

Hacia la transformación

aliarse.org

Capacidades de
Participación y Acción
para la Agenda 2030
en Brasil, Colombia,
Costa Rica, Jamaica
y Perú.

Mapeo de partes interesadas para la
implementación de la Agenda 2030,
planes de acción nacionales y vías
de transformación.

Julio 2025

Agradecimiento

Las autoras desean expresar su profundo reconocimiento a las personas colaboradoras de Brasil, Colombia, Costa Rica, Jamaica y Perú que contribuyeron al desarrollo de este estudio. Los aportes, compromiso y disponibilidad de los actores clave del sector estatal y no estatal de cada uno de estos países resultaron fundamentales para la recopilación de insumos, el análisis y la elaboración de los perfiles presentados. Asimismo, se reconoce el valioso acompañamiento conceptual y técnico de la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH (Sociedad Alemana para la Cooperación Internacional) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

El más profundo agradecimiento a:

Alianza Empresarial para el Desarrollo (AED). *Costa Rica*
Asociación Colombiana de Ciudades Capitales (Asocapitales). *Colombia*
Asociación Plataforma de las OSC-ODS. *Costa Rica*
Centro de los ODS de la Universidad de los Andes (CODS). *Colombia*
Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN). *Perú*
Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas (CONFIEP). *Perú*
Consortio de Investigación Económica y Social (CIES). *Perú*
Council of Voluntary Social Services. *Jamaica*
Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). *Colombia*
Departamento Nacional de Planeación (DNP). *Colombia*
Escuela Nacional de Administración Pública (ENAP). *Brasil*
Escola Brasileira de Administração Pública e de Empresas (FGV-EBAPE). *Brasil*
Fundación Corona. *Colombia*
Instituto Brasileño de Ciencias Estadísticas (IBGE). *Brasil*
Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM). *Costa Rica*
Instituto de Investigación Económica Aplicada (IPEA). *Brasil*
Jamaica Vision 2030 Secretariat. *Jamaica*
Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza (MCLCP). *Perú*
Ministerio de Planificación (MIDEPLAN). *Costa Rica*
Ministry of Local Government and Community Development. *Jamaica*
Municipalidad de Heredia. *Costa Rica*
Oficina de Naciones Unidas en *Costa Rica*
Perú Sostenible. *Perú*
Planning Institute of Jamaica (PIOJ). *Jamaica*
Fundação Oswaldo Cruz (Fiocruz). *Brasil*
Red de Ciudades Cómo Vamos (RCCV). *Colombia*
Secretaría General de la Presidencia de la República. *Brasil*
Universidad de Brasilia. *Brasil*
Universidad del Pacífico (CIES). *Perú*
University of West Indies. *Jamaica*
Cristina Luttner por su apoyo en la realización de las entrevistas en portugués.

Créditos



Por encargo de:



Ministerio Federal
de Medio Ambiente, Protección del Clima,
Protección de la Naturaleza y Seguridad Nuclear



de la República Federal de Alemania

La investigación fue realizada por la Fundación para la Sostenibilidad y la Equidad (Aliarse), promovida por la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH, con financiamiento del Ministerio Federal de Medio Ambiente, Protección del Clima, Conservación de la Naturaleza y Seguridad Nuclear de Alemania (BMUKN)¹, en el marco de la Iniciativa Internacional sobre el Clima (IKI).

Autores Danielle Jean-Pierre Figueroa
Duraymi Huete Chávez
[Fundación Aliarse](#)

Filóloga Paola Canessa Fernández

Diseño Epoq Studio, epoqstudio.com

Créditos de imágenes:

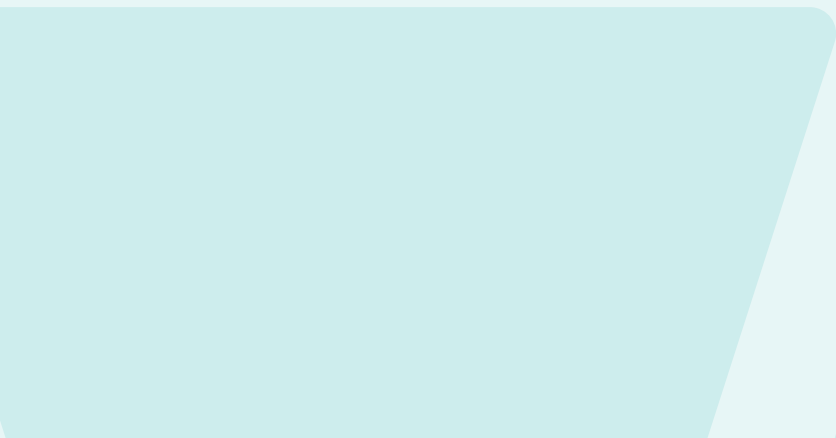
Portada: Unsplash / Will Turner; p.12: Unsplash / Jeremy Bishop; p.18: Unsplash / Marianna Smiley; p.21: Unsplash / Matheus Oliveira; p.22: Unsplash / William F Santos; p.24: Unsplash / F Cary Snyder; p.27: Unsplash / Marcos Paulo Prado; p.30: Unsplash / Nathalia Segato; p.30: Unsplash / Nathalia Segato; p.34: istockphoto / FG Trade; p.37: istockphoto / Cristian Lourenço; p.38: Unsplash / Cassio Nunes; p.39: Unsplash / Effie Kimble; p.40: Unsplash / Mateus Campos Felipe; p.41: Unsplash / Jan Kronies; p.45: Unsplash / Delfina Iacub; p.46: Unsplash / Richard Brunsveld; p.49: Unsplash / Flavia Carpio; p.51: Unsplash / Random Institute; p.56: istockphoto / Frazao Studio Latino; p.60: Unsplash / Mauro Lima; p.61: Pexels / David Kanigan; p.62: Unsplash / Christian Holzinger; p.63: Unsplash / Datingscout; p.64: Unsplash / Ricardo Gomez Angel; p.65: Unsplash / Sheldon Martineau; p.66: Unsplash / Birger Strahl; p.70: Unsplash / Adrian Valverde; p.72: Unsplash / Alexander Aguero; p.75: Unsplash / Frames for your heart; p.77: Unsplash / Atanas Malamov; p.79: Unsplash / Max Bender; p.81: Unsplash / Daniel Lloyd Blunk; p.82: Unsplash / Juan Pablo Mascanfroni; p.83: Unsplash / Zdenek Machacek; p.84: Unsplash / Stephanie LeBlanc; p.85: Unsplash / Intyand Banton; p.86: Unsplash / Andrew Bui; p.88: istockphoto / GummyBone; p.89: istockphoto / Debbie Ann Powell; p.90: Unsplash / Josiah Ferraro; p.98: Unsplash / Jeffrey Valenzuela; p.99: Unsplash / Marc Babin; p.100: Unsplash / Aboodi Vesakaran; p.101: istockphoto / Emson; p.102: pexels / Aviz Media; p.103: Unsplash / Persnickety Prints; p.106: Unsplash / Paul Lequay; p.108: Unsplash / Alexander Schimmeck; p.112: Unsplash / David Ress; p.115-116: Unsplash / Mauro Lima; p.118: Unsplash / Seiji Seiji; p.119: Unsplash / Adrian Dascal; p.120: Unsplash / Evan Sanchez; p.121: Unsplash / Naveen Raj Dhanapal; p.123: Unsplash / Erik Aquino; p.124: Unsplash / Mori M; p.126: Unsplash / Jeppe H Jensen; p.130: istockphoto / Anzeletti.

¹ **BMUKN:** Antes Ministerio Federal de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza, Seguridad Nuclear y Protección al Consumidor (BMUV)

Tabla de contenidos

- **Agradecimiento** 2
- **Créditos** 3
- **Resumen ejecutivo** 7
- **Abreviaciones** 8
- **Introducción** 9
- **Metodología** 13
- **Perfiles país** 16
- **BRASIL** 18
 - 1. Contexto 18
 - 1.1 Contexto nacional 19
 - 1.2 Contexto multilateral 26
 - 2. Mecanismos de participación y actores clave en la implementación de la Agenda 2030 27
 - 2.1 Mecanismo nacional de coordinación de la Agenda 2030 27
 - 2.2 Panorama de organizaciones sombrilla y plataformas multisectoriales 30
 - 3. Tendencias, desafíos y recomendaciones 38
- **COLOMBIA** 41
 - 1. Contexto 41
 - 1.1 Contexto nacional 42
 - 1.2 Contexto multilateral 45
 - 2. Mecanismos de participación y actores clave en la implementación de la Agenda 2030 49
 - 2.1 Mecanismo nacional de coordinación de la Agenda 2030 49
 - 2.2 Panorama de organizaciones sombrilla y plataformas multisectoriales 53
 - 3. Tendencias, desafíos y recomendaciones 61
- **COSTA RICA** 65
 - 1. Contexto 65
 - 1.1 Contexto nacional 66
 - 1.2 Contexto multilateral 70
 - 2. Mecanismos de participación y actores clave en la implementación de la Agenda 2030 72
 - 2.1 Mecanismo nacional de coordinación de la Agenda 2030 72
 - 2.2 Panorama de organizaciones sombrilla y plataformas multisectoriales 75
 - 3. Tendencias, desafíos y recomendaciones 82

JAMAICA	85
1. Contexto	85
1.1 Contexto nacional	86
1.2 Contexto multilateral	89
2. Mecanismos de participación y actores clave en la implementación de la Agenda 2030	91
2.1 Mecanismo nacional de coordinación de la Agenda 2030	91
2.2 Panorama de organizaciones sombrilla y plataformas multisectoriales	94
3. Tendencias, desafíos y recomendaciones	99
PERÚ	103
1. Contexto	103
1.1 Contexto nacional	103
1.2 Contexto multilateral	106
2. Mecanismos de participación y actores clave en la implementación de la Agenda 2030	109
2.1 Mecanismo nacional de coordinación de la Agenda 2030	109
2.2 Panorama de organizaciones sombrilla y plataformas multisectoriales	112
3. Tendencias, desafíos y recomendaciones	119
Reflexiones finales	122
Bibliografía	127



Índice de figuras

Figura 1.	Marco Transformador	11
Figura 2.	Hitos y momentos clave en la implementación de los ODS en Brasil	20
Figura 3.	Informes nacionales voluntarios presentados por el gobierno de Brasil	29
Figura 4.	Mapa de grupos de interés y organizaciones sombrilla que trabajan activamente en la implementación de la Agenda 2030 en Brasil	35
Figura 5.	Hitos de Colombia para el Desarrollo Sostenible	43
Figura 6.	Informes nacionales voluntarios presentados por el gobierno de Colombia	52
Figura 7.	Mapa de plataformas multisectoriales, organizaciones sombrillas y actores clave en Colombia	59
Figura 8.	Hitos y momentos clave en la implementación de los ODS en Costa Rica	67
Figura 9.	Informes Nacionales Voluntarios presentados por el gobierno de Costa Rica	74
Figura 10.	Mapa de plataformas y organizaciones claves en Costa Rica	80
Figura 11.	Hitos de Jamaica en la implementación de la Agenda 2030	87
Figura 12.	Mapa de plataformas y actores clave para la implementación de la Agenda 2030 en Jamaica	96
Figura 13.	Hitos del Perú para el Desarrollo Sostenible	104
Figura 14.	Informes Nacionales Voluntarios presentados por el gobierno de Perú	111
Figura 15.	Plataformas y organizaciones sombrillas reconocidas por su liderazgo y capacidad de incidencia	117

Índice de tablas

Tabla 1.	Selección de instrumentos de política pública para la implementación de los ODS en Brasil	23
Tabla 2.	Ejemplos de instrumentos de política pública que orientan la acción climática en Brasil	25
Tabla 3.	Listado de organizaciones sombrilla clave a nivel nacional en Brasil	31
Tabla 4.	Instrumentos de Políticas públicas para la implementación de los ODS en Colombia	44
Tabla 5.	Instrumentos de Políticas públicas para la acción climática y la Biodiversidad en Colombia	48
Tabla 6.	Plataformas y Organizaciones Sombrillas reconocidas por su liderazgo y capacidad de incidencia	53
Tabla 7.	Instrumentos de Políticas públicas para la implementación de los ODS	68
Tabla 8.	Instrumentos de Políticas públicas para la acción climática y la Biodiversidad	71
Tabla 9.	Plataformas y organizaciones sombrillas reconocidas por su liderazgo y capacidad de incidencia en Costa Rica	75
Tabla 10.	Ejemplos de integración de los ODS en la planificación nacional de Jamaica	90
Tabla 11.	Listado de organizaciones sombrilla clave a nivel nacional en Jamaica	94
Tabla 12.	Instrumentos de Políticas públicas para la implementación de los ODS en Perú	105
Tabla 13.	Instrumentos de Políticas públicas para la Acción Climática y la Biodiversidad en Perú	108
Tabla 14.	Plataformas y organizaciones sombrillas reconocidas por su liderazgo y capacidad de incidencia en Perú	113

Resumen Ejecutivo

El estudio *“Hacia la transformación: capacidades de participación y acción para la Agenda 2030 en Brasil, Colombia, Costa Rica, Jamaica y Perú”* analiza en profundidad los avances, desafíos y oportunidades en la implementación de la Agenda 2030, con especial énfasis en el papel de las plataformas multisectoriales y las alianzas estratégicas como motores para acelerar la sostenibilidad. A partir del mapeo de experiencias nacionales, se identifican patrones estructurales, oportunidades emergentes y tensiones persistentes que configuran el panorama actual de las sinergias entre actores diversos en América Latina y el Caribe en su esfuerzo colectivo por avanzar hacia un desarrollo más justo, inclusivo y resiliente.

Uno de los hallazgos fundamentales del estudio es que la implementación de la Agenda 2030 ha requerido una transformación sustantiva de los marcos de gobernanza, incorporando a actores no estatales como parte constitutiva de los procesos de decisión. Para ello, se han creado estructuras de participación como comités asesores, plataformas de sociedad civil, grupos de referencia del sector privado, redes académicas y consejos nacionales que articulan a múltiples actores y sectores en torno a un objetivo común.

Si bien estas experiencias han permitido ampliar la base de actores comprometidos con los ODS, el estudio destaca que aún persisten desafíos importantes para garantizar su participación efectiva. La apertura de los espacios de gobernanza a grupos históricamente marginados —como juventudes, pueblos indígenas, comunidades afrodescendientes, mujeres, personas LGBTQIA+ y sindicatos— ha representado un paso relevante, aunque todavía insuficiente. Muchas de estas voces continúan excluidas de los procesos en los que se toman decisiones clave.

Además, se identifica una brecha crítica en términos de capacidades técnicas, estadísticas y financieras, especialmente a nivel local. La falta de acceso a datos desagregados, herramientas de planificación, personal técnico y recursos limita la capacidad de los gobiernos nacionales y subnacionales para integrar los ODS en sus estrategias. Frente a este escenario, el fortalecimiento de las capacidades institucionales y la inversión en la generación y uso de información territorializada se consolidan como condiciones necesarias para avanzar hacia una implementación efectiva y equitativa de la Agenda 2030.

Abreviaciones

AED	Alianza Empresarial para el Desarrollo	IFAM	Instituto de Fomento y Asesoría Municipal
AGENDA 2030	Se refiere a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas	ILV	Informe Local Voluntario
AIDSESP	Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana	INEC	Instituto Nacional de Estadística y Censos
ALIARSE	Fundación para la Sostenibilidad y la Equidad	INEI	Instituto Nacional de Estadística e Informática
ALC	América Latina y el Caribe	INFF	Marco Nacional de Financiamiento Integrado
AN	Acuerdo Nacional	INV	Informe Nacional Voluntario
ANC	Asociación Nacional de Centros de Investigación, Promoción Social y Desarrollo	IPEA	Instituto de Investigación Económica Aplicada
ANDI	Asociación Nacional de Empresarios de Colombia	JCDT	Jamaica Conservation & Development Trust
ANE	Agenda Nacional de Evaluación	JET	Jamaica Environment Trust
ASG	Criterios Ambientales, Sociales y de Gobernanza	JHWU	Sindicato de Trabajadoras del Hogar de Jamaica
BMUKN	Ministerio Federal de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza, Seguridad Nuclear y Protección del Consumidor de Alemania	JYAN	Red de Defensa de los Jóvenes de Jamaica
BRICS+	Se refiere a la estrategia de expansión del bloque originalmente estaba compuesto por Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica	LGBTIQ+	Lesbianas, Gais, Bisexuales, Trans, Intersexuales, Queer, (+) otras identidades
CANCC	Comisión de Alto Nivel de Cambio Climático	M&E	Monitoreo y Evaluación
CARICOM	Comunidad del Caribe	MCs	Corporaciones Municipales
CCAB	Consejo Asesor sobre el Cambio Climático	MCLCP	Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza
CCCC	Centro del Cambio Climático de la Comunidad del Caribe	MDA	Ministerios, Departamentos y Agencias
CCFPN	Red de Puntos Focales de Cambio Climático	MFAFT	Ministerio de Asuntos Exteriores y Comercio Exterior
CGLU	No se encuentra la definición en el texto, pero se menciona como una red de gobiernos locales	MFT	Marcos de Política Socioeconómica de Mediano Plazo
CCD	División de Cambio Climático	MIDEPLAN	Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
CEPLAN	Centro Nacional de Planeamiento Estratégico	MIAM	Ministerio del Ambiente
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe	MINAE	Ministerio de Ambiente y Energía
CGLU	Ciudades y Gobiernos Locales Unidos	NDC	Contribución Determinada a Nivel Nacional
CIES	Consorcio de investigación económica y social de la Universidad del Pacífico	NOC	Comité Nacional de Supervisión de la Agenda 2030
CINEP	Centro de Investigación y Educación Popular	ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
CNI	Conferencia Nacional de Industrias	ODS Brasil	Plataforma ODS Brasil
CNCC	Comisión Nacional sobre Cambio Climático	ONG	Organización No Gubernamental
CNODS	Comisión Nacional para los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible)	ONU	Organización de las Naciones Unidas
CODS	Centro ODS para América Latina y el Caribe	OSC	Organizaciones de la Sociedad Civil
CONABIO	Comisión Nacional de Biodiversidad	PCM	Presidencia del Consejo de Ministros
CONADIB	Comisión Nacional de Diversidad Biológica	PEDN	Plan Estratégico de Desarrollo Nacional
CONAGEBIO	Comisión Nacional para la Gestión de la Biodiversidad	PIOJ	Instituto de Planificación de Jamaica
CONARE	Consejo Nacional de Rectores	PNA	Plan Nacional de Adaptación
CONFIEP	Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas	PND	Plan Nacional de Desarrollo
CONPES	Consejo Nacional de Política Económica y Social	PNDIP	Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública
COP	Conferencia de las Partes	PNE	Política Nacional de Evaluación
CRYC	Consejo Regional de la Juventud del Caribe	PNRVN	Plan Nacional para la Recuperación de la Vegetación Nativa
CCONG	Confederación Colombiana de ONGs	PPA	Plan Plurianual
CTVC	Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana	PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
CVSS	Consejo de Servicios Sociales Voluntarios	PSOJ	Organización del Sector Privado de Jamaica
DANE	Departamento Administrativo Nacional de Estadística	RCCV	Red Colombiana de Ciudades Cómo Vamos
DNP	Departamento Nacional de Planeación	SEN	Sistema Estadístico Nacional
E2050	Estrategia Climática de Largo Plazo	SIAC	Sistema de Información Ambiental Colombiano
ECLAC	Economic Commission for Latin America and the Caribbean	SINAPLAN	Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico
EPANB	Estrategia y Planes de Acción Nacionales para la Biodiversidad	SNU	Sistema de Naciones Unidas
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura	SPS	Estrategia de Protección Social
FioCruz	Fundaçao Oswaldo Cruz	STATIN	Instituto de Estadística de Jamaica
Foro ALC-ODS	Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre Desarrollo Sostenible	TEC	Instituto Tecnológico de Costa Rica
GIZ GmbH	Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH	TWG	Grupos de Trabajo Temáticos de Visión 2030 Jamaica
HLPF	Foro Político de Alto Nivel de las Naciones Unidas	UCR	Universidad de Costa Rica
IBGE	Instituto Brasileño de Geografía y Estadística	UNE	Unión Nacional de Estudiantes
ICLEI	Red de Gobiernos locales	UNFPA	Fondo de población de las Naciones Unidas
		UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
		UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
		UWI	The University of the West Indies
		YACJ	Consejo Asesor de Juventudes de Jamaica



Introducción

Introducción

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, adoptada en 2015 por los Estados miembros de las Naciones Unidas, establece un marco global de acción para erradicar la pobreza, proteger el planeta y garantizar el bienestar de todas las personas. Sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) proponen un modelo de desarrollo inclusivo y equitativo que oriente los esfuerzos hacia la construcción de sociedades más resilientes y sostenibles. La implementación y el avance de la Agenda 2030 son responsabilidad de todos los países, con un enfoque que debe involucrar a todos los sectores de la sociedad. Generar corresponsabilidad entre gobiernos, sector privado, sociedad civil y otros actores es clave para garantizar una implementación efectiva y alineada con el principio de “no dejar a nadie atrás”.

Desde su adopción, los avances han sido desiguales y, en muchos casos, insuficientes. Antes de 2019, diversas evaluaciones internacionales ya advertían que el ritmo de implementación no era el esperado y que se requerían enfoques más integrales para acelerar el cumplimiento de los compromisos asumidos. En este contexto, las Naciones Unidas propusieron la iniciativa de la Década de la Acción (2020–2030), con el propósito de intensificar los esfuerzos a nivel global, fortalecer la cooperación y orientar políticas y recursos hacia la transformación estructural necesaria para el logro de los ODS. Sin embargo, el contexto global ha impuesto desafíos adicionales que han dificultado la consolidación de los avances. Varios estudios de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) evidencian cómo la pandemia de COVID-19 tuvo efectos adversos en la salud², la educación³ y el empleo⁴, lo que profundizó las desigualdades estructurales⁵ y revirtió logros previos en distintos ámbitos del desarrollo. A su vez, los conflictos geopolíticos han generado inestabilidad económica y social, limitando la capacidad de los Estados para diseñar e implementar políticas públicas eficaces. La crisis climática, en paralelo, ha intensificado sus efectos negativos, comprometiendo la seguridad alimentaria, el acceso a recursos naturales y la sostenibilidad de los ecosistemas.

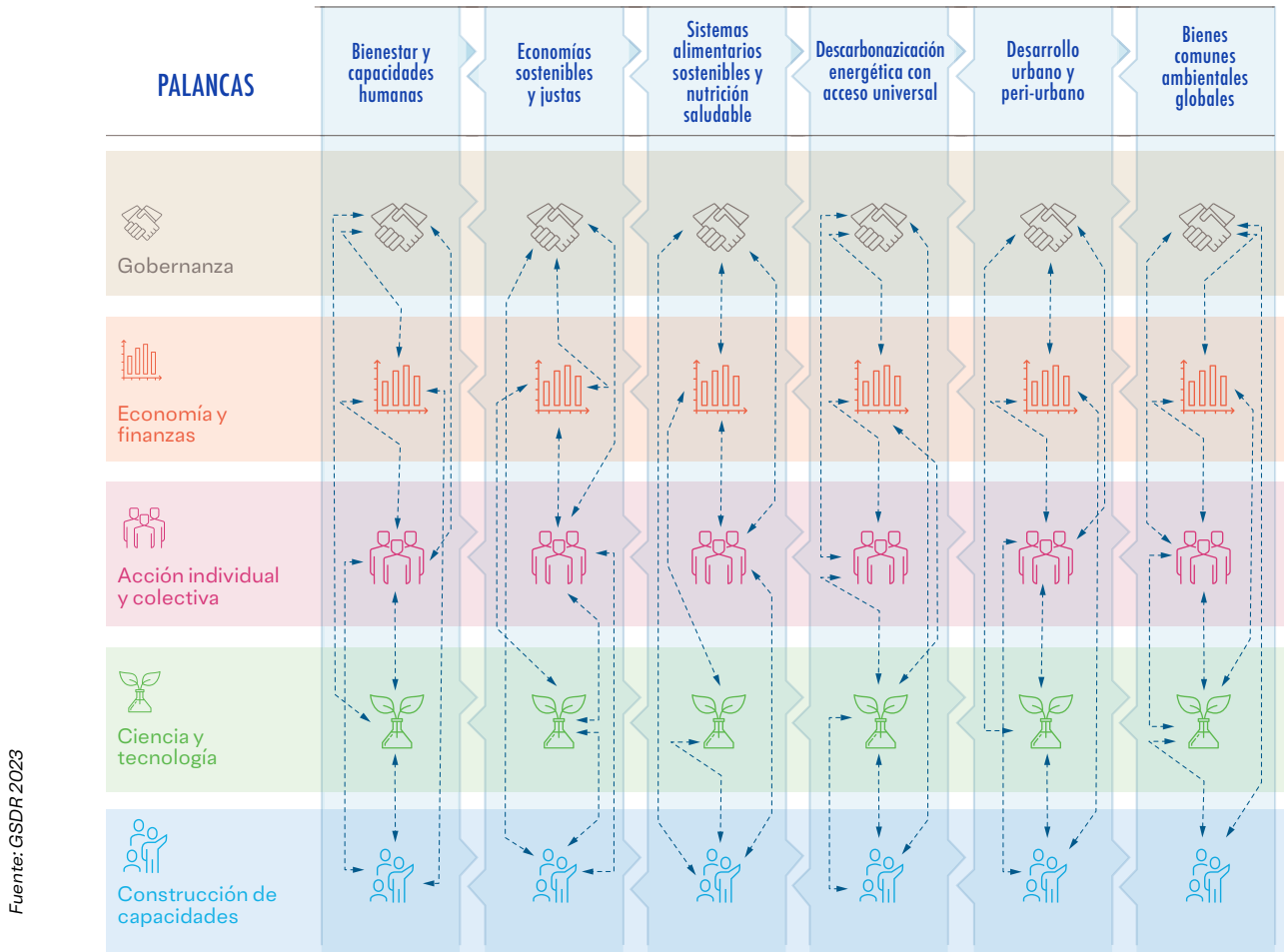
2 Los impactos de la pandemia sobre la salud y el bienestar de niños y niñas en América Latina y el Caribe: la urgencia de avanzar hacia sistemas de protección social sensibles a los derechos de la niñez: [Los impactos de la pandemia sobre la salud y el bienestar de niños y niñas en América Latina y el Caribe: la urgencia de avanzar hacia sistemas de protección social sensibles a los derechos de la niñez](#) | Comisión Económica para América Latina y el Caribe

3 La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19: [La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19](#) | Comisión Económica para América Latina y el Caribe

4 Dinámica laboral y políticas de empleo para una recuperación sostenible e inclusiva más allá de la crisis del COVID-19: [Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2021](#)

5 Una década de acción para un cambio de época (2022) [Una década de acción para un cambio de época](#)

Figura 1.
TRANSFORMACIONES DE LOS ODS: PUNTOS DE ENTRADA Y PALANCAS



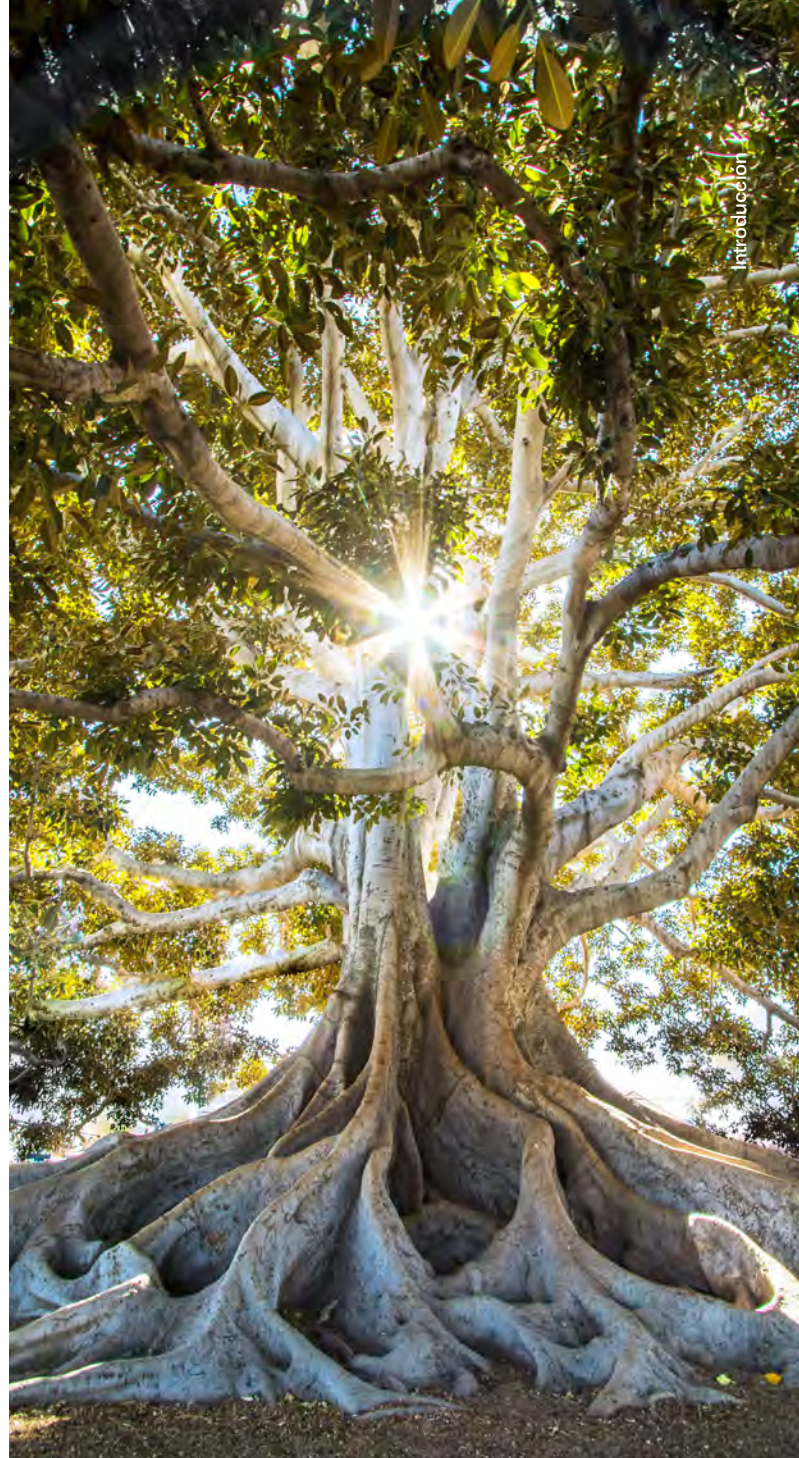
Ante estos desafíos, el Informe Mundial sobre el Desarrollo Sostenible 2019 (GSDR 2019) propuso un marco transformador para fortalecer la implementación de la Agenda 2030, identificando seis áreas estratégicas con alto potencial de transformación y cuatro palancas de transformación. En 2023, el GSDR 2023 incorporó una quinta palanca, la construcción de capacidades, subrayando la importancia de la educación, el conocimiento y la formación como elementos esenciales para promover transformaciones sostenibles y estructurales. Este marco orienta las estrategias nacionales e internacionales para la aceleración del cumplimiento de los ODS y sigue vigente en la actualidad como una referencia clave para el desarrollo sostenible.

El presente estudio tiene como objetivo mapear sinergias entre plataformas clave de diversos sectores para la aceleración de la Agenda 2030 y otras agendas de sostenibilidad en Brasil, Colombia, Costa Rica, Jamaica y Perú. Se presenta un análisis del contexto habilitador, los mecanismos de gobernanza, las dinámicas de participación y las oportunidades de aceleración en cada país. Se busca visibilizar actores estratégicos involucrados en la implementación de la Agenda 2030, con un foco particular en plataformas de múltiples partes interesadas, y actores que aún no han sido plenamente incorporados en los procesos de toma de decisión. Asimismo, se exploran oportunidades para establecer o fortalecer relaciones entre los distintos sectores y grupos de interés, con el propósito de ampliar el marco de cooperación intersectorial y promover una mayor articulación entre las estrategias nacionales y regionales de implementación de los ODS.

El estudio también analiza las sinergias existentes entre la Agenda 2030 y otras iniciativas globales, como el Marco Global de Biodiversidad (GBF) y el Acuerdo de París, identificando áreas de convergencia que puedan potenciar la acción conjunta en materia de desarrollo sostenible. Además, se examinan los marcos temporales y ventanas de oportunidad para la transformación en cada país, así como los mecanismos oficiales para la gobernanza de los ODS y para formalizar procesos de cambio, por ejemplo, Informes Nacionales Voluntarios (INV) y planes nacionales de desarrollo. Un aspecto clave del análisis es la importancia de la participación de distintos actores en la construcción de consensos y en el fortalecimiento de la aceptación social de los procesos de transformación vinculados a los ODS.

Para garantizar un análisis integral, el estudio combina una revisión detallada de fuentes secundarias —como los instrumentos de políticas públicas, portales y sitios web oficiales— con entrevistas y grupos focales con actores clave en cada país que constituyen la fuente primaria del análisis. La recolección de datos ha permitido identificar patrones comunes, así como particularidades en cada contexto, proporcionando una visión detallada de los desafíos y oportunidades en la implementación de la Agenda 2030.

A medida que se acerca el 2030, la optimización de los mecanismos de participación y colaboración se vuelve imperativa. La información obtenida a partir de este análisis ofrece una referencia estratégica tanto para los países estudiados como para otros actores interesados en fortalecer la implementación de los ODS a nivel regional. La consolidación de modelos de gobernanza con una mayor integración de los distintos sectores, bajo el principio de “no dejar a nadie atrás”, será determinante para avanzar hacia un desarrollo sostenible que responda a los principios fundamentales de la Agenda 2030.



El presente estudio tiene como objetivo mapear sinergias entre plataformas clave de diversos sectores para la aceleración de la Agenda 2030 y otras agendas de sostenibilidad en Brasil, Colombia, Costa Rica, Jamaica y Perú.



Metodología

Metodología

El propósito de este estudio ha sido mapear actores clave en la implementación de la Agenda 2030 y analizar las condiciones habilitadoras para un abordaje de toda la sociedad en Brasil, Colombia, Costa Rica, Jamaica y Perú. El enfoque metodológico cualitativo diseñado no pretende ser exhaustivo ni identificar a la totalidad de actores involucrados, sino ofrecer un panorama de aquellas plataformas multisectoriales que desempeñan roles fundamentales en la gobernanza de los ODS.

El estudio comprendió el análisis de la estructura nacional de gobernanza de los ODS, los procesos existentes de participación de las partes interesadas directas, el papel de las estrategias nacionales de desarrollo sostenible y la identificación de las organizaciones sombrilla que participan en procesos clave como la elaboración de Informes Nacionales Voluntarios u otros espacios relevantes vinculados a la academia, la sociedad civil, la juventud o las empresas.

Los cinco países analizados implementan diferentes acciones para promover la participación de las partes interesadas y la implementación de la Agenda 2030. Estos países fueron seleccionados como estudios de caso por sus enfoques inspiradores, capaces de incentivar a otras naciones con las medidas adoptadas para poner en práctica la Agenda 2030. Los criterios de selección considerados incluyeron la existencia de procesos de participación multisectorial con un enfoque de “toda la sociedad” en sus respectivas estrategias de planificación y abordaje de dicha Agenda.

Uno de los ejes fundamentales de este estudio es la identificación y análisis de plataformas multisectoriales y órganos consultivos. Estas estructuras facilitan la articulación entre distintos actores —gobiernos, sociedad civil, sector privado y organismos internacionales— para implementar los ODS. Una plataforma multisectorial se entiende como un espacio de diálogo y cooperación en el que múltiples actores y sectores convergen para coordinar esfuerzos, compartir recursos y alinear estrategias en torno a objetivos comunes de desarrollo sostenible. Por su parte, los órganos consultivos son instancias formales

de gobernanza que proporcionan asesoramiento, seguimiento y recomendaciones sobre la implementación de políticas vinculadas a la Agenda 2030. Se ha puesto especial atención en el rol de las organizaciones sombrilla, que agrupan a múltiples actores y favorecen la articulación de esfuerzos, así como en los mecanismos de diálogo que fortalecen una gobernanza más inclusiva y efectiva.

A partir de este marco, se identifican actores clave mediante una combinación de revisión documental, entrevistas semiestructuradas y grupos focales. La selección de actores se basó en su capacidad de incidencia, articulación y liderazgo en los procesos de implementación de la Agenda 2030. Para la identificación de actores, se definieron criterios como el nivel de participación en procesos de gobernanza de los ODS, la capacidad de movilización y articulación intersectorial, la relevancia en la producción de conocimiento y monitoreo, y el papel desempeñado en la formulación de políticas públicas y estrategias de implementación. Estos criterios permitieron priorizar a los actores con mayor potencial de contribuir a la implementación efectiva de los ODS a nivel nacional y regional.

El estudio se fundamenta en datos primarios y secundarios e incorpora revisión documental, entrevistas y grupos focales con actores clave de diversos sectores, incluidos representantes gubernamentales, sociedad civil, sector privado, academia y organismos multilaterales (ver Anexo 1). Este proceso de consulta permitió obtener información cualitativa sobre los desafíos y oportunidades de la implementación de la Agenda 2030, así como sobre las dinámicas de colaboración entre los distintos actores.

Para el análisis de tendencias, desafíos y oportunidades, y la formulación de recomendaciones en cada uno de los países estudiados, se tomó como referencia el marco conceptual presentado en el *Global Sustainable Development Report* (GSDR) de [2019](#) y su actualización de [2023](#). El marco transformador, basado en la identificación de puntos de entrada estratégicos, palancas de cambio⁶ y aceleradores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)⁷, fue considerado un referente analítico complementario que enriqueció la identificación de dinámicas clave en los contextos nacionales. Sin embargo, es importante señalar que el marco referencial no constituyó el eje central ni exclusivo del análisis metodológico; su integración respondió a la necesidad de fortalecer la coherencia analítica y de ofrecer una lectura crítica de los avances, obstáculos y oportunidades de aceleración de los ODS en cada país, respetando las particularidades contextuales.

El estudio ofrece una mirada sobre los actores clave en la implementación de la Agenda 2030, la estructura de gobernanza actual, los procesos políticos nacionales de desarrollo sostenible y los grupos de partes interesadas pertinentes. Busca, a su vez, identificar tendencias, poner de relieve desafíos y resaltar oportunidades para fortalecer la gobernanza de los ODS en la región. Al centrarse en la interacción entre actores, la funcionalidad de las plataformas multisectoriales y la efectividad de los órganos consultivos, este estudio busca contribuir al fortalecimiento de los procesos de coordinación y articulación intersectorial, promoviendo un enfoque basado en la colaboración multisectorial.

6 Las **palancas del Marco Transformador del GSDR** son áreas estratégicas de intervención que permiten acelerar cambios sistémicos hacia el desarrollo sostenible. Son cinco: **gobernanza, economía y finanzas, acción individual y colectiva, ciencia y tecnología, y desarrollo de capacidades**. Estas palancas se utilizan en combinación, según el contexto, para generar transformaciones estructurales y avanzar en el cumplimiento de la Agenda 2030.

7 Los **aceleradores de los ODS** son combinaciones contextualmente adaptadas de las palancas del Marco Transformador del GSDR, diseñadas para catalizar cambios sistémicos y avanzar más rápidamente hacia la Agenda 2030. Un [estudio](#) basado en experiencias reportadas a las Naciones Unidas identificó **nueve aceleradores** recurrentes: planificación integrada; articulación multiactor; enfoque en poblaciones excluidas; fortalecimiento institucional; conexión entre niveles local y global; liderazgo político; estrategias de concienciación; monitoreo y evaluación; y soluciones culturales o indígenas. Cada acelerador moviliza múltiples palancas —como gobernanza, acción colectiva, capacidades, ciencia y financiamiento— en interacción, demostrando que el progreso sostenible se acelera cuando estas se combinan estratégicamente.



**Perfiles
País**

Perfiles País

La siguiente sección presenta los perfiles nacionales de Brasil, Colombia, Costa Rica, Jamaica y Perú, resultado de un proceso de investigación participativa orientado a mapear las capacidades de acción y los ecosistemas de gobernanza que sustentan la implementación de la Agenda 2030 en cada contexto.

Estos perfiles no solo sistematizan la información sobre mecanismos institucionales, plataformas multisectoriales y actores estratégicos, sino que también ofrecen una mirada analítica sobre las dinámicas de participación, los desafíos persistentes y las oportunidades de transformación estructural orientadas a la sostenibilidad.

Cada perfil se estructura en torno a tres componentes principales: el contexto nacional y los compromisos multilaterales; los mecanismos de coordinación de los ODS; y la caracterización de plataformas y actores clave, así como las tendencias y recomendaciones para la participación de múltiples partes interesadas. Esta organización permite capturar tanto la trayectoria institucional como las capacidades reales de implementación y articulación intersectorial, elementos imprescindibles para acelerar el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Asimismo, se presentan propuestas para el diseño de estrategias de fortalecimiento institucional, territorialización efectiva de los ODS y promoción de alianzas más inclusivas. Se espera que estos elementos sirvan de inspiración para otros contextos nacionales en América Latina y el Caribe que enfrentan desafíos similares en su camino hacia el desarrollo sostenible.

Finalmente, es importante mencionar que los hallazgos observados en cada país pueden profundizarse y enriquecerse a través del [*Monitor geográfico de Actores de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*](#). La plataforma se encuentra en funcionamiento desde marzo de 2025. Fue desarrollada por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL promovida por la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH, con financiamiento del Ministerio Federal de Medio Ambiente, Protección del Clima, Conservación de la Naturaleza y Seguridad Nuclear de Alemania (BMUKN), en el marco de la Iniciativa Internacional sobre el Clima (IKI) con el apoyo de la *Fundación para la Sostenibilidad y la Equidad* (Aliarse), como parte de los esfuerzos para acelerar las acciones hacia el cumplimiento de la Agenda 2030 en la región de América Latina y el Caribe. Esta plataforma visibiliza las iniciativas llevadas a cabo por los gobiernos nacionales y subnacionales, los parlamentos, la sociedad civil, el sector privado, y la academia, entre otros, tanto de manera individual como conjunta, y pretende promover el intercambio y la colaboración entre actores con el fin de maximizar el impacto de las acciones a favor del cumplimiento de las metas establecidas al 2030.

BRASIL

1. CONTEXTO

Brasil reafirma su compromiso con un modelo de desarrollo sostenible que promueve la justicia social y la igualdad étnico-racial. Tras un periodo de retroceso institucional que debilitó importantes avances en estas áreas, el país ha retomado un liderazgo activo, fortaleciendo su estructura institucional para implementar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y posicionándose como un actor clave en foros estratégicos como el G20⁸ y la COP30⁹.

Desde estos espacios, ha impulsado una agenda ambiciosa y coherente con la Agenda 2030, reafirmando su compromiso con un futuro más justo, inclusivo y ambientalmente responsable.

8 El G20 (Grupo de los Veinte) es el principal foro internacional para la cooperación económica, financiera y política, que reúne a las principales economías del mundo para abordar desafíos globales: <https://www.g20.org>

9 La COP30 es la 30ª Conferencia de las Partes de la CMNUCC, donde países de todo el mundo se reunirán en 2025 en Brasil para avanzar en los compromisos contra el cambio climático: <https://cop30.br/es>



1.1 Contexto nacional

Brasil ha sido históricamente un actor clave en la promoción del desarrollo sostenible a nivel global, desempeñando un rol protagónico en la adopción de la Agenda 2030 desde la Conferencia Río+20 en 2012. En 2016, el país dio pasos importantes para fortalecer su estructura de gobernanza, entre los cuales destaca la creación de la *Comisión Nacional para los Objetivos de Desarrollo Sostenible (CNODS)*¹⁰, con el mandato de articular la implementación de los ODS en los distintos niveles de gobierno y garantizar la participación de la sociedad civil.

Entre el 2016 y el 2018, se realizaron esfuerzos significativos para fortalecer las capacidades de monitoreo y seguimiento, adaptando los indicadores globales a la realidad nacional, alineando instrumentos de planificación clave —como el *Plan Plurianual (PPA) 2016–2019*¹¹— con los objetivos e indicadores de la Agenda 2030, y fortaleciendo la capacidad para generar y comunicar información sobre el avance de las metas. En 2017, se presentó el *primer Informe Nacional Voluntario*.

Sin embargo, entre 2019 y 2022, el país atravesó un periodo de debilitamiento institucional y distanciamiento de la Agenda 2030. Este periodo estuvo marcado por la eliminación de estructuras institucionales clave, como lo fue la disolución de la CNODS en 2019 mediante el Decreto N.º 9.759/2019, lo que redujo la capacidad de coordinación de acciones alineadas con los ODS. Además, el *PPA 2020–2023* no incluyó referencias explícitas a los ODS, evidenciando un alejamiento de la planificación estratégica del desarrollo sostenible con la agenda global. La falta de monitoreo y los recortes presupuestarios en políticas sociales y ambientales contribuyeron al estancamiento de los avances en la implementación de los ODS y al debilitamiento de la gobernanza climática y social.

Durante este periodo, la sociedad civil brasileña actuó como un pilar de resistencia, adoptando los ODS como guías estratégicas en un contexto marcado por crisis sanitarias, económicas y democráticas. A su vez, las entidades subnacionales, las empresas estatales y los poderes legislativo y judicial desarrollaron acciones complementarias para mantener activa la Agenda 2030 en el país.

En 2023, el país inicia una fase de reactivación del compromiso con los ODS, marcada por la reinstalación de la CNODS en la Secretaría General de la Presidencia de la República mediante el Decreto N.º 11.704/2023. Esta acción permite restaurar la participación social y fortalecer la coordinación interministerial. A su vez, el *PPA 2024–2027*¹², principal instrumento de planificación gubernamental a mediano plazo, integra los ODS con el objetivo de reforzar la capacidad de planificación nacional y vincular las metas con estrategias prioritarias en áreas como la lucha contra el hambre, la reducción de desigualdades y la transición energética. Finalmente, en 2024, tras seis años de inactividad, Brasil presenta su *segundo Informe Nacional Voluntario*, fortaleciendo su gobernanza y enviando un claro mensaje sobre su renovado compromiso internacional con la Agenda 2030.

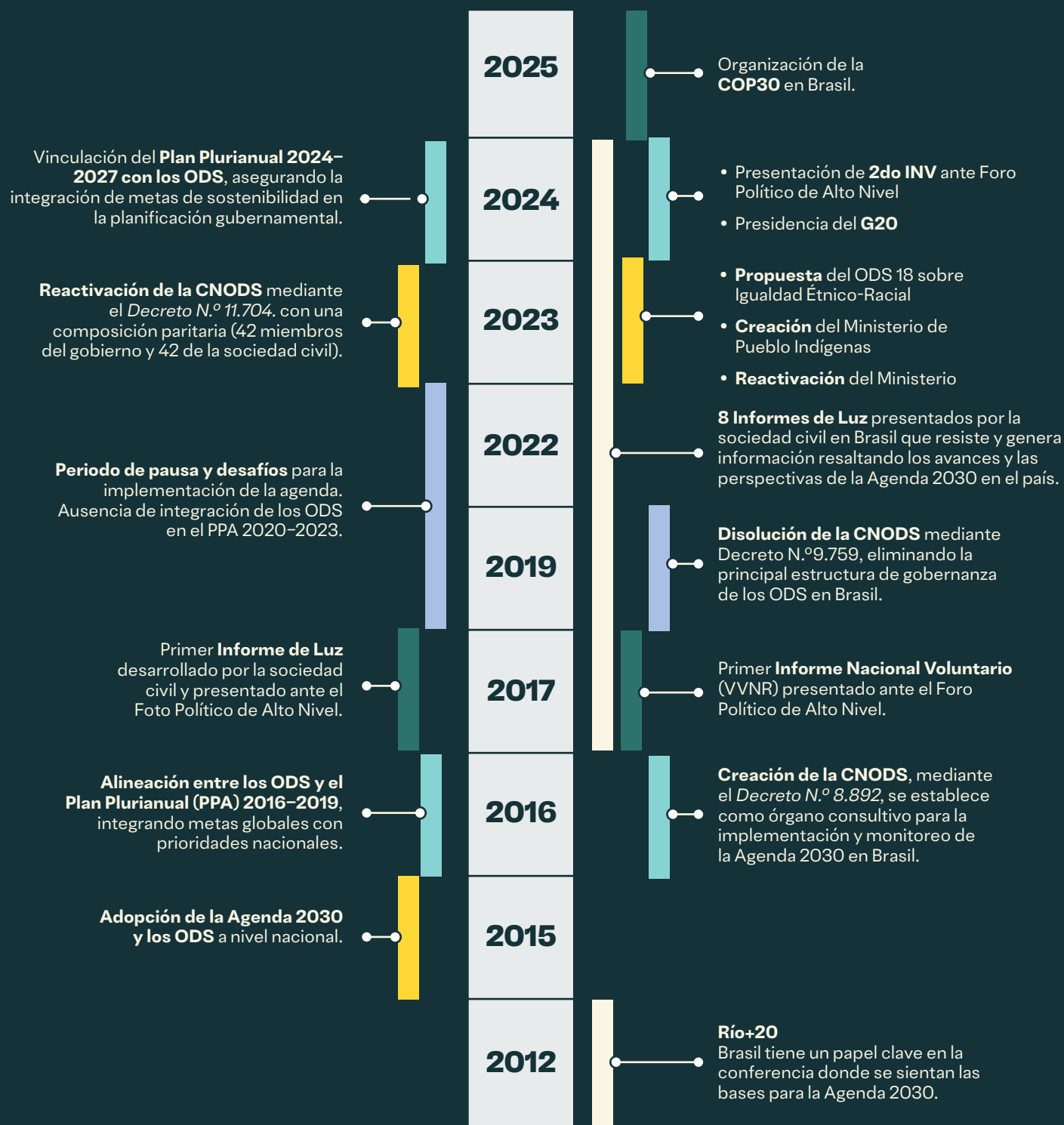
A continuación, la **Figura 2** presenta algunos momentos clave que dan cuenta del proceso de implementación de los ODS en Brasil desde el año 2012.

10 Los decretos constituyentes de la CNODS son el Decreto Presidencial N.º 8.892 del año 2016 y el Decreto N.º 11.704 del año 2023.

11 El PPA es el principal instrumento de planificación a mediano plazo del gobierno federal de Brasil, que permea a todos los ministerios y orienta las prioridades de inversión pública a nivel nacional, regional y sectorial.

12 El PPA 2024–2027, aprobado mediante la Ley N.º 14.802/2024, fue diseñado a partir de un proceso participativo por medio de plenarias en todas las unidades federales, la participación en consejos y comisiones temáticas, y las conferencias nacionales.

Figura 2.
Hitos y momentos clave en la
implementación de los ODS en Brasil



Brasil ha hecho importantes esfuerzos por robustecer su estructura de gobernanza y su capacidad de planificación nacional para la implementación de estrategias y programas alineados con los ODS.

El Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE, por sus siglas en portugués) ha desempeñado un papel activo en la generación de indicadores nacionales y la coordinación de grupos de trabajo temáticos por cada ODS, lo cual derivó en diversas acciones, entre las cuales destaca la *Plataforma ODS Brasil*: una iniciativa para generar de indicadores nacionales sobre las metas de los ODS que permite focalizar acciones para llegar a las poblaciones y territorios más vulnerables, en un esfuerzo por “no dejar a nadie atrás”.

Además, el Instituto de Investigación Aplicada (IPEA, por sus siglas en portugués) ha cumplido un rol fundamental en la adaptación de las metas de los ODS, facilitando un proceso participativo que permitió generar metas nacionales ajustadas a la realidad nacional.

El compromiso de Brasil con la reducción de las desigualdades étnicas y raciales se ha traducido en avances institucionales, entre los que destacan la creación del Ministerio de Igualdad Racial y del Ministerio de los Pueblos Indígenas. Estos ministerios representan hitos históricos en la estructuración de políticas públicas orientadas a la equidad y la inclusión, y han fortalecido un amplio conjunto de iniciativas a favor de los derechos de los pueblos originarios y las poblaciones racializadas.

En el ámbito del poder legislativo, el Parlamento Brasileño creó el Frente Parlamentario en Apoyo a los ODS en 2016, un espacio de debate, acción y articulación entre legisladores para fomentar

normativas alineadas con la Agenda 2030. Además, ha participado en la elaboración de informes de seguimiento, ha creado comisiones parlamentarias especiales y ha orientado recursos provenientes de enmiendas parlamentarias hacia iniciativas alineadas con la sostenibilidad. No obstante, Brasil aún no ha logrado integrar plenamente el seguimiento de los ODS dentro de su marco legislativo y regulatorio, lo que impide que las metas de sostenibilidad sean abordadas con una visión de largo plazo.

Por su parte, el poder judicial creó en el 2018 el Comité Interinstitucional del Consejo Nacional de Justicia (CNJ), cuya finalidad es evaluar la integración de las metas del Poder Judicial con los objetivos e indicadores de los ODS. A su vez, cumple un papel fundamental en garantizar el cumplimiento de las normativas relacionadas con el desarrollo sostenible, así como en asegurar la transparencia y el acceso a la información en áreas relacionadas con los ODS.

Los gobiernos subnacionales han incorporado los ODS en los procesos de diseño e implementación de políticas públicas locales. Estas entidades subnacionales se encuentran organizadas y su accionar ha sido fomentado por redes como la Asociación Brasileña de Municipios (ABM), la Confederación Nacional de Municipios (CNM), el Frente Nacional de Alcaldes (FNP), CGLU (Ciudades y Gobiernos Locales Unidos), ICLEI (Gobiernos Locales por la Sostenibilidad), entre otras. Se destacan importantes acciones tanto a nivel estatal como municipal en la implementación de la Agenda 2030, como la incorporación de los ODS en los procesos de planificación y monitoreo, e iniciativas como la estrategia “Paraná de Ojo en los ODS” y los manuales e informes publicados por Rio Grande do Sul y Pará, que reflejan buenas prácticas de institucionalización.





A nivel municipal, se observa una creciente participación y esfuerzo por integrar los ODS¹³ en la gestión local, mediante la presentación de *Informes Locales Voluntarios (ILV)* por parte de los municipios de Barcarena (2017), Santana de Parnaíba (2018), São Paulo (2020, 2021), Niterói (2020), Río de Janeiro (2020), Belo Horizonte (2022), Barueri (2022) y Francisco Morato (2023), así como por los estados de Pará (2020, 2021, 2022 y 2023) y São Paulo (2019 y 2022). A su vez, se destaca la creación de observatorios y foros multisectoriales a nivel local, aunque persisten desafíos como la limitada capacitación técnica, la escasa participación de la sociedad civil y el sector privado, y la insuficiencia de financiamiento.

Las medidas impulsadas por el país buscan fortalecer la planificación y ejecución de políticas públicas alineadas con la Agenda 2030, mejorar la trazabilidad de los recursos y garantizar un enfoque basado en resultados para acelerar el cumplimiento de los ODS.

La siguiente **Tabla 1** presenta algunos de los instrumentos de política pública que orientan la visión del país a mediano y largo plazo, y evidencian los esfuerzos realizados para integrar los ODS e impulsar el desarrollo sostenible.

13 En el apéndice, página 322 del Informe [Nacional Voluntario 2024 de Brasil](#), se presenta información detallada sobre buenas prácticas de gobiernos locales en la implementación de la Agenda 2030.

Tabla 1. Selección de instrumentos de política pública para la implementación de los ODS en Brasil¹⁴

INSTRUMENTO	DESCRIPCIÓN
<u>Plan Plurianual (PPA) 2024-2027</u>	Establece las prioridades, objetivos y metas del gobierno brasileño para el período 2024-2027. El Gobierno Federal ha alineado el Plan Plurianual (PPA) con los 17 ODS, asegurando que las políticas públicas y estrategias de desarrollo consideren las metas de la Agenda 2030.
<u>Decreto Presidencial N° 11.704</u>	Organiza la gobernanza nacional para la implementación de los ODS, institucionalizando la Agenda 2030 en Brasil.
<u>Reforma Tributaria</u>	Aprobada en 2023 mediante la Enmienda Constitucional N° 132, constituye una transformación estructural del sistema fiscal, con énfasis en la simplificación de impuestos al consumo. Busca mayor eficiencia, equidad y transparencia fiscal. Su implementación progresiva hasta 2032 tiene un alto potencial para reducir desigualdades, promover la justicia tributaria y avanzar hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
<u>Nuevo Programa de Aceleración del Crecimiento (PAC)</u>	Relanzado en agosto de 2023 por el gobierno de Brasil, es una estrategia nacional que busca dinamizar el desarrollo económico y social mediante inversiones masivas en infraestructura, salud, educación, transición energética y conectividad. Con un presupuesto previsto de R\$ 1,8 billones, el programa se articula en nueve ejes temáticos que promueven un crecimiento sostenible y equitativo, en línea con la Agenda 2030.
<u>Nova Indústria Brasil Program</u>	Política industrial del gobierno brasileño lanzada en el 2024, que busca transformar el modelo productivo del país bajo principios de inclusión socioeconómica, equidad de género, trabajo decente y sostenibilidad. Con horizonte al año 2033, esta estrategia define objetivos concretos para un desarrollo industrial sostenible que promueva mejoras en la calidad de vida y mayor justicia social.
<u>Programa Bolsa Familia (PBF)</u>	Creado en el 2003, es el principal programa de transferencia de ingresos de Brasil, destinado a reducir la pobreza y las desigualdades, promoviendo el acceso a derechos sociales básicos. En 2023, el programa amplió la cobertura y los montos de las transferencias, priorizando la protección de la primera infancia como una estrategia esencial.
<u>Programa de Adquisición de Alimentos (PAA)</u>	Reestructurado en 2023 mediante la Ley N.º 14.628, su objetivo principal es fortalecer la agricultura familiar mediante la compra pública de alimentos, promoviendo la seguridad alimentaria y nutricional de poblaciones vulnerables. Tiene un rol central en consolidar un sistema alimentario más justo, inclusivo y sostenible. El PAA contribuye directamente a los ODS 1 (Fin de la Pobreza), 2 (Hambre Cero), 3 (Salud y Bienestar) y 10 (Reducción de las Desigualdades), y tiene impactos positivos en los ODS 5 (Igualdad de Género), 8 (Trabajo Decente y Crecimiento Económico), 12 (Producción y Consumo Responsables) y 13 (Acción por el Clima).
<u>Programa Nacional de Fortalecimiento de la Agricultura Familiar (PRONAF)</u>	Tiene como objetivo promover el desarrollo sostenible del medio rural a través del fortalecimiento de la agricultura familiar. Ofrece líneas de crédito diferenciadas y apoyo técnico para agricultores familiares, promoviendo la producción sostenible y la inclusión rural.
<u>Plan Brasil Sin Hambre</u>	Lanzado en agosto de 2023, busca integrar esfuerzos e iniciativas para combatir el hambre en Brasil mediante la reducción de la pobreza y la inseguridad alimentaria. El plan integra más de 80 medidas y programas, incluyendo el fortalecimiento del Programa Bolsa Familia, el apoyo a la agricultura familiar y la movilización social para combatir el hambre.
<u>Programa Brasil Saudável</u>	Instituido por el Decreto N.º 11.908 en febrero de 2024, este programa busca eliminar más de 16 enfermedades determinadas socialmente en Brasil para el año 2030. Enfocado en poblaciones vulnerables, el programa aborda enfermedades como la tuberculosis, el VIH/SIDA, la malaria y la enfermedad de Chagas. La iniciativa promueve la integración interministerial y la participación social para mejorar la salud pública.

¹⁴ En la página 61 y en el apéndice del Informe Nacional Voluntario 2024 de Brasil, se presenta información detallada sobre las políticas públicas nacionales que integran las dimensiones económica, social y ambiental del desarrollo, y buenas prácticas para la implementación de la Agenda 2030 por sector.



Estos instrumentos establecen un marco nacional de acción común que orienta la visión general del gobierno y promueve la integración de las dimensiones económica, social y ambiental en su accionar. Como medio de aceleración, Brasil ha diseñado políticas públicas y planes específicos que favorecen cada ODS. Entre ellas, destaca una batería de políticas públicas con enfoque de derechos humanos, que buscan promover la justicia social y asegurar una articulación intersectorial, multinivel y participativa en la implementación de la agenda de desarrollo sostenible en el país.

Brasil ha fortalecido la *gobernanza climática* a través del Ministerio de Medio Ambiente y Cambio Climático (MMA), impulsando la consolidación de entidades clave como el Instituto Brasileño del Medio Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables (IBAMA) y el Instituto Chico Mendes para la Conservación de la

Biodiversidad (ICMBio). A su vez, la reactivación, en el 2023, del Comité Interministerial sobre Cambio Climático (CIM); la implementación del Plan Clima que guía estrategia de mitigación y adaptación del país al 2035; y, la expansión del Fondo Clima, ha puesto en marcha mecanismos clave para la implementación de políticas de descarbonización y financiamiento verde. Asimismo, ha promovido la integración de la agenda climática con la biodiversidad mediante la reactivación de la Comisión Nacional de Biodiversidad (CONABIO), en 2023, asegurando la gobernanza participativa y la alineación de políticas con el Marco Global de Biodiversidad de Kunming-Montreal.

A continuación, en la **Tabla 2**, se presentan algunos instrumentos de políticas públicas vinculados a orientar la acción por el clima y la biodiversidad en Brasil y contribuir con los compromisos multilaterales.

Tabla 2. Ejemplos de instrumentos de política pública que orientan la acción climática en Brasil¹⁵

INSTRUMENTO	DESCRIPCIÓN
<u>Contribución Nacionalmente Determinada 2020</u>	En su última actualización, el país reafirmó su intención de reducir progresivamente sus emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y fortalecer sus políticas de adaptación al cambio climático. Se estableció el objetivo de reducir entre un 59% y un 67% las emisiones netas para 2035, en comparación con los niveles de 2005, y alcanzar la neutralidad de carbono en 2050.
<u>Plan Clima</u>	Es la guía de acciones de Brasil para enfrentar el cambio climático hasta 2035, estructurada en dos pilares: la mitigación de emisiones de GEI y la adaptación a los impactos climáticos. Incluye estrategias nacionales, planes sectoriales y medidas transversales para una transición justa.
<u>Plan de Transformación Ecológica</u>	Plan impulsado por el Ministerio de Hacienda y el Ministerio de Medio Ambiente y Cambio Climático, que busca consolidar una transición energética justa, promover la bioeconomía, expandir el uso de energías renovables y fortalecer la financiación climática.
<u>Decreto N° 11.550 de Reinstauración del CIM</u>	Firmado en junio de 2023, reinstaura el Comité Interministerial sobre Cambio del Clima (CIM), principal órgano de gobernanza climática del país. El CIM coordina las acciones y políticas públicas relacionadas con la Política Nacional sobre Cambio del Clima, orienta iniciativas de adaptación y mitigación, y define directrices para enfrentar la emergencia climática.
<u>Plan de Acción para la Prevención y Control de la Deforestación en el Bioma Cerrado</u>	Busca reducir la deforestación en este bioma mediante la regularización territorial, el monitoreo y control, y el fomento de la producción sostenible. La cuarta fase del plan, lanzada en 2023, incluye un pacto entre el gobierno federal y los estados de la región MATOPIBA.
<u>Política Nacional de Gestión Ambiental y Territorial de Tierras Indígenas (PNGATI)</u>	Instituida por el Decreto N.º 7.747 de 2012, la PNGATI tiene como objetivo garantizar y promover la protección, recuperación, conservación y uso sostenible de los recursos naturales en tierras indígenas, respetando la autonomía sociocultural de los pueblos originarios.
<u>Programa Nacional para la Conservación y Uso Sostenible de los Manglares (ProManguezal)</u>	Lanzado en junio de 2024, el ProManguezal establece directrices y líneas de acción para la conservación, recuperación y uso sostenible de los manglares brasileños, ecosistemas vitales para la biodiversidad y las comunidades costeras.
<u>Plan Decenal de Ciencia Antártica 2023–2032</u>	Este plan estratégico, lanzado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, orienta las investigaciones científicas de Brasil en la Antártida durante una década, abordando temas como el clima, la biodiversidad y la geología, y fortaleciendo la posición del país en el Tratado Antártico.

Al mismo tiempo, Brasil ha retomado un papel central en la agenda climática global, vinculando el desarrollo sostenible con la transición ecológica y la equidad social. Su compromiso se traduce en políticas públicas

nacionales que abordan de manera articulada las dimensiones económica, social y ambiental desde una perspectiva territorial.

¹⁵ En la página 67 del INV 2024 de Brasil se encuentra información detallada sobre instrumentos, planes y acciones implementadas por el país para impulsar la estrategia de acción climática.

1.2 Contexto multilateral

Brasil ha tenido un liderazgo internacional en las negociaciones que dieron lugar a la Agenda 2030. A su vez, ha promovido la colaboración con países del Sur Global con miras a fortalecer las capacidades que permitan una transformación sistémica de largo plazo en la región. Si bien este liderazgo se vio amenazado por el aislamiento internacional que experimentó el país entre 2019 y 2022, en 2023 reafirmó su compromiso con la agenda climática global y el desarrollo sostenible a través de diversas acciones estratégicas, consolidando su liderazgo internacional en foros como el *G20*, la *UNFCCC* y la *COP30*. A partir de un rol activo en la gobernanza climática y ambiental, Brasil implementa una agenda que integra la justicia social, la transición ecológica y la protección de la biodiversidad como pilares fundamentales de su estrategia de desarrollo sostenible.

La *Presidencia del G20*, asumida en diciembre de 2023, ha sido una plataforma estratégica para reposicionar a Brasil en el escenario internacional, permitiéndole priorizar iniciativas como la transición energética justa, la erradicación del hambre y la pobreza, y la reducción de las desigualdades. Entre las diversas acciones impulsadas, en la Cumbre del G20 en Río de Janeiro, en 2024, los líderes de diversas naciones reafirmaron su compromiso de avanzar hacia la eliminación progresiva de los combustibles fósiles en los sistemas energéticos. Bajo la presidencia brasileña, se promovió la creación del Fondo de *Financiamiento para Bosques Tropicales* (TFFF, por sus siglas en inglés)¹⁶, con el objetivo de movilizar 125.000 millones de dólares para la protección de la Amazonía.

Además, Brasil ha asumido un papel de liderazgo a nivel internacional en la promoción de la justicia social al presentar la propuesta innovadora de un [ODS 18 para la Igualdad Étnico-Racial](#). Esta iniciativa refuerza el compromiso del país con el principio de “no dejar a nadie atrás” y reconoce que la lucha contra

las desigualdades estructurales es esencial para lograr un desarrollo sostenible. Bajo la coordinación del Ministerio de Igualdad Racial, el Ministerio de los Pueblos Indígenas y la Secretaría Ejecutiva de la CNODS, en colaboración con el Movimiento Negro Brasileño y el Instituto Geledés, la propuesta ha sido debatida en espacios internacionales como el G20 Social.

Por otra parte, el país ha revitalizado su adhesión a los compromisos nacionales e internacionales en materia de protección ambiental y preservación de los recursos naturales. En línea con estos compromisos, Brasil será anfitrión de la COP30 en noviembre de 2025, consolidando su liderazgo ante la UNFCCC y fortaleciendo su papel como articulador de los intereses de los países de América Latina y el Caribe (ALC) en las negociaciones climáticas globales.

Desde la presentación de su primera Contribución Prevista Determinada Nacional (iNDC, por sus siglas en inglés), en septiembre de 2016, Brasil ha presentado dos actualizaciones de sus *Contribuciones Determinadas Nacionales* (NDC, por sus siglas en inglés), en 2020 y en 2023, respectivamente. En el 2024, el país fue el anfitrión de la Quinta Conferencia Global sobre Sinergias entre el Acuerdo de París y la Agenda 2030, la cual reunió a 30 países y promovió un diálogo multiactor sobre cómo integrar eficazmente la acción climática y los ODS. Brasil colocó en el centro del debate internacional la urgencia de superar la fragmentación institucional, aumentar el financiamiento climático y acelerar la implementación de políticas integradas. Asimismo, instó a alinear los NDC y los *Planes Nacionales de Adaptación* (NAPs) a partir de una visión sistémica que permita alcanzar tanto las metas del Acuerdo de París como los ODS, reconociendo que *más del 80 % de los ODS están directamente vinculados al clima*¹⁷ y que solo un 17 % muestra avances suficientes.

¹⁶ <https://g20.gov.br/es/noticias/brasil-crea-un-fondo-de-miles-de-millones-para-la-preservacion-de-los-bosques-tropicales>

¹⁷ De acuerdo con el Informe de Conferencia. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (UN DESA). (2024). Quinta Conferencia sobre Sinergias entre el Clima y los ODS: Fortaleciendo las sinergias entre el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Naciones Unidas. <https://sdgs.un.org/sites/default/files/2024-12/The%20Fifth%20Conference%20on%20Climate%20and%20SDG%20Synergies%20-%20Report%20compressed.pdf>



2. MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN Y ACTORES CLAVE EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA 2030

2.1 Mecanismo nacional de coordinación de la Agenda 2030

El mecanismo institucional de coordinación y articulación de la Agenda 2030 y sus objetivos en Brasil es la *Comisión Nacional para los Objetivos de Desarrollo Sostenible (CNODS)*, reinstaurada mediante el Decreto Presidencial N.º 11.704, el 14 de septiembre de 2023, como un órgano de consulta intergubernamental y multisectorial que incorpora a ministerios, gobiernos subnacionales y actores sociales. El objetivo de la CNODS es integrar la Agenda 2030 en la política nacional; estimular su implementación en todos los niveles de gobierno en conjunto con la sociedad civil; y monitorear y difundir las acciones realizadas para el logro de los ODS.

La CNODS opera con carácter consultativo y paritario, y cuenta con una amplia estructura compuesta por 84 miembros que permite la integración y el diálogo entre los diferentes niveles de gobierno (federal, estatal y municipal), y asegura la participación la sociedad civil en la implementación de los ODS. Esta se encuentra presidida por la *Secretaría General de la Presidencia de la República* que actúa como su Secretaría Ejecutiva, y cuenta con 38 representantes ministeriales, 4 representantes de gobiernos locales, y 42 representantes de la sociedad civil¹⁸, quienes buscan proponer políticas públicas, estrategias e instrumentos que contribuyan a la implementación de los ODS. Además, dispone de *Grupos Temáticos* y *Subcomisiones* que permiten asegurar la participación de diversos sectores y el abordaje de temáticas prioritarias en los procesos de la Comisión Nacional.

Entre los actores y grupos que participan en la CNODS se encuentran ministerios, gobiernos subnacionales, consorcios regionales de gobiernos, asociaciones municipales, así como organizaciones, redes y movimientos sociales vinculados al trabajo, los pueblos indígenas, las mujeres, la educación, la lucha antirracista y el medio ambiente, además de entidades del sector privado.



¹⁸ Las OSC tienen una amplia representación en la CNODS, con una participación de 42 representantes de la sociedad civil que buscan proponer políticas públicas, estrategias e instrumentos que contribuyan a la implementación de los ODS. Entre los actores sociales que integran la CNODS a la fecha del presente estudio se encuentran CONTAG; CUT; UNISOL; UNICOPAS; Moradia e Cidadania; ICS; OAB; UCB; ONDAS; FBSP; MNODS; Instituto Ethos; INPETI; CNC; InPacto; Faculdade Zumbi dos Palmares; CNI; ABSOLAR; UNE; DIEESE; Instituto EcoVida; UMBRASIL; ObC; MAM; Fundação Polisaber; ABEn; Instituto Campanha Nacional pelo Direito à Educação; UBM; CNT; MROSC; CAA/NM; IDEC; CNBB; AMSUR; ABONG; Instituto Selo Social; TEIA; Rede Estratégia ODS; GT Agenda 2030; Rede ODS Brasil; UGT; Fundação Abrinq.
Enlace: <https://www.gov.br/igualdaderacial/pt-br/assuntos/ods18/espanol/membros>

INSTITUCIONES PÚBLICAS QUE INTEGRAN EL MECANISMO DE COORDINACIÓN DE LOS ODS EN BRASIL

La Comisión Nacional para los Objetivos de Desarrollo Sostenible (CNODS) de Brasil está compuesta por 42 representantes del gobierno federal y entidades subnacionales, así como por 42 representantes de la sociedad civil. Esta composición paritaria tiene como objetivo promover la implementación de la Agenda 2030 en el país. A continuación, se presenta la lista de las 42 entidades gubernamentales que forman parte de la CNODS:

- Secretaría General de la Presidencia de la República
- Casa Civil de la Presidencia de la República
- Ministerio de Relaciones Exteriores
- Ministerio de la Mujer
- Ministerio de Igualdad Racial
- Ministerio de Derechos Humanos y Ciudadanía
- Ministerio de Desarrollo Agrario y Agricultura Familiar
- Ministerio de Desarrollo y Asistencia Social, Familia y Combate al Hambre
- Ministerio de Salud
- Ministerio de Educación
- Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación
- Ministerio de Medio Ambiente y Cambio Climático
- Ministerio de Justicia y Seguridad Pública
- Ministerio de Trabajo y Empleo
- Ministerio de Agricultura y Ganadería
- Ministerio de Pesca y Acuicultura
- Ministerio de Integración y Desarrollo Regional
- Ministerio de Ciudades
- Ministerio de Transportes
- Ministerio de Puertos y Aeropuertos
- Ministerio de Minas y Energía
- Ministerio de Comunicaciones
- Ministerio de Hacienda
- Ministerio de Planificación y Presupuesto
- Ministerio de Gestión e Innovación en los Servicios Públicos
- Ministerio de Desarrollo, Industria, Comercio y Servicios
- Ministerio de Turismo
- Ministerio de Cultura
- Ministerio de Deportes
- Ministerio de Defensa
- Ministerio de la Secretaría de Comunicación Social
- Ministerio de la Secretaría de Relaciones Institucionales
- Abogacía General de la Unión
- Controladuría General de la Unión
- Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE)
- Instituto de Investigación Económica Aplicada (IPEA)
- Fundación Oswaldo Cruz (Fiocruz)
- Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social (BNDES)
- Empresa Brasileña de Investigación Agropecuaria (EMBRAPA)
- Agencia Brasileña de Cooperación (ABC)

Estas entidades trabajan conjuntamente para promover la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en Brasil, asegurando la integración de las políticas públicas con la Agenda 2030.

En el marco de sus atribuciones, la CNODES tiene la responsabilidad de proponer estrategias, instrumentos, acciones, programas y políticas públicas que contribuyan a la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en todos los niveles del territorio nacional. Asimismo, le corresponde acompañar y monitorear el progreso en el cumplimiento de los ODS, lo cual incluye la elaboración de informes oficiales periódicos basados en metodologías acordadas internacionalmente, la proposición de mejoras o ajustes a dichas metodologías y el fomento de la producción y el análisis de datos desagregados. Para ello, articula esfuerzos con el *Instituto de Investigación Económica Aplicada (IPEA)*, el *Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE)* y la *Fundación Oswaldo Cruz*, quienes prestan asesoramiento técnico permanente a la Comisión.

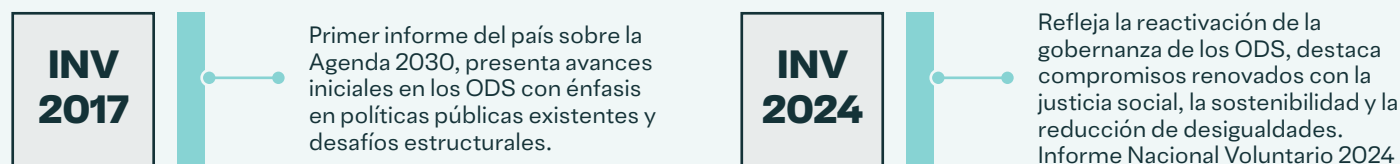
Además, la Comisión Nacional elabora insumos para discusiones sobre desarrollo sostenible en foros nacionales e internacionales; identifica, sistematiza y difunde buenas prácticas e iniciativas que contribuyan al logro de los ODS. Brasil presentó su primer Informe Nacional Voluntario (INV) en 2017, destacando los avances iniciales en la adopción de los ODS y su integración en la planificación nacional. El INV del

2024 fue elaborado a partir de un proceso participativo que incorporó consultas públicas con actores de la sociedad civil y del sector privado, así como una amplia coordinación institucional que incluyó consultas con el gobierno federal, gobiernos locales y empresas estatales.

A pesar de su estructura ampliamente representativa, la CNODES enfrenta desafíos significativos en su labor de implementación de la Agenda 2030 en Brasil. Uno de los principales es lograr una articulación efectiva entre los distintos niveles del gobierno, los poderes del Estado y la sociedad civil, un reto clave para traducir los compromisos globales en políticas públicas concretas. También resulta fundamental avanzar en la identificación y sistematización de acciones que ya incorporan los ODS en planes y estrategias nacionales y subnacionales, con el objetivo de reconocer experiencias exitosas y superar vacíos institucionales. Además, sigue siendo un desafío conectar la Agenda 2030 con la vida cotidiana de la población: es necesario traducir sus metas a un lenguaje accesible, comunicar su urgencia y convocar a una participación social más amplia que permita apropiarse de esta agenda como un proyecto colectivo de transformación.

Figura 3.

Informes nacionales voluntarios presentados por el gobierno de Brasil



2.2 Panorama de organizaciones sombrilla y plataformas multisectoriales

El gobierno de Brasil reconoce el valor de la participación de las partes interesadas en la implementación de la Agenda 2030, y apoya ampliamente su involucramiento en los procesos de planificación del desarrollo nacional. Estas partes interesadas están organizadas y representan adecuadamente a sus sectores, observándose plataformas multisectoriales que facilitan la vinculación y articulación en procesos de política pública a través de plataformas, consejos, confederaciones, foros, asociaciones y organizaciones sombrilla.

A continuación, en la **Tabla 3** se detallan algunas de las organizaciones sombrilla y actores clave que participan activamente en la implementación de los ODS y en la planificación del desarrollo sostenible en Brasil.

El gobierno de Brasil reconoce el valor de la participación de las partes interesadas en la implementación de la Agenda 2030, y apoya ampliamente su involucramiento en los procesos de planificación del desarrollo nacional.



Tabla 3. Listado de organizaciones sombilla clave a nivel nacional en Brasil

NOMBRE	SECTOR	DESCRIPCIÓN
<u>Grupo de Trabajo de la Sociedad Civil Agenda 2030 (GT Agenda 2030)</u>	Sociedad Civil	Red de organizaciones de la sociedad civil que monitorea la implementación de los ODS en Brasil. Fundada en 2014, agrupa a cerca de 50 miembros de distintos sectores. Publica anualmente el <i>Informe Luz</i> , un análisis crítico del cumplimiento de la Agenda 2030. Integrante de la CNODS.
<u>Fundación Oswaldo Cruz (Fiocruz)</u>	Sociedad Civil	Fundación vinculada al Ministerio de Salud, dedicada a la investigación científica, el desarrollo tecnológico, la formación y la producción en salud pública. Es una de las instituciones líderes en salud en América Latina y juega un rol clave en la promoción del derecho a la salud. Integra la CNODS en calidad de asesor técnico permanente.
<u>Geledés — Instituto de la Mujer Negra</u>	Sociedad Civil	Institución que prioriza a las poblaciones vulnerables y promueve el empoderamiento de mujeres y niñas. Busca superar barreras estructurales que obstaculizan el desarrollo sostenible e incide en la formulación del ODS 18. Miembro activo de la CNODS.
<u>Red Estrategia ODS</u>	Gobierno, Sector Privado, Sociedad Civil	Impulsa la implementación de los ODS mediante la articulación entre gobiernos, empresas y sociedad civil. Integrante de la CNODS.
<u>Red ODS Brasil</u>	Sociedad Civil	Red nacional que articula actores para la localización y territorialización de los ODS. Integrante de la CNODS.
<u>Instituto Ekos Brasil</u>	Sociedad Civil	Organización que promueve soluciones para el desarrollo sostenible, la conservación ambiental y la gestión de recursos naturales. Trabaja en alianza con gobiernos, empresas y sociedad civil. Participa en la integración de empresas y actores del sector ambiental en los ODS, así como en la COP30 y el G20.
<u>Asociación Brasileña de Organizaciones No Gubernamentales (ABONG)</u>	Sociedad Civil	Organización que representa y articula a las ONG en Brasil, promoviendo la democracia, los derechos humanos y el desarrollo sostenible. Participa en la CNODS.
<u>Movimento Nacional ODS</u>	Sociedad Civil	Promueve la implementación de los ODS en Brasil mediante la articulación de actores sociales y gubernamentales. Integra la CNODS.
<u>Confederación Nacional de trabajadores rurales agricultores y agricultores familiares (CONTAG)</u>	Sociedad Civil	Representa y defiende los derechos de los trabajadores rurales y agricultores familiares, promoviendo el desarrollo sostenible en el medio rural. Integrante de la CNODS.
<u>Central Única de Trabajadores (CUT)</u>	Sociedad civil (Sindicatos)	Mayor central sindical de Brasil. Defiende los derechos laborales y sociales de los trabajadores en diversos sectores. Integrante de la CNODS.
<u>Unión General de los Trabajadores (UGT)</u>	Sociedad civil (Sindicatos)	Central sindical que defiende los derechos laborales, sociales y democráticos. Fomenta el diálogo social y la equidad. Integrante de la CNODS.
<u>Red Unisol Brasil</u>	Sociedad Civil	Articula cooperativas y empresas autogestionadas, promoviendo la economía solidaria y el desarrollo sostenible. Integrante de la CNODS.
<u>Unión Nacional de Organizaciones Cooperativistas Solidarias (UNICOPAS)</u>	Sociedad Civil	Fortalece el cooperativismo solidario como vía de inclusión social y económica en Brasil. Integrante de la CNODS.
<u>Instituto Ciudades Sostenibles (ICS)</u>	Sociedad Civil	Promueve políticas públicas para el desarrollo urbano sostenible y la mejora de la calidad de vida en las ciudades. Integrante de la CNODS.
<u>Colegio de Abogados de Brasil Consejo Federal (OAB)</u>	Sociedad Civil	Institución que defiende el Estado de derecho y los derechos humanos. Actúa en la promoción de la justicia y la ciudadanía. Integrante de la CNODS.
<u>Unión de Ciclistas de Brasil (UCB)</u>	Sociedad Civil	Promueve el uso de la bicicleta como medio de transporte sostenible y aboga por políticas públicas de movilidad urbana. Integrante de la CNODS.

NOMBRE	SECTOR	DESCRIPCIÓN
<u>Observatorio Nacional de los Derechos al Agua y al Saneamiento (ONDAS)</u>	Sociedad Civil	Defiende el acceso equitativo y universal al agua y al saneamiento como derechos fundamentales. Integrante de la CNODS.
<u>Foro Brasileño de Seguridad Pública (FBSP)</u>	Sociedad Civil	Produce investigaciones y promueve políticas públicas para mejorar la seguridad y los derechos humanos. Integrante de la CNODS.
<u>Instituto Nacional de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil (INPETI)</u>	Sociedad Civil	Trabaja para prevenir y erradicar el trabajo infantil en Brasil mediante políticas públicas y acciones sociales. Integrante de la CNODS.
<u>Confederación Nacional del Comercio de Bienes, Servicios y Turismo (CNC)</u>	Sociedad Civil	Representa al sector del comercio, servicios y turismo, promoviendo el desarrollo económico sostenible. Integrante de la CNODS.
<u>Instituto Pacto Nacional para la Erradicación del Trabajo Esclavo (InPacto)</u>	Sociedad Civil	Combate el trabajo esclavo articulando esfuerzos entre empresas, sociedad civil y gobierno. Integrante de la CNODS.
<u>Unión Brasileña de Mujeres (UBM)</u>	Sociedad Civil	Promueve la igualdad de género y los derechos de las mujeres. Integrante de la CNODS.
<u>Confederación Nacional del Transporte (CNT)</u>	Sociedad Civil	Representa al del sector del transporte, promoviendo su desarrollo, innovación y modernización. Integrante de la CNODS.
<u>Plataforma MROSC</u>	Sociedad Civil	Articula organizaciones para fortalecer el marco legal y normativo que regula su relación con el Estado. Integrante de la CNODS.
<u>Conferencia Nacional de los Obispos de Brasil (CNBB)</u>	Sociedad civil	Representa a la Iglesia Católica en Brasil y promueve la justicia social, la dignidad humana y los derechos fundamentales. Integrante de la CNODS.
<u>Instituto Sudamericano para la Cooperación y la Gestión Estratégica de Políticas Públicas (AMSUR)</u>	Sociedad civil	Fomenta la cooperación regional y el desarrollo de políticas públicas eficaces en América del Sur. Integrante de la CNODS.
<u>Red Carta de la Tierra Brasil (TEIA)</u>	Sociedad Civil	Promueve los valores y principios de la Carta de la Tierra, fomentando una ética basada en la sostenibilidad, la paz y los derechos humanos. Integrante de la CNODS.
<u>Plataforma ODS Brasil</u>	Sector público	Plataforma gubernamental gestionada por el IBGE que centraliza información y datos sobre la implementación de los ODS en Brasil. Proporciona herramientas de monitoreo y análisis para evaluar el progreso del país en la Agenda 2030. Participa en la sistematización de datos para el monitoreo de los ODS y en la elaboración de los Informes Nacionales Voluntarios (INV).
<u>Instituto de Investigación Aplicada (IPEA)</u>	Sector público/ Academia	Organismo público federal vinculado al Ministerio de Planificación y Presupuesto. Produce estudios, investigaciones y datos estratégicos que subsidian la formulación, implementación y evaluación de políticas públicas en Brasil. Su misión es contribuir con conocimiento técnico y evidencia para el desarrollo económico y social sostenible.

NOMBRE	SECTOR	DESCRIPCIÓN
<u>Itaipu Binacional</u>	Sector público	Empresa hidroeléctrica que opera la represa de Itaipú, una de las más grandes del mundo. Desarrolla programas de sostenibilidad y responsabilidad social alineados con los ODS. Participa en estrategias de energía sostenible y en la integración de infraestructura con la Agenda 2030.
<u>Asociación Brasileña de Municipios (ABM)</u>	Gobierno local	Entidad municipalista más antigua de Brasil, fundada en 1946. Representa a los municipios en la defensa de sus intereses ante el gobierno federal y promueve la cooperación y el fortalecimiento de las políticas públicas territoriales.
<u>Confederación Nacional de Municipios (CNM)</u>	Gobierno local	Organización independiente y apartidaria que representa a más de 5.000 municipios brasileños. Actúa en la formulación e incidencia de políticas públicas, la defensa del municipalismo y la capacitación de gestores locales para una gestión sostenible.
<u>Frente Nacional de Alcaldes (FNP)</u>	Gobierno local	Agrupación a las ciudades medianas y grandes de Brasil. Promueve el intercambio de experiencias, la autonomía municipal y el desarrollo urbano sostenible. Tiene un rol activo en la articulación de políticas públicas a nivel nacional.
<u>Consorcio Interestatal para el Desarrollo Sostenible de la Amazonía Legal</u>	Gobierno local	Promueve el desarrollo sostenible e integrado de la Amazonía Legal, con enfoque en la reducción de desigualdades regionales y la defensa de los derechos de las poblaciones amazónicas. Integrado por los nueve estados que conforman la región conocida como Amazonía Legal.
<u>Consorcio Nordeste—Consorcio Interestatal para el Desarrollo Sostenible del Nordeste</u>	Gobierno local	Entidad pública interestatal que agrupa a los gobiernos de los nueve estados del Nordeste. Promueve el desarrollo sostenible regional, la implementación conjunta de políticas y las compras públicas compartidas.
<u>Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU)</u>	Global	Principal organización mundial de gobiernos locales y regionales. Agrupa a ciudades de todos los continentes para impulsar el desarrollo sostenible, el multilateralismo inclusivo y la implementación local de la Agenda 2030.
<u>ICLEI (Gobiernos Locales por la Sostenibilidad)</u>	Global	Red global de más de 2.500 gobiernos locales comprometidos con el desarrollo urbano sostenible. En Brasil y América del Sur impulsa iniciativas climáticas, de biodiversidad, economía circular y planificación urbana resiliente.
<u>Pacto Global Brasil</u>	Sector privado	Organización sombrilla que promueve la adopción de los ODS por parte de empresas y el sector financiero. Participa como representante del sector privado dentro de la CNODS.
<u>Instituto Ethos</u>	Sector privado	Organización que trabaja con empresas para fortalecer su compromiso con la sostenibilidad y los derechos humanos, alineando las estrategias del sector privado con la Agenda 2030. Integrante de la CNODS.
<u>Conferencia Nacional de Industrias (CNI)</u>	Sector privado	Principal entidad de representación del sector industrial en Brasil. Promueve políticas para la innovación, sostenibilidad y competitividad en el desarrollo económico del país. Incide en la integración de la industria con la Agenda 2030 y participa en diálogos sobre sostenibilidad en el G20. Integrante de la CNODS.
<u>Unión Nacional de Estudiantes (UNE)</u>	Juventudes	Máximo órgano de representación estudiantil en Brasil, agrupa a cerca de seis millones de universitarios de los 26 estados y del Distrito Federal. Promueve la educación pública y el acceso a derechos sociales para los jóvenes. Participa en foros de juventud y educación vinculados a los ODS y en diálogos con el gobierno sobre políticas para la juventud. Integrante de la CNODS.

NOMBRE	SECTOR	DESCRIPCIÓN
<u>Engajamundo</u>	Juventudes	Organización que busca concientizar a los jóvenes brasileños sobre cómo, al transformarse a sí mismos, su entorno y comprometerse políticamente, pueden cambiar su realidad. Fomenta la participación juvenil en la implementación de los ODS y en la lucha contra el cambio climático a través de capacitación, movilización e incidencia en procesos de política locales, nacionales e internacionales.
<u>Universidade Federal do Rio Grande do Norte (UFRN)</u>	Academia	Universidad pública destacada por integrar los ODS en la formación académica de estudiantes de grado y posgrado. Promueve la reflexión crítica sobre el papel de la educación y la investigación en el desarrollo sostenible.
<u>Universidad de Brasilia</u>	Academia	Reconocida por su papel en la producción de conocimiento, la promoción de políticas públicas y la formación de profesionales comprometidos con la justicia social y la sostenibilidad. Participa activamente en redes y foros vinculados a los ODS.
<u>Cátedra de Sustentabilidad y Futuros de la Universidade Federal de São Paulo (Unifesp)</u>	Academia	Iniciativa académica que propone rutas y soluciones para enfrentar desafíos de sostenibilidad en contextos locales, nacionales y globales. Promueve un enfoque multidisciplinario, jurídico y participativo en la formulación de sistemas de gobernanza.
<u>Facultad Zumbi dos Palmares</u>	Academia	Institución de educación superior enfocada en la inclusión y promoción de la población afrodescendiente en Brasil. Integrante de la CNODS.
<u>Departamento Intersindical de Estadísticas y Estudios Socioeconómicos (DIEESE)</u>	Academia	Produce investigaciones y estadísticas para apoyar las luchas de los trabajadores y el desarrollo de políticas públicas. Integrante de la CNODS.
<u>Observatorio del Conocimiento (ObC)</u>	Academia	Articula instituciones de educación superior para fortalecer la democracia y las políticas públicas basadas en evidencia. Integrante de la CNODS.



En la **Figura 4** se presenta un mapa que busca representar algunos de los grupos de interés en Brasil que participan en la implementación de la Agenda 2030. Esta figura no pretende ser exhaustiva, sino que busca identificar plataformas multisectoriales y

actores clave que han sido identificados a partir del proceso de consulta, y que se distinguen por su continua interacción y participación entre actores de gobierno, sociedad civil, sector privado, academia, juventudes y otros grupos relevantes.

La sociedad civil brasileña desempeña un papel clave en el monitoreo y la promoción de los ODS, destacándose por desarrollar propuestas e impulsar acciones con impacto local, regional y nacional. En momentos de debilitamiento del compromiso nacional, como lo fue el periodo de disolución de la CNODS en 2019, la sociedad civil cumplió un papel fundamental en la institucionalización social de los ODS y en su defensa en contextos de inestabilidad política. Además, ha tenido un rol esencial en la construcción participativa de iniciativas de sostenibilidad local, la adaptación de metas globales y nacionales a las realidades de los territorios, y el monitoreo del avance de las metas. Entre estas acciones destaca la elaboración del [Informe Luz](#), producido anualmente desde el 2017 por el GT Agenda 2030, el cual se ha consolidado como un referente en la evaluación, desde la sociedad civil, de la coherencia de las políticas públicas con los compromisos internacionales de desarrollo sostenible. A su vez, actores como Geledés—Instituto de la Mujer Negra han liderado la defensa de la equidad racial, desempeñando un papel crucial en la propuesta del ODS 18 sobre Igualdad Étnico—Racial. Además, organizaciones como la Fundación Fiocruz y otras iniciativas cumplen un rol de asesoramiento técnico clave para la consolidación de acciones; e iniciativas como la Plataforma ODS Brasil posibilitan un seguimiento de las acciones implementadas y sus resultados a partir de un abordaje multiactor.

El **sector privado** también ha mostrado avances en la integración de los ODS en sus estrategias, incorporando los objetivos en sus operaciones internas de gestión sostenible y desarrollando proyectos que contribuyen al cumplimiento de las metas nacionales de sostenibilidad. La *Conferencia Nacional de Industrias (CNI)* y el *Instituto Ethos* han promovido la adopción de prácticas sostenibles en el sector productivo, mientras que iniciativas como el *Pacto Global Brasil* han incentivado a las empresas a alinear sus estrategias corporativas con los ODS, especialmente en áreas como la economía circular, la transición energética y la reducción de desigualdades. Si bien se observa un compromiso con principios y medidas de

sostenibilidad, todavía persisten desafíos en su inclusión dentro de la gobernanza nacional. La participación del sector privado sigue centrada en estrategias de responsabilidad social corporativa (RSC), en lugar de una vinculación estructural con las políticas públicas.

En términos de producción y monitoreo de datos, el *Instituto Brasileño de Geografía e Estadística (IBGE)* ha liderado la generación de indicadores para evaluar el avance de los ODS, desempeñando un papel clave en la visibilización de desigualdades estructurales y la orientación de políticas públicas basadas en evidencia. Este trabajo se ha desarrollado de manera articulada con instituciones de investigación y organizaciones de la sociedad civil como el *Instituto de Investigación Aplicada (IPEA)* y la *Fundación Oswaldo Cruz (Fiocruz)*, que han sido pilares en la producción de conocimiento sobre salud pública, cambio climático y desarrollo sostenible, y han tenido un rol fundamental en espacios internacionales de liderazgo como el G20. Estas instituciones han participado activamente en la CNODS y en la elaboración del INV 2024, asegurando la integración de datos científicos en la formulación de políticas.

Las **juventudes** han logrado mantener espacios de participación a través de organizaciones como la *Unión Nacional de Estudiantes (UNE)*, que representa a millones de jóvenes en Brasil, integrando sus demandas en foros nacionales e internacionales. Sin embargo, su representación formal dentro de la CNODS y otros mecanismos de toma de decisiones sigue siendo limitada. Aunque los actores reconocen avances en la inclusión de poblaciones históricamente marginadas, como la comunidad LGBTQIA+ y los pueblos indígenas, estos grupos todavía enfrentan barreras para participar de manera efectiva en los procesos de toma de decisiones.

El *movimiento sindical* ha mantenido una presencia significativa en la defensa de derechos laborales y en la promoción de políticas de justicia social alineadas con los ODS. Según el VNR 2024, sindicatos y federaciones han participado en la CNODS en temas como empleo digno (ODS 8) y reducción de desigualdades (ODS 10), buscando garantizar que el crecimiento económico esté acompañado de mejoras en las condiciones laborales y la protección social.

A pesar de los avances, aún existen sectores en Brasil que requieren mayor apoyo y fortalecimiento para garantizar su participación efectiva en la Agenda 2030. La juventud, los sindicatos, las comunidades indígenas y afrodescendientes, el sector privado y el poder legislativo son actores clave que necesitan una mayor integración dentro de la gobernanza de los ODS. La falta de representación juvenil en los mecanismos de toma de decisiones; las dificultades de los sindicatos para incidir en la formulación de políticas de empleo y protección social; la subrepresentación de los pueblos indígenas y afrodescendientes en la planificación de políticas de sostenibilidad y biodiversidad, y la fragmentación del sector privado en cuanto a compromisos estructurales con la sostenibilidad son aspectos que requieren ser abordados.

A pesar de los avances, aún existen sectores en Brasil que requieren mayor apoyo y fortalecimiento para garantizar su participación efectiva en la Agenda 2030.



3. TENDENCIAS, DESAFÍOS Y RECOMENDACIONES

Brasil atraviesa un momento estratégico en su relación con la Agenda 2030, marcado por un renovado compromiso institucional y un creciente protagonismo internacional.

La reinstalación de la Comisión Nacional para los ODS (CNODS), la integración de los ODS en el Plan Plurianual 2024–2027 y la propuesta del ODS 18 sobre Igualdad Étnico-Racial son reflejo de una nueva fase de alineación entre política pública y sostenibilidad. Al mismo tiempo, la presidencia del G20 y la organización de la COP30 posicionan al país como referente regional y global en la gobernanza del desarrollo sostenible. Sin embargo, este momento también revela desafíos persistentes en términos de gobernanza efectiva, inclusión social, capacidades técnicas y articulación territorial, que exigen transformaciones estructurales para traducir los avances normativos en resultados concretos.

1

Una de las principales tendencias observadas es el fortalecimiento de los marcos de **gobernanza (palanca 1)**¹⁹. La reactivación de la CNODS y la incorporación de los ODS en la planificación nacional constituyen avances significativos. No obstante, esta arquitectura sigue siendo vulnerable a los ciclos políticos y carece de un marco legal que garantice su continuidad.

Recomendación:



Para consolidar una gobernanza estable y efectiva, se recomienda institucionalizar legalmente la CNODS como órgano de Estado y asegurar su capacidad para coordinar acciones interministeriales, articular con gobiernos subnacionales y generar corresponsabilidad entre actores públicos y privados.

2

La segunda tendencia se refiere a la oportunidad de consolidar un ecosistema de **financiamiento (palanca 2)** sostenible para el desarrollo. Si bien Brasil ha movilizado esfuerzos en el ámbito climático y social, todavía no cuenta con un marco nacional que articule recursos públicos, privados e internacionales de forma coherente con la Agenda 2030. Aprovechando su protagonismo en foros como el G20 y la COP30, Brasil puede posicionarse como líder en finanzas sostenibles.

Recomendación:



En este sentido, se recomienda diseñar un Marco Nacional de Financiamiento Integrado que vincule presupuestos públicos, cooperación internacional y capital privado con los ODS, incorporando herramientas como fondos temáticos, bonos verdes y mecanismos de etiquetado presupuestario.



¹⁹ Para una mejor comprensión de las palancas y aceleradores de los GSDR ver Nota al Pie 6 y 7 en el apartado metodológico del presente documento.



3

En cuanto a la *acción colectiva inclusiva (palanca 3)* asegurando el papel creciente de los actores sociales en la implementación de la Agenda 2030. Diversos sectores —como juventudes, pueblos indígenas, población afrodescendiente, comunidades LGBTQIA+, sindicatos y empresas— han incrementado su participación, aunque su influencia en los espacios de toma de decisiones sigue siendo limitada.



Recomendación:

Para promover una acción colectiva inclusiva, se recomienda crear mecanismos de representación efectiva para estos grupos en las instancias de gobernanza de los ODS, y fomentar estructuras de articulación permanentes con el sector privado, más allá de la responsabilidad social corporativa. La propuesta del ODS 18 representa una oportunidad histórica para que Brasil impulse un enfoque estructural de justicia racial y social desde la institucionalidad.

4

Una cuarta tendencia, referida a las *capacidades (palanca 5)* institucionales y técnicas, persisten brechas importantes en la generación de datos y en los sistemas de monitoreo y evaluación, especialmente a nivel subnacional. Aunque el IBGE y el IPEA han avanzado en la producción de indicadores, menos de la mitad de las metas ODS cuenta con datos adecuados. La capacidad de seguimiento es desigual entre regiones, lo que limita una planificación basada en evidencia.



Recomendación:

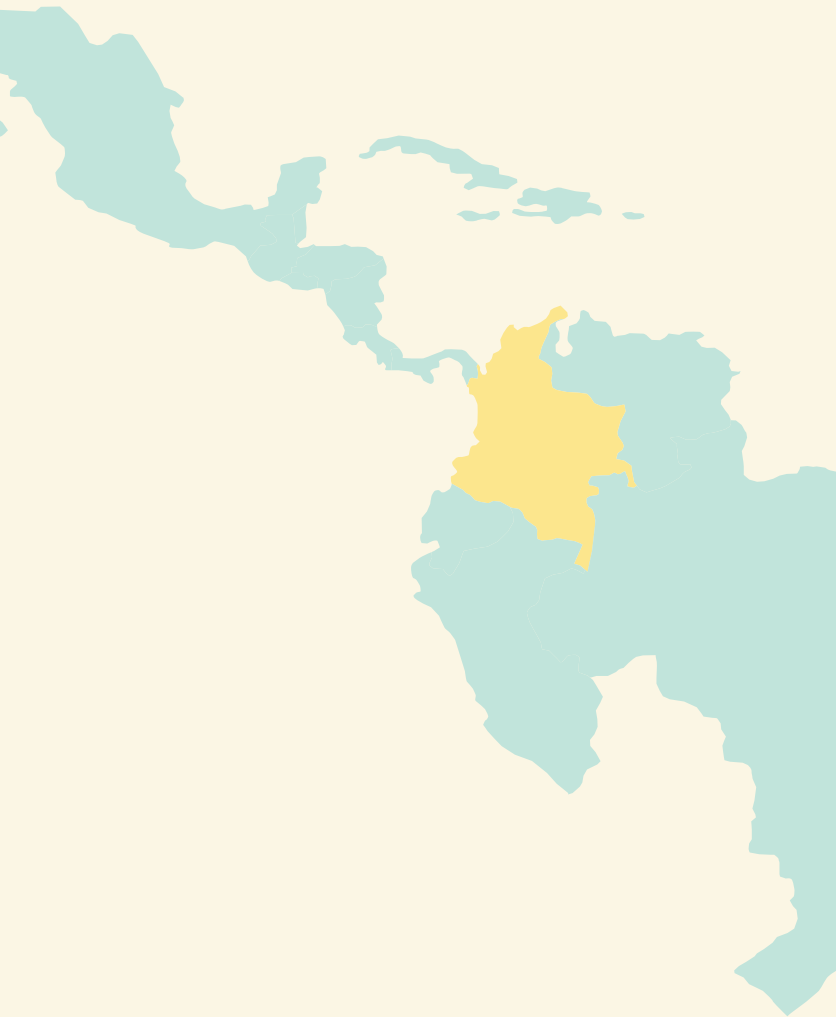
Para responder a esta tendencia, se recomienda ampliar los recursos humanos y financieros para fortalecer las capacidades técnicas del sistema estadístico nacional, y desplegar programas de apoyo técnico y financiero a gobiernos locales para elaborar Informes Locales Voluntarios (ILV) e integrar los ODS en su planificación territorial. Además, se reconoce la necesidad de fortalecer las capacidades de los actores para formar alianzas efectivas y sostenibles en el tiempo, lo cual requiere consolidar habilidades para establecer y gestionar alianzas entre diversos actores orientadas al logro de resultados conjuntos.

Por último, la propuesta del ODS 18 representa un aporte innovador (palanca 4) para el fortalecimiento de la propuesta de valor de la Agenda 2030 y su posicionamiento. Al integrar de forma explícita la igualdad étnico-racial como dimensión estructural del desarrollo sostenible, este nuevo objetivo refuerza el principio de “no dejar a nadie atrás”.

Brasil se encuentra en una coyuntura crítica para avanzar hacia una implementación más efectiva, inclusiva y transformadora de la Agenda 2030. Institucionalizar sus mecanismos de gobernanza, garantizar la participación de actores diversos, reducir las brechas de capacidades técnicas, consolidar una estrategia de financiamiento y fortalecer el vínculo entre ciencia y política son pasos fundamentales para sostener el liderazgo que ha comenzado a ejercer. Aprovechar esta ventana de oportunidad requerirá institucionalizar los avances logrados, profundizar la articulación multisectorial y reforzar las capacidades técnicas que permitan sostener transformaciones de largo plazo.

Brasil se encuentra en una coyuntura crítica para avanzar hacia una implementación más efectiva, inclusiva y transformadora de la Agenda 2030.

COLOMBIA



1. CONTEXTO

Colombia ha sido un actor clave en la implementación de la Agenda 2030, demostrando un compromiso firme con el multilateralismo y la sostenibilidad. Fue el primer país en crear una instancia gubernamental para la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (DNP, 2018)²⁰.

²⁰ Siete meses antes de la aprobación oficial de la Agenda 2030.



1.1 Contexto nacional

En la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible (Río+20) de 2012, Colombia desempeñó un papel protagónico en la definición de la nueva agenda global de desarrollo, al impulsar la adopción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como marco orientador. La delegación colombiana presentó un instrumento base —una propuesta inicial de metas de desarrollo sostenible— que fue aprobado preliminarmente por consenso en Río+20 y, posteriormente, respaldado por los jefes de Estado, convirtiéndose en un referente para guiar las decisiones y prioridades de desarrollo a nivel mundial (Departamento Nacional de Planeación [DNP], 2022). El documento final de la cumbre “El futuro que queremos” reconoció la importancia de desarrollar un conjunto de ODS para la agenda de desarrollo posterior a 2015 (Naciones Unidas, 2012), incorporando principios clave propuestos por Colombia: metas concisas y limitadas en número, de alcance global, aplicables universalmente y que equilibran las dimensiones social, económica y ambiental del desarrollo sostenible (CEPAL, 2016).

Tras Río+20, Colombia continuó liderando el proceso de consolidación de los ODS en el marco de Naciones Unidas. El país fue miembro activo del Grupo de Trabajo Abierto de 30 países, establecido tras la cumbre para formular los ODS, participando en representación de América Latina (ONU, 2013.; CEPAL, 2016). El liderazgo internacional de Colombia en este proceso fue reconocido oficialmente: el país fue nombrado por el secretario general de la ONU para integrar el Panel de Alto Nivel sobre la Agenda de Desarrollo Post-2015, en mérito a su papel en la creación de los ODS acordados en Río+20 (Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, 2013).

Como resultado de estas gestiones, la propuesta de objetivos emanada de dicho grupo de trabajo fue adoptada por la Asamblea General de la ONU como base principal para integrar los ODS en la Agenda de Desarrollo Post-2015 (Naciones Unidas, 2014), lo que confirma el rol protagónico de Colombia en la consolidación de esta agenda global.

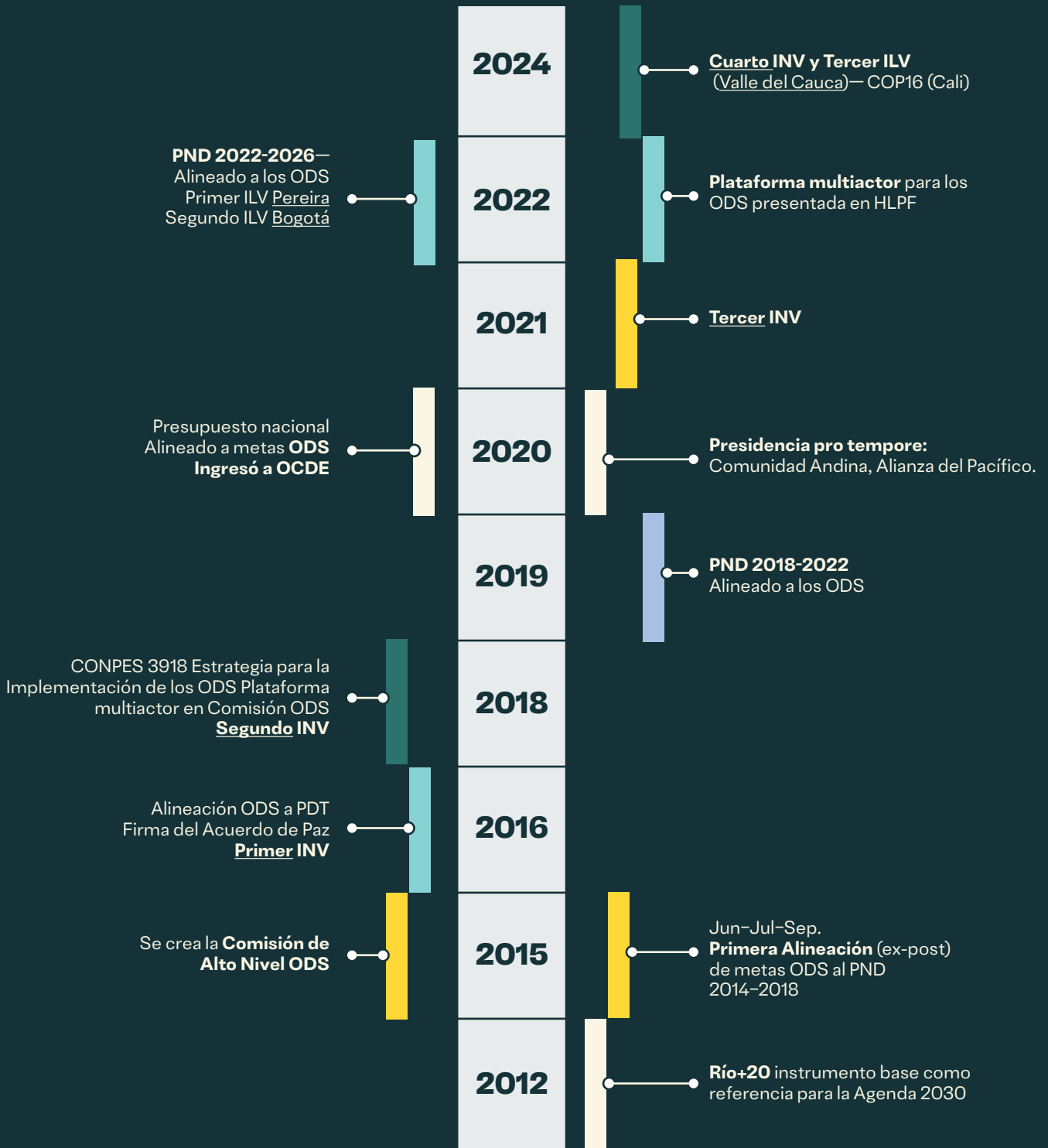
Colombia adoptó formalmente la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible el [25 de septiembre de 2015](#), durante la Cumbre de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas celebrada en Nueva York (MADS, 2015). Durante los siguientes tres años, el país desarrolló un esquema de implementación estructurado, alineando sus prioridades con los marcos globales de sostenibilidad. Además de ser el primer país del mundo en crear, mediante Decreto presidencial, un mecanismo oficial para la gobernanza de la agenda 2030, también se convirtió en el primero en alinear los ODS a su *Plan Nacional de Desarrollo*²¹, y en [uno](#) de los tres países²², de América Latina y el Caribe, que presentaron un Informe Nacional Voluntario (INV) en el primer año de implementación de la Agenda 2030 (HLPF, 2016). En ese mismo trienio, el Consejo Nacional de Política Económica y Social, junto con la Presidencia de la República de Colombia, el Departamento Nacional de Planeación y la participación de los ministerios y departamentos encargados de la gestión nacional, aprobaron la [“Estrategia para la implementación de los objetivos de desarrollo sostenible \(ODS\) en Colombia”](#) (CONPES 3918).

Además de los hitos antes mencionados, la **Figura 5** a continuación, muestra otros que evidencian el rol de vanguardia y pionero asumido por Colombia, ratificando su compromiso político y social con el plan de acción global.

21 En el 2015 Colombia implementaba el PND para el período 2014–2018. La alineación se realiza mediante un proceso expost a la firma de la agenda 2030.

22 Junto a México y Venezuela.

Figura 5.
Hitos de Colombia para el
Desarrollo Sostenible



Fuente: Informes Nacionales voluntarios y páginas oficiales del gobierno de Colombia

Otro aspecto que resalta el compromiso político de Colombia es la relación que se establece entre el Acuerdo de Paz con los ODS, firmado en el año 2016. Dos ejemplos claros de esta afirmación son el eje de “*Paz total e integral*” del Plan Nacional de Desarrollo para el periodo 2022–2026, alineado con los ODS; así como el primero y el quinto eje del Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible Colombia 2024–2027: *Consolidación de la paz total, la seguridad humana y la justicia social y Habilitadores de la Agenda 2030*, respectivamente. Este último considera factores como el enfoque de

derechos, el enfoque diferencial y poblacional, el triple nexo, la convergencia territorial, el fortalecimiento del Sistema Estadístico Nacional, la gestión del conocimiento y los mecanismos de financiamiento para el desarrollo.

La siguiente tabla presenta una breve descripción de algunos de los instrumentos de política pública antes mencionados por su alineación con la Agenda 2030 y diseñados para facilitar su gobernanza en distintos niveles y sectores de la sociedad:

Tabla 4. Instrumentos de Políticas públicas para la implementación de los ODS en Colombia

INSTRUMENTO	DESCRIPCIÓN
<u>Decreto 280 de 2015</u>	Crea la comisión de Alto Nivel para los ODS como instancia central de gobernanza para la Agenda 2030 en Colombia. Establece las funciones para la planificación, implementación y monitoreo de los ODS, garantizando la articulación entre los compromisos internacionales y las políticas nacionales.
<u>CONPES 3918./2018</u>	Estrategia para la implementación de los ODS en Colombia. Establece metas e indicadores específicos, define mecanismos de ejecución y seguimiento, y promueve la integración de los ODS en los planes de desarrollo nacionales y territoriales. Además, dispone la creación de una plataforma multiactor como espacio formal de participación continua entre la Comisión de Alto Nivel y los actores no gubernamentales.
<u>Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2022-2026</u>	Alinea sus 58 indicadores de primer nivel con los 17 ODS. Su construcción fue el resultado de 51 Diálogos Regionales Vinculantes que incorporaron más de 6,500 propuestas ciudadanas. Refleja el esfuerzo por democratizar la planificación, permitiendo que las prioridades territoriales sean integren en las políticas nacionales, lo que fortalece la apropiación local de los objetivos globales, aunque su implementación efectiva depende de las capacidades de cada región.
<u>Marco Nacional de Financiamiento Integrado (INFF) de 2020</u>	Estrategia para acelerar la implementación de los ODS mediante una arquitectura financiera sostenible. Es liderada por el Gobierno de Colombia con el apoyo del PNUD, ONU Mujeres, UNICEF y el financiamiento del Fondo Conjunto para los ODS (Joint SDG Fund).
<u>Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera</u>	Aborda temas cruciales como la reforma rural integral, la participación política, la terminación del conflicto mediante el cese al fuego y la dejación de armas, la solución al problema de las drogas ilícitas y los derechos de las víctimas. Su implementación se centra en garantizar los derechos de las víctimas a la verdad, justicia, reparación y no repetición, así como en la reincorporación de las FARC-EP a la vida civil y el fortalecimiento de la democracia colombiana.
<u>Guía para elaborar Reportes Locales Voluntarios (RLV) en Colombia 2021</u>	Orienta a los gobiernos locales en la elaboración de Reportes Locales Voluntarios (RLV), herramientas clave para revisar su integración con los ODS e impulsar acciones intersectoriales que fortalezcan las instituciones territoriales y la toma de decisiones hacia la Agenda 2030. Busca motivar y facilitar la elaboración de reportes municipales, fortalecer los marcos de actuación y evaluación, y promover el intercambio de experiencias entre ciudades.
<u>Cartilla No. 1 Indicadores recomendados para elaborar Reportes Locales Voluntarios (RLV) en Colombia 2023</u>	Acompaña el fortalecimiento de la capacidad local para medir avances hacia los ODS, específicamente en la elaboración de los RLV. Amplía el conjunto de indicadores básicos disponibles, ofreciendo información detallada sobre cada uno, con su ODS y meta asociada. Busca facilitar el acceso a información clave sobre las diferentes esferas de la Agenda 2030 para las entidades territoriales.

Los hitos compartidos reflejan los esfuerzos políticos de Colombia en la última década para implementar algunos de los **aceleradores**²³ recomendados por Naciones Unidas, especialmente aquellos asociados al fuerte compromiso político, la integración de los ODS a la planificación del desarrollo nacional y local, el fortalecimiento de los sistemas de monitoreo y evaluación, la toma de decisiones y formulación de políticas basada en evidencia, así como la generación de alianzas entre diferentes actores y sectores para impulsar la implementación de la Agenda de Desarrollo Sostenible. Todo ello con el uso prioritario de las palancas de cambio: gobernabilidad, acción individual y colectiva y capacidades (ver Marco Transformador GSDR [2019](#) y [2023](#)).



1.2 Contexto multilateral

Colombia ha situado la acción climática y la conservación de la biodiversidad en el núcleo de su política exterior y de desarrollo, articulando una arquitectura institucional que enlaza los compromisos del Acuerdo de París y el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) con la hoja de ruta nacional *Colombia Potencia Mundial de la Vida* (PND 2022-2026). Este marco reconoce la interdependencia entre mitigación, adaptación y salvaguarda de los ecosistemas, y moviliza a todo el Estado —desde la Presidencia hasta los entes territoriales— así como al sector privado, la academia, los pueblos étnicos y la sociedad civil.

En términos de gobernanza climática, el **Sistema Nacional de Cambio Climático (SISCLIMA)**²⁴ es el principal mecanismo oficial para coordinar, articular, formular, hacer seguimiento y evaluar las políticas, normas, estrategias, planes, programas, proyectos, acciones y medidas en materia de adaptación al cambio climático y de mitigación de gases de efecto invernadero, con un carácter intersectorial y transversal. SISCLIMA es presidido, bajo un esquema de alternanza anual, por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y el Departamento Nacional de Planeación, a través de la Comisión Intersectorial de Cambio Climático (CICC) y los nueve (9) Nodos Regionales²⁵ de Cambio Climático (Decreto 298, 2016).

La CICC, integrada por siete ministerios y el DNP, cuenta actualmente con un Comité Técnico, un Comité de Gestión Financiera y un Comité de Asuntos Internacionales y un Comité de Información Técnica y Científica de Cambio Climático. Es el órgano de coordinación y orientación para la implementación de la Política Nacional de Cambio Climático. En articulación con esta comisión, los 9 nodos constituyen un espacio de articulación multisectorial (gobierno

23 Enlace: <https://sdgs.un.org/sites/default/files/2024-02/Study%20on%20SDG%20Accelerators-%20Feb%207%202023.pdf>

También pueden consultar UN. 2023 “Partnership accelerator. Multi stakeholder Partnerships and engagement for the 2030 agenda” en: [2023_PartnershipAccelerator_report](#)

24 [Aprobado mediante Decreto 298 de 2016](#)

25 Nodos: Nodo Regional de la Amazonía; Nodo Regional de la Orinoquía; Nodo Regional Centro Oriente Andino; Nodo Regional Norandino; Nodo Regional Eje Cafetero; Nodo Regional Antioquia; Nodo Regional Caribe e Insular; Nodo Regional Pacífico Norte y Nodo Regional Pacífico Sur.



nacional, subnacional, academia, sector privado, entidades sin ánimo de lucro), cuya finalidad es lograr la coordinación interinstitucional entre el nivel central y territorial para promover las políticas, estrategias, planes, programas, proyectos y acciones de mitigación de emisiones de gases de efecto invernadero y de adaptación al cambio climático, articulados con los procesos de planificación y ordenamiento territorial, así como la gestión integral del riesgo (Decreto 298,2016).

Por otra parte, la Dirección de Cambio Climático y Gestión del Riesgo, en coordinación con las entidades que integran el Sistema Nacional de Prevención y Atención de Desastres, establece lineamientos para prevenir el riesgo ecológico y orienta la evaluación de impactos de vulnerabilidad de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos por efectos del cambio climático, entre otros.

En 2021, la Ley 2169, conocida como Ley de Acción Climática, otorgó rango legal a la meta de reducir en un 51 % las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) para 2030, así como la meta de alcanzar la de carbono neutralidad en 2050. Al mismo tiempo, se creó la Comisión Intersectorial del Gabinete Presidencial para la Acción Climática²⁶, concebida como una instancia de coordinación, orientación y evaluación de los avances de las entidades de la Rama Ejecutiva del orden nacional frente a los compromisos internacionales del país en materia de acción climática. Esta comisión tiene como función supervisar el cumplimiento de las metas y medidas mínimas necesarias para lograr la “carbono neutralidad”, fortalecer la resiliencia climática y fomentar un desarrollo bajo en carbono en el corto, mediano y largo plazo.

26 Creada por Decreto Ejecutivo N.º 172 de 2022

En el mismo sentido, la [Estrategia Climática de Largo Plazo E2050](#), construida mediante un proceso de gobernanza inclusiva con la participación de más de 2,100 personas y 500 instituciones —incluyendo comunidades indígenas y afrocolombianas (MADS, 2024), traza la senda de descarbonización y resiliencia para sectores clave como energía, transporte, agricultura y ciudades.

Respecto a los mecanismos e instrumentos para la gobernanza en contexto de biodiversidad, la ratificación del CDB mediante la Ley 165 de 1994 dio origen a una institucionalidad robusta, sustentada en el Sistema Nacional Ambiental (SINA). El Ministerio de Ambiente actúa también como punto focal, apoyado científicamente por el Instituto Humboldt y operativamente por las Corporaciones Autónomas Regionales y el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP). La Política Nacional para la Gestión Integral de la Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos (PNGIBSE) y su Plan de Acción 2024-2030 facilitan la integración de la biodiversidad en políticas sectoriales, mientras que el [Sexto Informe Nacional de Biodiversidad \(2021\)](#) consolidó la medición de avances y brechas con un enfoque de ciencia ciudadana e inclusión étnica.

En el ámbito internacional, Colombia ha participado activamente en foros multilaterales y ha alineado su agenda con compromisos globales como el Acuerdo de París, el CDB y Pacto de Leticia para la Amazonía. Además, ha impulsado la diplomacia ambiental a través de la Comunidad Andina de Naciones y la Alianza del Pacífico, fortaleciendo su liderazgo en biodiversidad y cambio climático. Por sus resultados, Colombia fue el país seleccionado como sede de la COP 16 de 2024, celebrada en Cali entre el 21 de octubre y el 1 de noviembre de 2024. Con ello, consolidó su papel como referente regional en biodiversidad y cambio climático al articular una agenda inclusiva, basada en ciencia y cooperación multinivel (El País, 2024; LeMonde, 2024).

Bajo el lema “Paz con la Naturaleza”, Colombia ha convertido la acción ambiental en un eje de su

diplomacia. La organización de la COP 16 del CDB en Cali (2024) permitió lanzar la Coalición Mundial por la Paz con la Naturaleza y el Fondo de Cali para la distribución equitativa de beneficios genéticos. En el plano climático, el país impulsa el Pacto de Leticia por la Amazonía, participa en la Alianza del Pacífico y la Comunidad Andina con agendas de carbono neutralidad, y promueve la taxonomía verde —extendida a la agricultura, economía circular y biodiversidad— como estándar para proyectos financiables de manera sostenible. El país también impulsó la creación de un órgano permanente de representación indígena en las negociaciones multilaterales, y posicionó el vínculo entre justicia ambiental y justicia territorial como elemento central de su política exterior climática. (Reuters, 2025; Convention on Biological Diversity, 2024b).

Como legado de este posicionamiento, [Colombia lanzará la primera Semana de la Biodiversidad en Cali](#), un evento avalado por las Naciones Unidas que se celebrará entre el 29 de septiembre y el 5 de octubre de 2025. Esta iniciativa consolidará a la ciudad y al Pacífico colombiano como epicentros de acción por la biodiversidad, reuniendo a gobiernos subnacionales, comunidad científica, sector privado, academia, cooperación internacional y ciudadanía en torno a soluciones concretas frente a la pérdida de biodiversidad. La Semana incluirá la *Cumbre Global de Innovación para la Biodiversidad y las Economías del Futuro*, una ciudadela educativa, circuitos pedagógicos y culturales, y el fortalecimiento del Fondo Cali como instrumento financiero de largo plazo. Con aliados como el BID, el PNUMA, el Instituto Humboldt, el MIT y WWF, y con el Reino Unido como país invitado, el evento proyecta a Colombia como referente internacional en *diplomacia ambiental, acción multiactor y sostenibilidad territorial*.

Otro ejemplo que evidencia el compromiso de Colombia es la firma del *Acuerdo de Escazú*, que fortalece la democracia ambiental, y negocia con la Unión Europea, Estados Unidos y socios del sur para la transferencia de tecnología limpia y la implementación del *Pacto Verde Europeo* en la región (PND 2022–2026).

Estos marcos normativos y alianzas internacionales se operacionalizan a través de instrumentos nacionales de política pública, como los que aparecen en la **Tabla 5**. A continuación, una breve descripción.

Todos estos compromisos convergen en el enfoque de ordenamiento territorial alrededor del agua, la transición energética justa y la bioeconomía del PND 2022-2026, garantizando coherencia entre las metas de los ODS, la

NDC, la E2050 y la PNGIBSE. La articulación multinivel de SISCLIMA y SINA, junto con instrumentos de financiación innovadora como los canjes de deuda por naturaleza y los bonos soberanos verdes, posiciona a Colombia como referente latinoamericano en el cumplimiento simultáneo de la Agenda 2030, el Acuerdo de París y el Marco Mundial de Biodiversidad de KunmingMontreal.

Tabla 5. Instrumentos de Políticas públicas para la acción climática y la Biodiversidad en Colombia

INSTRUMENTO	DESCRIPCIÓN	ALCANCE
<u>Ley 2169 de 2021</u> <u>(Ley de Acción Climática)</u>	Marco legal que establece objetivos, competencias, y principios para alcanzar la neutralidad de carbono en 2050. Formaliza las metas climáticas nacionales en el marco del Acuerdo de París, entre ellas la reducción del 51% de emisiones de GEI para 2030 y la carbono-neutralidad en 2050. La ley creó la Comisión Intersectorial del Gabinete Presidencial para la Acción Climática , que garantiza la gobernanza a nivel del ejecutivo	Nacional
<u>Ley 165 de 1994</u>	Ley mediante la cual se aprueba el Convenio sobre la Diversidad Biológica, adoptado en Río de Janeiro en 1992, que establece el compromiso del país con la conservación, uso sostenible y la distribución justa y equitativa de los beneficios derivados de la biodiversidad	Nacional
<u>Contribución Determinada a Nivel Nacional (NDC) 2020–2030</u>	Meta de reducción del 51% de emisiones GEI para 2030. Establece 237 compromisos en torno a temáticas de adaptación, mitigación y medios de implementación.	Nacional
<u>Estrategia Climática de Largo Plazo (E2050) 2020–2050</u>	La E2050 fue concebida como un “documento vivo”, que debe ser complementado, ajustado y adaptado a medida que avanza la información científica y la gobernanza climática. Su objetivo es definir los cambios y transformaciones necesarios para construir una resiliencia climática socioecológica de largo plazo en Colombia. Presenta una hoja de ruta para lograr la carbono-neutralidad en 2050. La estrategia también actualiza la Contribución Determinada a Nivel Nacional (NDC), con compromisos de reducción de emisiones para 2030. Articula sectores estratégicos y visión de desarrollo resiliente.	Nacional
<u>Política Nacional para la Gestión Integral de la Biodiversidad y sus servicios Ecosistémicos (PNGIBSE) 2012–2030</u>	Marco de política pública para el uso sostenible, la conservación y la restauración de la biodiversidad.	Nacional
<u>Plan de Acción de Biodiversidad 2024–2030</u>	Instrumento operativo de la PNGIBSE, alineado con las Metas de Aichi y el Marco Global de Biodiversidad. La actualización del Plan de Acción 2024-2030 marca un hito en la agenda de biodiversidad en Colombia, ya que, con la adopción del enfoque de Todo el Gobierno Toda la Sociedad, sustentado en la visión del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia, Potencia de la Vida”, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible implementó una estrategia de amplia participación. Esta permitió superar las barreras institucionales y sectoriales que preveían en la agenda de biodiversidad, para escuchar las voces de todos los actores y territorios, y así construir el Plan de Acción desde un enfoque participativo y de convergencia regional.	Nacional



2. MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN Y ACTORES CLAVE EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA 2030

2.1 Mecanismo nacional de coordinación de la Agenda 2030

La *Comisión Interinstitucional de Alto Nivel para la Implementación de los ODS* (en adelante, Comisión ODS) es el mecanismo oficial para la coordinación de la Agenda 2030 en Colombia. Desde un enfoque intersectorial, diseña, articula y supervisa políticas

públicas, planes, acciones y programas alineados con los ODS a nivel nacional y territorial. Está conformada por siete entidades, incluido el Departamento Nacional de Planeación. En esta comisión participan los máximos representantes de cada entidad (ministros y directores).

El Departamento Nacional de Planeación, en su calidad de ente rector de la planificación estratégica de los ODS en Colombia, preside la Comisión ODS y ejerce la Secretaría Técnica de la misma. En este rol, el DNP puede convocar *Comités Técnicos de Trabajo* que contribuyan a la misión del mecanismo. Los Comités cuentan con representantes técnicos de las unidades de alto nivel del Gobierno Nacional.

De esta manera:

- **Ministerio de Relaciones Exteriores:**
Se encarga de la articulación internacional.
- **Ministerio de Hacienda y Crédito Público:**
Responsable de la asignación financiera y presupuestaria.
- **Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible:**
Coordina la integración de los objetivos ambientales en las políticas públicas.
- **Departamento Administrativo de la Presidencia de la República:**
Está representado por el Ministro Consejero para el Gobierno y el Sector Privado.
- **Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE):**
Actúa como ente rector del Sistema Estadístico Nacional.
- **Departamento Administrativo para la Prosperidad Social (DPS):**
Tiene como misión impulsar estrategias de reducción de pobreza y equidad social.



La *Plataforma Multiactor*, creada por el CONPES 3918 de 2018, es el espacio de interlocución oficial entre la *Comisión ODS* (representada por su Secretaría Técnica) y actores no gubernamentales, así como la máxima instancia de participación de estos últimos en la implementación de la Agenda 2030. Su *Comité Ejecutivo*²⁷ está conformado por organizaciones y organismos clave de cada sector representado.

Los gobiernos locales y empresas públicas de las ciudades capitales participan a través de *Asocapitales*. El sector privado está representado por la Fundación Propacífico. La sociedad civil organizada interviene mediante plataformas como la *Confederación Colombiana de ONG (CCONG)* y *Movilizadorio*. Además, el *Comité Ejecutivo* incorpora a la academia y a la cooperación internacional a través de la *Universidad de los Andes*, mediante el *Centro de Objetivos de Desarrollo Sostenible (CODS)*, la *Corporación Universitaria Autónoma del Cauca*, *ONU Colombia* y el *Stockholm Environment Institute (SEI)*.

Por otra parte, de acuerdo con lo dispuesto en la Constitución Política Nacional de 1991 y en la Ley 152 de 1994 (Ley Orgánica del Plan de Desarrollo), los *Planes de Desarrollo Territoriales (PDT)* constituyen el principal referente para la planificación y promoción del desarrollo en el orden subnacional en Colombia. Los **PDT** se conciben como la expresión del compromiso político de los gobernantes (gobernadores y alcaldes), son elegidos popularmente por la ciudadanía ([Ley 152 de 1994](#)). Para ello, la **Comisión ODS** diseña mecanismos y metodologías para alinear los PDT con los ODS. El *Departamento Nacional de Planeación (DNP)*, actúa como articulador entre los niveles nacional y local (CONPES 3918).

La [Guía para elaborar ILV](#) de 2021 y la [Cartilla para ampliar el conjunto de indicadores básicos para los ILV de 2023](#) ejemplifican algunas de las estrategias generadas con acompañamiento del DNP y el DANE. Estos instrumentos representan un esfuerzo conjunto del gobierno, la sociedad civil organizada y la cooperación internacional.

Resultado de la articulación entre el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Fundación Corona, la Red Colombiana de Ciudades Cómo Vamos (RCCV) y el DNP, la Guía proporciona una metodología para que los gobiernos locales evalúen su integración de los ODS. Como instrumento metodológico, facilita la estandarización, el monitoreo de indicadores y la recolección de datos confiables. Asimismo, promueve la participación ciudadana, fomenta la transparencia y la rendición de cuentas y el fortalecimiento institucional.

Al contribuir a la sistematización de los avances locales, la Guía mencionada también promueve fortalecimiento del mecanismo de gobernanza para la Agenda 2030 en este nivel. Establece, además, un enfoque inclusivo y participativo que involucra a comunidades, organizaciones de la sociedad civil y otros actores locales en los procesos de planificación y monitoreo. De este modo, se facilita una gobernanza más descentralizada y adaptada a las necesidades específicas de cada territorio, lo que permite articular los esfuerzos locales con las metas nacionales de desarrollo sostenible.

De manera complementaria, en 2023, bajo la coordinación del DANE, se publicó la “Cartilla para ampliar el conjunto de indicadores básicos para los ILV de 2023”. Esta herramienta fortalece la capacidad local para medir los avances de los ODS mediante el seguimiento y monitoreo para la toma de decisiones.

Según el [Decreto Presidencial n.º 1170 de 2015](#), el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) es la entidad oficial responsable de producir, analizar y difundir las estadísticas oficiales de Colombia, suministrando datos confiables y oportunos sobre población, economía, empleo, salud, educación, pobreza y otros indicadores clave. Su labor sustenta la toma de decisiones de política pública, la planificación del desarrollo nacional, regional y local, así como el seguimiento de compromisos internacionales como la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

²⁷ Resultados convocatoria comité ejecutivo de la Plataforma multiactor ODS—La Agenda 2030 en Colombia—Objetivos de Desarrollo Sostenible

Al garantizar metodologías rigurosas, estándares internacionales y transparencia en la recolección y procesamiento de la información, el DANE fortalece la rendición de cuentas, mejora la eficiencia de los programas gubernamentales y facilita la investigación académica y el monitoreo ciudadano, convirtiéndose en un pilar esencial para el diseño de políticas basadas en evidencia y la evaluación de su impacto.

En el año 2018, Colombia formalizó su estrategia para la implementación de la Agenda 2030 mediante la aprobación del documento CONPES 3918, en el que se establecieron 156 indicadores nacionales para el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Departamento Nacional de Planeación [DNP], 2018). Estos indicadores fueron seleccionados con base en su pertinencia para reflejar las prioridades nacionales y en función de la disponibilidad estadística del momento. No obstante, reconociendo la necesidad de fortalecer el sistema de monitoreo y evaluación, Colombia ha avanzado significativamente en la adaptación y ampliación de su marco de seguimiento, incorporando indicadores del marco global. Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), para 2024 el país cuenta con 200 indicadores nacionales adaptados a su contexto, lo que refleja un esfuerzo sostenido por mejorar la capacidad de medición, incorporar nuevas fuentes de información y capturar de manera más precisa las dinámicas del desarrollo sostenible (DANE). Esta evolución evidencia el compromiso de Colombia no solo con el cumplimiento de los ODS, sino también con el fortalecimiento de la gestión basada en evidencia y la rendición de cuentas en el marco de la Agenda 2030.

Adicionalmente, se han definido aproximadamente 68 indicadores para la formulación de Informes Locales Voluntarios (Cartilla ILV Colombia, 2023). Estos sistemas permiten monitorear avances, informar la toma de decisiones y garantizar una integración rigurosa de los ODS en la formulación de políticas públicas.

De forma complementaria a la integración de los ODS a la planificación territorial, el gobierno de Colombia

implementa un conjunto de acciones para cerrar brechas de información que podrían limitar la aceleración de la Agenda 2030 a nivel subnacional, con repercusiones a nivel nacional. Los principales avances en este ámbito están asociados con procesos de asesoramiento, generación de programas y uso de nuevas tecnologías y fuentes de información.



El DANE fortalece la rendición de cuentas, mejora la eficiencia de los programas gubernamentales y facilita la investigación académica y el monitoreo ciudadano.

En este contexto, Colombia ha consolidado su compromiso con el monitoreo y reporte de avances en la Agenda 2030 mediante la presentación de cuatro (4) Informes Nacionales Voluntarios (2016, 2018, 2021 y 2024) ante el Foro Político de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (HLPF, por sus siglas en inglés). La **Figura 6** muestra la evolución en la construcción y propósitos de cada uno de ellos.

En correspondencia con el *Plan Nacional de Desarrollo (PND)* para el período 2022–2026, el cuarto INV presenta un análisis sobre los ODS con mayores desafíos. Estableciendo una relación con los cinco ejes prioritarios del PND, los ODS priorizados por el gobierno son: ODS 2 (Hambre cero); ODS 3 (Salud y bienestar); ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico); ODS 9 (Industria, innovación e

infraestructura); ODS 10 (Reducción de las desigualdades); ODS 11 (Ciudades y comunidades sostenibles); ODS 12 (Producción y consumo responsables); ODS 15 (Vida de ecosistemas terrestres); ODS 16 (Paz, justicia e instituciones sólidas).

Al mismo tiempo, como resultado de los esfuerzos por avanzar en la territorialización de los ODS, Colombia ha desarrollado tres Informes Locales Voluntarios: Pereira, Bogotá y Valle del Cauca. En 2022, Pereira marcó un hito al presentar su informe en el Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible (HLPF, por sus siglas en inglés). Actualmente, Bogotá y el Departamento de Boyacá avanzan en la elaboración de su segundo ILV, reforzando el papel de los gobiernos locales en la implementación y seguimiento de los ODS.

Figura 6.
Informes nacionales voluntarios presentados por el gobierno de Colombia



2.2 Panorama de organizaciones sombrilla y plataformas multisectoriales

Los avances antes mencionados se han visto acompañados del interés y la participación de los sectores no estatales en la implementación de la Agenda 2030.

Se observa una relevancia estratégica de estos sectores, que evidencian su compromiso con la sostenibilidad y el desarrollo global. Plataformas de la sociedad civil, el sector privado, la academia y la cooperación internacional han evolucionado de actores complementarios a socios fundamentales en la gobernanza de los objetivos globales. Se despliegan iniciativas que, desde sus capacidades diferenciadas, fortalecen la implementación de políticas públicas y generan mecanismos innovadores de colaboración y

financiamiento. Además, impulsan estrategias que amplían la incidencia de las agendas internacionales en el ámbito local y contribuyen a la adaptación de los compromisos globales a realidades específicas. La evidencia sobre la participación de diversos actores en los procesos de aceleración de la Agenda 2030 es amplia y diversa. No obstante, en la **Tabla 6** se presentan plataformas y organizaciones sombrilla reconocidas por todos los sectores de la sociedad por su liderazgo y alto nivel de incidencia. Estas entidades desempeñan un papel clave en la articulación de estrategias y el fortalecimiento de la gobernanza colaborativa en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible u otros marcos de acción para la sostenibilidad.

Tabla 6. Plataformas y Organizaciones Sombrillas reconocidas por su liderazgo y capacidad de incidencia

NOMBRE	SECTOR	DESCRIPCIÓN
<u>Confederación Colombiana de ONGs (CCONG)</u>	OSC	Representante de la sociedad civil en la plataforma multiactor de la Comisión ODS. Articula esfuerzos de diversas organizaciones en derechos humanos, incidencia política y monitoreo de políticas públicas. Promueve la inclusión de las prioridades territoriales en las políticas nacionales y facilitan el diálogo entre múltiples actores. Desde 2016 genera reportes periódicos de seguimiento y forma parte de redes regionales y de mesas impulsadas por la cooperación internacional.
<u>Red Colombiana de Ciudades Cómo Vamos RCCV</u>	OSC	Agrupar 21 programas <i>Cómo Vamos</i> a nivel nacional. Son iniciativas multiactor que reúnen actores privados, sociedad civil y academia para fomentar la participación ciudadana informada, la corresponsabilidad y el desarrollo de gobiernos más efectivos y transparentes. Inciden en la toma de decisiones con información de calidad mediante indicadores subjetivos y objetivos, contribuyendo a la planificación territorial y a la mejora de la calidad de vida.
<u>Transparencia por Colombia</u>	OSC	Desde un enfoque preventivo y fortalecimiento institucional, aborda problemas estructurales como la corrupción, tema destacado en el cuarto INV y directamente vinculado los ODS 16 y 17. Mediante iniciativas de control social y generación de conocimiento técnico, identificar barreras para la transparencia en la ejecución de políticas públicas. Aunque su alcance es más focalizado, su trabajo refleja la importancia de abordar problemas sistémicos para garantizar la sostenibilidad y la confianza en las instituciones. En 2021 presentó un Informe frente a la Convención de Naciones Unidas Contra la Corrupción.
<u>Asociación Colombiana de ciudades capitales Asocapitales</u>	Sector privado/ gobierno	Representa a los gobiernos locales en la Plataforma Multiactor de la Comisión ODS. Defiende los intereses de las ciudades capitales y facilita el diálogo intergubernamental. Lidera procesos de articulación en temas como movilidad sostenible, gestión de residuos y planificación territorial. Su capacidad para movilizar recursos y promover proyectos conjuntos la posiciona como actor clave en la gobernanza local y en la implementación de políticas sostenibles.

NOMBRE	SECTOR	DESCRIPCIÓN
<u>Planeta ODS</u>	Sector privado	Es una organización creada en el año 2018 que brinda asesoría y acompañamiento, a la medida, a tomadores de decisiones en programas, proyectos y entidades que hacen frente a los desafíos más urgentes de nuestro tiempo: la pobreza, el cambio climático, la paz, y la coordinación de <i>esfuerzos</i> en pro del desarrollo sostenible.
<u>Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI)</u>	Sector privado	Gremio sin ánimo de lucro que promueve un sistema de libre empresa. A través de su Apuesta Mega 2025, lidera desde la innovación empresarial en economía circular y la bioeconomía, mostrando el papel del sector privado en soluciones sostenibles. Promoverá el posicionamiento de las empresas como generadoras de progreso en las regiones y como protagonistas en la búsqueda de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
<u>Centro ODS para América Latina y el Caribe (CODS)</u>	Academia	Promueve la ciencia y el conocimiento basado en evidencia para la educación y promoción del desarrollo sostenible. Es referente técnico en la región, generando análisis y conocimientos que fortalecen el monitoreo y territorialización de los ODS.
<u>Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP)</u>	OSC	Impulsa procesos participativos con comunidades vulnerables, promoviendo enfoques de justicia social y derechos humanos en el marco del desarrollo sostenible.
<u>Marco de Cooperación de las Naciones Unidas 2024-2027</u>	Cooperación Internacional	Establece un mecanismo de gobernanza que involucra al equipo de Naciones Unidas, al gobierno nacional y actores locales. Fomenta coaliciones en áreas como la transición energética, paz y justicia social, e igualdad de género.
<u>Plataforma multiactor</u>	Multisectorial	Espacio oficial de interlocución para los ODS y actores no gubernamentales. Es la máxima instancia de participación para las gestiones asociadas a la Agenda 2030.
<u>Alianza por la Territorialización</u>	Multisectorial	Iniciativa que busca incidir en los municipios de Colombia para la apropiación efectiva de la Agenda 2030.

En el Anexo N.3 se incluye un listado de otros actores que contribuyen al desarrollo e implementación de la Agenda 2030 en el país.

El sector de la sociedad civil colombiana es un actor estratégico y multifacético en la gobernanza de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Las intervenciones de este sector trascienden el rol de implementador y representan una oportunidad esencial para fortalecer la gobernanza. Sus capacidades de vigilancia e incidencia, ejecución e innovación social refuerzan la capacidad institucional del país, consolidando un enfoque de desarrollo sostenible inclusivo, dinámico y adaptable a los desafíos emergentes. Este sector contribuye a la implementación de la Agenda 2030 mediante procesos de territorialización, seguimiento, incidencia, participación, generación de conocimiento y ejecución de proyectos.

De este modo, impulsa un desarrollo sostenible y equitativo para todos, en consonancia con el PND 2022–2026. Han evolucionado de actor de incidencia a gestor directos de programas de desarrollo, ejecutando iniciativas en áreas como equidad social, derechos humanos, desarrollo económico sostenible y adaptación climática.

Entidades como la Confederación Colombiana de ONG (CCONG) desempeñan un rol clave en la articulación de esfuerzos dentro del sector, generando sinergias entre múltiples actores y facilitando la alineación de la cooperación internacional con las prioridades nacionales. Esta labor no solo fortalece la capacidad operativa de las OSC, sino que también contribuye a legitimar al sector como un pilar esencial en la arquitectura de gobernanza de los ODS.

En cuanto al monitoreo, las organizaciones de la sociedad civil (OSC) han asumido un rol de contrapeso institucional, promoviendo la rendición de cuentas y el control social²⁸ del avance en los ODS. A través de mecanismos de veeduría ciudadana, generan datos independientes que complementan e incluso contrastan con las métricas oficiales, promoviendo mayor transparencia y eficiencia en la gestión gubernamental. Su capacidad para identificar brechas estructurales y visibilizar demandas desatendidas enriquece la formulación de políticas públicas con evidencia empírica y perspectivas diferenciadas.

Paralelamente, y en colaboración con el sector de la Sociedad Civil, el sector empresarial ha asumido un rol central en la implementación de los ODS. Integra la sostenibilidad en sus estrategias corporativas y redefine su papel en la transformación económica y social del país. Más allá de la responsabilidad social empresarial, su capacidad para movilizar inversiones, desarrollar tecnologías innovadoras y generar sinergias intersectoriales ha consolidado su influencia en la agenda pública, incidiendo en la priorización de acciones y la planificación del desarrollo sostenible.

La sostenibilidad se ha convertido en un criterio estratégico de la gestión corporativa que orienta la asignación de recursos y la estructuración de iniciativas con impacto a largo plazo. Un ejemplo destacado es la transformación en el sector energético. *Celsia*, filial del *Grupo Argos*, ha implementado un modelo de generación, transmisión y distribución basado en fuentes renovables, con énfasis en la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero. Su programa *ReverdeC*, enfocado en la restauración de cuencas hidrográficas mediante la siembra de millones de árboles nativos, demuestra cómo la industria ha incorporado estrategias ambientales en su modelo de negocio. En el ámbito de la transición energética, el reciente interés en proyectos eólicos costa afuera confirma la apuesta empresarial por diversificar la

matriz energética. Con 69 áreas propuestas para la generación de energía eólica marina y la participación de empresas de Bélgica, Reino Unido, España, China y Colombia, el sector privado fortalece la integración de energías limpias en la planificación energética del país.

Al igual que el sector de la sociedad civil, el sector privado desempeña un papel importante en la territorialización de los ODS, otro frente de acción clave. Su articulación con gobiernos locales y organizaciones sociales ha impulsado iniciativas multiactor adaptadas a las necesidades específicas de las comunidades, fortaleciendo la planificación urbana, la gestión de recursos naturales y la infraestructura sostenible. En *Pereira*, por ejemplo, la cooperación público-privada ha facilitado avances en estrategias de movilidad y ordenamiento territorial, consolidando modelos de desarrollo ajustados a las dinámicas locales.

Un papel cada vez más activo en el diseño de políticas públicas ha permitido al sector empresarial influir en la creación de marcos regulatorios que favorecen la inversión sostenible y eliminan barreras para la integración de criterios ASG en la toma de decisiones corporativas. Organizaciones como la *ANDI* han liderado iniciativas que refuerzan la sostenibilidad en el ecosistema productivo, mientras que la *Red Pacto Global* ha promovido la adopción de principios alineados con la Agenda 2030 en el sector privado. Más allá de la inversión y la gestión de proyectos, la consolidación de estándares de integridad y la promoción de una cultura empresarial basada en principios éticos han fortalecido la institucionalidad y la confianza en los mercados. La creciente participación en esquemas de financiamiento de impacto social, energías renovables y proyectos territoriales confirma la evolución del sector privado como un pilar estructural del desarrollo sostenible en Colombia ([Naciones Unidas, 2024](#)).

28 Algunos informes que demuestran lo afirmado:

<https://transparenciacolombia.org.co/wp-content/uploads/informe-paralelo-de-la-sociedad-civil-colombia.pdf>

https://ccong.org.co/ccong/derechos-humanos/aportes-de-la-sociedad-civil-organizada-en-el-desarrollo-de-colombia_984

Nota Estadística: Aporte de las Organizaciones de la Sociedad Civil a los ODS (2021): [966_at_Nota estadística Dane aporte OSC-ODS.pdf](#)

Monitoreos Ciudadanos al Avance del Gobierno en la Adopción, Ejecución y Monitoreo de los ODS: [Cuarto Monitoreo—ODS en Colombia | CCONG :: Confederación Colombiana de ONG / QUINTO MONITOREO CIUDADANO ODS: Resultado del Monitoreo Ciudadano al avance del Gobierno Nacional en la adopción, ejecución y monitoreo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible | CCONG :: Confederación Colombiana de ONG](#)

Así como la sociedad civil ha fortalecido los procesos de monitoreo ciudadano, participación y control social, y el sector privado ha movilizado recursos, promovido la inversión sostenible y desarrollado soluciones innovadoras alineadas con los ODS, el sector académico ocupa un lugar central al proveer el conocimiento, la investigación y las capacidades técnicas necesarias para fundamentar la toma de decisiones y orientar la formulación de políticas basadas en evidencia.

Las instituciones académicas han generado estudios sobre cambio climático, pobreza, desigualdad y otros desafíos del desarrollo sostenible, aportando datos clave para la planificación estratégica. Esta generación de conocimiento ha fortalecido la agenda de datos del país, facilitando la evaluación de tendencias y la identificación de brechas que requieren intervenciones específicas. Universidades y centros de investigación han consolidado alianzas con entidades gubernamentales y actores del sector privado para desarrollar metodologías de análisis y modelos predictivos que optimicen la asignación de recursos y la implementación de programas de desarrollo.

Por otra parte, la formación de profesionales con competencias orientadas a la sostenibilidad ha sido otra línea de acción relevante. Programas de pregrado y posgrado han incorporado contenidos sobre los ODS, garantizando que los futuros tomadores de decisiones comprendan la interconexión entre las dimensiones económica, social y ambiental del desarrollo. Asimismo, las universidades han promovido iniciativas de educación continua para actualizar conocimientos en sectores estratégicos, asegurando que actores clave cuenten con herramientas conceptuales y metodológicas alineadas con los desafíos actuales²⁹ (PND 2022–2026; INV 2024, CONPES 3918).

El trabajo colaborativo con otros sectores ha sido un componente estructural de la participación académica. Alianzas con el gobierno, el sector privado y la sociedad civil han impulsado investigaciones conjuntas, transferencia de tecnología y asistencia técnica para implementar estrategias alineadas con la Agenda 2030. Estudios sobre impacto ambiental, desarrollo territorial y economía circular se han desarrollado en el marco de convenios interinstitucionales, facilitando la integración del conocimiento en la gestión pública y empresarial.



Cartagena de Indias, Colombia

²⁹ Un ejemplo de ello es el **Centro de Pensamiento RUTA ODS**, una iniciativa de la **Fundación Universitaria del Área Andina** (con representación de sus sedes en Pereira y Valledupar) y Global Shapers Community Hub Pereira Surgió con el fin de **fortalecer el conocimiento de los ODS** 16. Este proyecto plantea cuatro fases, incluyendo **investigación, desarrollo de programas de formación, y acciones de socialización con grupos de interés.**



Asimismo, el seguimiento y la evaluación del avance en los ODS han constituido otro campo de contribución. Instituciones académicas han diseñado metodologías de monitoreo, desarrollado indicadores y realizado análisis de impacto sobre la efectividad de políticas públicas y programas de desarrollo. La capacidad técnica de la academia ha permitido identificar áreas de mejora y formular recomendaciones basadas en evidencia para optimizar la planificación y ejecución de estrategias a nivel nacional y territorial.

La divulgación del conocimiento ha sido un eje transversal de la participación académica. Publicaciones científicas, congresos, seminarios y plataformas de intercambio han facilitado la difusión de resultados de investigación, permitiendo que los avances en sostenibilidad lleguen tanto a tomadores de decisiones como a la sociedad en general. La interacción con otros sectores ha ampliado el impacto del conocimiento generado en las universidades, consolidando su papel como un actor clave en la implementación de la Agenda 2030 en Colombia.

De igual manera, la constante articulación multisectorial y la cooperación internacional ha complementado estos esfuerzos mediante la provisión de recursos, asistencia técnica y fortalecimiento institucional, contribuyendo a la alineación de las políticas nacionales con compromisos globales.

A través del *Sistema Nacional de Cooperación Internacional de Colombia (SNCIC)* se ha establecido un marco de coordinación que articula actores y facilita la ejecución de programas en sectores estratégicos. Organismos como la GIZ GmbH (Cooperación Técnica Alemana para el Desarrollo)³⁰ y la cooperación suiza SECO han participado en iniciativas relacionadas con tierras y ordenamiento territorial, mientras que otras entidades han apoyado programas en biodiversidad, seguridad alimentaria y política de drogas.

La movilización de recursos ha permitido financiar proyectos en ecosistemas estratégicos como la Amazonía, el Pacífico y el Darién. El *Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026* reconoce la necesidad de un

30 La Cooperación con la GIZ GmbH se establece en el marco de la voluntad y el compromiso político del gobierno alemán.

enfoque colaborativo para abordar desafíos como la deforestación, la migración y la equidad de género. A través de la cooperación se han estructurado mecanismos financieros que aseguran la implementación de programas de mitigación y adaptación al cambio climático y desarrollo sostenible en estas regiones.

El fortalecimiento institucional ha sido otro frente de acción. La cooperación internacional ha facilitado el intercambio de experiencias con otros países y promovido el desarrollo de capacidades técnicas y administrativas tanto a nivel nacional y como territorial. Iniciativas como los Fondos Multidonante han permitido canalizar recursos hacia regiones priorizadas, asegurando la ejecución de estrategias de desarrollo en coordinación con entidades locales.

En el ámbito financiero, se han impulsado mecanismos innovadores para movilizar capital orientado a los ODS. El *Marco Integrado de Financiamiento para los ODS (INFF)*, apoyado por el PNUD, ha identificado fuentes de financiamiento y generado recomendaciones para optimizar la asignación de recursos en proyectos de desarrollo sostenible. Redes empresariales y actores del ecosistema financiero han adoptado métricas de impacto que permiten evaluar la contribución efectiva del sector privado a la Agenda 2030.

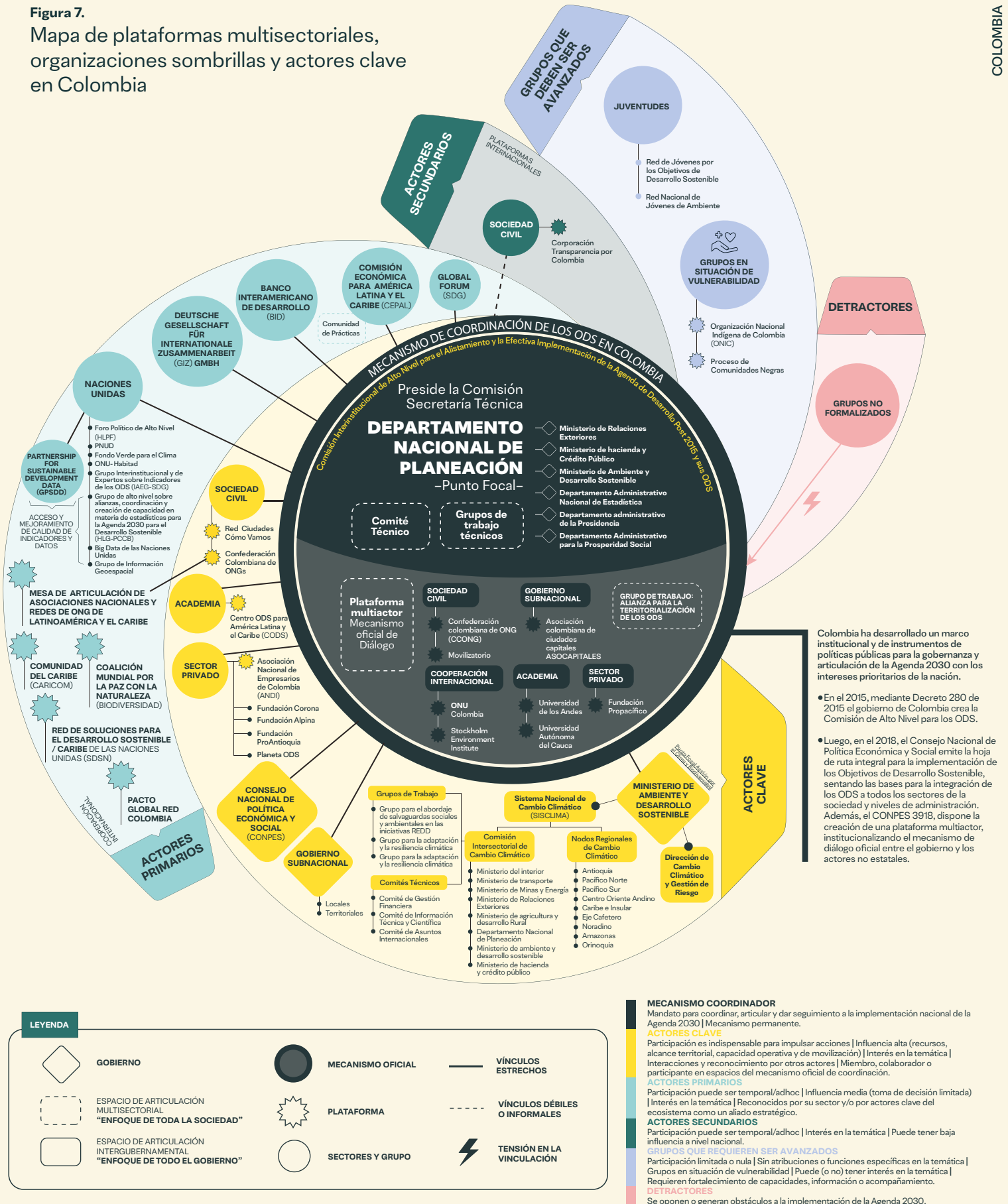
A pesar del compromiso demostrado por los distintos sectores, persisten vacíos que limitan la efectividad de la gobernanza multiactor. Algunos actores no estatales consultados perciben que la articulación y coordinación intersectorial sigue siendo un desafío. En este sentido, consideran que la plataforma multiactor de la *Comisión ODS* representa una oportunidad para fortalecer las alianzas multisectoriales, trascendiendo la fase de diagnóstico y avanzando hacia acciones concretas que faciliten la implementación efectiva de la Agenda 2030.

La **Figura 7** a continuación, presenta un mapeo inicial de partes interesadas en la implementación de la Agenda 2030 en Colombia. Si bien este mapa no pretende abarcar la totalidad de grupos existentes, identifica plataformas multisectoriales y actores clave señalados durante el proceso consultivo, destacándose especialmente por el reconocimiento de su rol y/o desempeño en sus interacciones entre entidades gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil, sector privado, academia, juventudes y otros actores relevantes.

Esta Figura también evidencia una observación ampliamente compartida entre los actores no estatales: *todos los sectores reconocen y establecen relación con el mecanismo oficial, pero las interacciones entre ellos —independientemente de este— son escasas*. Esta dinámica resalta la necesidad de descentralizar la coordinación de la Agenda 2030 y fortalecer mecanismos de corresponsabilidad. Para lograrlo, el compromiso evidenciado por los diferentes sectores constituye una fortaleza que puede aprovecharse para consolidar un esquema de trabajo más articulado y autónomo.

El Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026 reconoce la necesidad de un enfoque colaborativo para abordar desafíos como la deforestación, la migración y la equidad de género.

Figura 7. Mapa de plataformas multisectoriales, organizaciones sombrillas y actores clave en Colombia



El mecanismo oficial también enfrenta el reto de integrar al Congreso de la República en la plataforma multiactor mediante un mecanismo formal de participación que le permita impulsar iniciativas legislativas alineadas con la Agenda 2030. La ausencia de este sector limita la capacidad de institucionalizar estrategias necesarias para el cumplimiento de los ODS, lo que debilita la sostenibilidad y continuidad de los esfuerzos multisectoriales.

Finalmente, algunos grupos continúan teniendo una participación insuficiente en los procesos de implementación. Si bien el *Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026* ha identificado a las poblaciones en situación de vulnerabilidad como actores prioritarios, su incidencia en la toma de decisiones aún es limitada. La inclusión efectiva de grupos marginados y en riesgo de quedarse atrás requiere estrategias específicas que garanticen su participación en todas las fases de la Agenda 2030, desde la planificación hasta el monitoreo y la evaluación.

Los actores del Acuerdo de Paz, incluidas las víctimas del conflicto, los pueblos étnicos y las personas en proceso de reincorporación, requieren mayor representación en los espacios de diálogo y en la toma de decisiones sobre desarrollo sostenible en los

territorios más afectados. Su participación es esencial para alinear las estrategias de sostenibilidad con los compromisos adquiridos en el marco del proceso de paz y fortalecer la construcción de un desarrollo más equitativo.

Algunas plataformas ya establecidas representan oportunidades clave para generar procesos efectivos de inclusión. *Organizaciones de pueblos indígenas y afrodescendientes*, como la ONIC y el *Proceso de Comunidades Negras (PCN)*, así como redes juveniles como la *Red Nacional de Jóvenes de Ambiente* y la *Red de Jóvenes por los ODS*, han demostrado capacidad de incidencia y movilización en los territorios. Su fortalecimiento y articulación con otros sectores podrían constituir una vía para ampliar la participación y asegurar que las estrategias implementadas respondan a las realidades locales. El fortalecimiento de la gobernanza multiactor y la integración de todos los sectores en la implementación de la Agenda 2030 requieren trascender la interlocución formal. Hacer institucionalmente corresponsables a las partes interesadas y promover la consolidación de alianzas autónomas entre actores, constituiría un escenario de oportunidad para avanzar en la territorialización de los ODS.



Cartagena de Indias, Colombia

El mecanismo oficial también enfrenta el reto de integrar al Congreso de la República en la plataforma multiactor mediante un mecanismo formal de participación que le permita impulsar iniciativas legislativas alineadas con la Agenda 2030.



3. TENDENCIAS, DESAFÍOS Y RECOMENDACIONES

En Colombia, el compromiso con la Agenda 2030 ha sido sostenido y visible tanto en el plano nacional como internacional. Desde su papel impulsor en la gestación de los ODS hasta la consolidación de una arquitectura institucional para la gobernanza de la sostenibilidad, el país ha demostrado capacidad para liderar procesos de alineación política y normativa con los objetivos globales.

Sin embargo, los avances no siempre se traducen en transformaciones estructurales a nivel territorial. Las capacidades desiguales entre regiones, la fragmentación en la implementación y la persistente exclusión de actores sociales clave configuran un escenario donde los mecanismos existen, pero su impacto efectivo aún es parcial.



1

Una de las tendencias más destacadas se relaciona con la gobernanza (*palanca 1*)³¹. Colombia ha establecido marcos institucionales avanzados para la coordinación de los ODS — como la Comisión Interinstitucional de Alto Nivel y la Plataforma Multiactor—, e institucionalizado la inclusión de los ODS en los planes nacionales y territoriales de desarrollo. No obstante, esta arquitectura enfrenta retos para generar corresponsabilidad efectiva y sostenida. La Plataforma Multiactor continúa operando como un espacio de interlocución formal más que como un órgano de decisión compartida, y la desconexión entre niveles de gobierno limita la apropiación local de los marcos estratégicos nacionales. A pesar de iniciativas como la Alianza para la Territorialización o las guías para Informes Locales Voluntarios, la capacidad de implementación sigue dependiendo de la voluntad política y la asistencia técnica externa.

Recomendación:



Institucionalizar la corresponsabilidad multiactor a través de mecanismos vinculantes que integren la plataforma multiactor a la toma de decisiones, y establecer mesas temáticas con autonomía relativa para facilitar la gobernanza desde enfoques interseccionales y territoriales. Incluir al Congreso de la República en la estructura de gobernanza permitiría asegurar sostenibilidad normativa y presupuestaria. De igual forma, consolidar instancias de articulación multinivel —como Consejos Departamentales para el Desarrollo Sostenible— podría fortalecer la coherencia entre prioridades locales y nacionales.

31 Para una mejor comprensión de las palancas y aceleradores de los GSDR, ver Nota al Pie 6 y 7 en el apartado metodológico del presente documento.

2

Una segunda tendencia, relacionada con el financiamiento (*palanca 2*), posiciona a Colombia como referente regional al haber desarrollado un Marco Nacional de Financiamiento Integrado (INFF) que articula metas fiscales, presupuestarias y de cooperación internacional con la Agenda 2030. Este proceso ha contado con el respaldo del Fondo Conjunto para los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Joint SDG Fund), creado en 2019 por las Naciones Unidas para catalizar transformaciones estructurales a través de alianzas y financiamiento estratégico.

Colombia fue uno de los primeros países en desarrollar su INFF con apoyo técnico y financiero del PNUD, ONU Mujeres y UNICEF, en un programa conjunto vigente entre 2020 y 2022. A partir de agosto de 2024, se dio continuidad a esta iniciativa con una segunda fase financiada nuevamente por el Fondo Conjunto, con énfasis en operacionalizar el INFF y fortalecer el entorno habilitante para el financiamiento sostenible. Esta experiencia reafirma la importancia de mantener activos mecanismos de cooperación interagencial y fondos específicos que permitan alinear el presupuesto público y otros flujos financieros con las metas de desarrollo sostenible.

Asimismo, se ha iniciado la implementación de instrumentos financieros innovadores, como los bonos verdes. No obstante, la ejecución de estas estrategias requiere mayor institucionalización, territorialización y coordinación entre sectores. Aún existen subsidios que contradicen los principios de sostenibilidad y no hay incentivos suficientes para escalar iniciativas del sector privado con impacto social y ambiental positivo.

Recomendación:



Operativizar el INFF mediante herramientas como el etiquetado presupuestario, la creación de un Fondo Colombiano de Impacto ODS y la adopción de portafolios territoriales de proyectos sostenibles. Se recomienda articular la estrategia de financiamiento con instrumentos de planeación participativa, incorporar métricas de impacto alineadas con los ODS en el ecosistema empresarial y establecer mecanismos de gobernanza financiera que aseguren la participación de la sociedad civil en la definición de prioridades.

Colombia fue uno de los primeros países en desarrollar su INFF con apoyo técnico y financiero del PNUD, ONU Mujeres y UNICEF.

3

Respecto a la acción individual y colectiva (*palanca 3*), Colombia cuenta con una sociedad civil vibrante, un sector académico comprometido y un empresariado cada vez más alineado con los ODS. La Plataforma Multiactor permite la participación formal de estos sectores, y se reconocen avances como los realizados por la Red de Ciudades Cómo Vamos, la Confederación Colombiana de ONG o el Pacto Global Red Colombia. Sin embargo, la articulación entre actores aún depende en gran medida del mecanismo estatal, y la participación de grupos históricamente excluidos continúa siendo marginal. Pueblos indígenas, afrodescendientes, juventudes y personas en proceso de reincorporación poseen capacidades organizativas y agendas legítimas, pero carecen de mecanismos efectivos de incidencia en la planificación nacional y subnacional.

Recomendación:



Ampliar y diversificar la participación mediante el fortalecimiento de alianzas autónomas entre actores sociales, el financiamiento a organizaciones comunitarias y la generación de mecanismos específicos para la representación estructural de grupos en situación de vulnerabilidad. Las redes ya existentes, como ONIC o PCN, deben ser incorporadas como contrapartes estratégicas, no como actores secundarios. Pactos multiactor temáticos —por ejemplo, sobre justicia ambiental, inclusión juvenil o paz territorial— podrían contribuir a consolidar una acción colectiva más estructurada y transformadora.

4

En el ámbito de ciencia y tecnología (*palanca 4*), Colombia cuenta con una academia sólida y comprometida con la producción de conocimiento para el desarrollo sostenible. El CODS, CINEP y diversas universidades han contribuido al desarrollo de métricas, estudios e innovaciones aplicadas. Sin embargo, el puente entre conocimiento y política sigue siendo frágil. La toma de decisiones aún privilegia criterios políticos o fiscales sobre la evidencia, y no existen mecanismos estables para incorporar la voz técnica en el diseño, la implementación y la evaluación de políticas.

Recomendación:



Establecer mecanismos institucionales de asesoría científica para la Agenda 2030, tales como un Consejo Científico Multiactor con mandato técnico y participación de centros de investigación, universidades y sociedad civil. Este consejo podría contribuir al diseño de políticas basadas en evidencia, al desarrollo de misiones de innovación ODS y al fortalecimiento de ecosistemas de datos abiertos y accesibles para todos los sectores.

5

Finalmente, en términos de capacidades (*palanca 5*), Colombia ha logrado importantes avances en la generación de datos y el desarrollo de metodologías para la implementación y el monitoreo de los ODS. El DANE ha fortalecido el sistema estadístico nacional con más de 200 indicadores ODS y herramientas para los gobiernos locales. Sin embargo, las capacidades técnicas siguen siendo asimétricas, especialmente a nivel municipal. Muchos territorios no cuentan con recursos humanos, tecnológicos ni metodológicos suficientes para traducir los planes en acciones concretas. Esta brecha compromete la implementación de políticas basadas en evidencia y la sostenibilidad de los procesos de localización.



Recomendación:

Desplegar un programa nacional de fortalecimiento de capacidades institucionales subnacionales, articulado con universidades locales y plataformas técnicas como el CODS, orientado a la planificación, el monitoreo y la evaluación territorial. Este programa debe incluir estrategias de formación continua, asistencia técnica para el diseño de planes y presupuestos alineados con los ODS, y acompañamiento metodológico para la producción y el uso de datos en contextos locales.

Colombia ha logrado importantes avances en la generación de datos y el desarrollo de metodologías para la implementación y el monitoreo de los ODS.

Costa Rica



1. CONTEXTO

Como primer país en firmar un Pacto Nacional por los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en 2016 —renovado en 2023— Costa Rica demuestra un compromiso de Estado y de todos los sectores de la sociedad con la Agenda 2030.

A su vez, en el 2017 refuerza su compromiso a partir de la conformación de la estructura de Gobernanza e implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Costa Rica a partir del Decreto 40203-PLAN-RE-MINAE casi diez años de haber sido el primer país en firmar un consenso multisectorial, multiactor y multinivel, la nación comparte experiencias exitosas para acelerar el cumplimiento de los marcos globales de acción para la sostenibilidad. En el último quinquenio de la Agenda 2030, Costa Rica ha fortalecido los mecanismos y estrategias de territorialización de los ODS. Hasta marzo de 2025, el país se ha consolidado como referente en la implementación de la Agenda 2030; sin embargo, la aprobación del Decreto Ejecutivo N.º 44945-PLAN-RE-MINAE constituye una acción que requiere seguimiento y observancia.



1.1 Contexto nacional

Costa Rica fue el primer país del mundo en firmar un [Pacto Nacional por los ODS](#). Desde 2016, estableció un compromiso multisectorial que involucra a los tres poderes del Estado, las municipalidades, las universidades públicas, el sector privado, las organizaciones de la sociedad civil y los organismos internacionales. En el 2023, el Pacto es reafirmado por las partes interesadas, lo que evidencia el consenso de todos los sectores respecto a la integración de los marcos globales de sostenibilidad en las estrategias de desarrollo. Los mecanismos institucionales y los instrumentos de política pública constituyen el brazo ejecutor del Pacto.

Tomando como punto de partida el consenso nacional del 2016, la **Figura 8** a continuación, presenta acciones clave que evidencian el compromiso político para acelerar la Agenda 2030 y enfrentar los desafíos del cambio climático, la biodiversidad y la inclusión social.

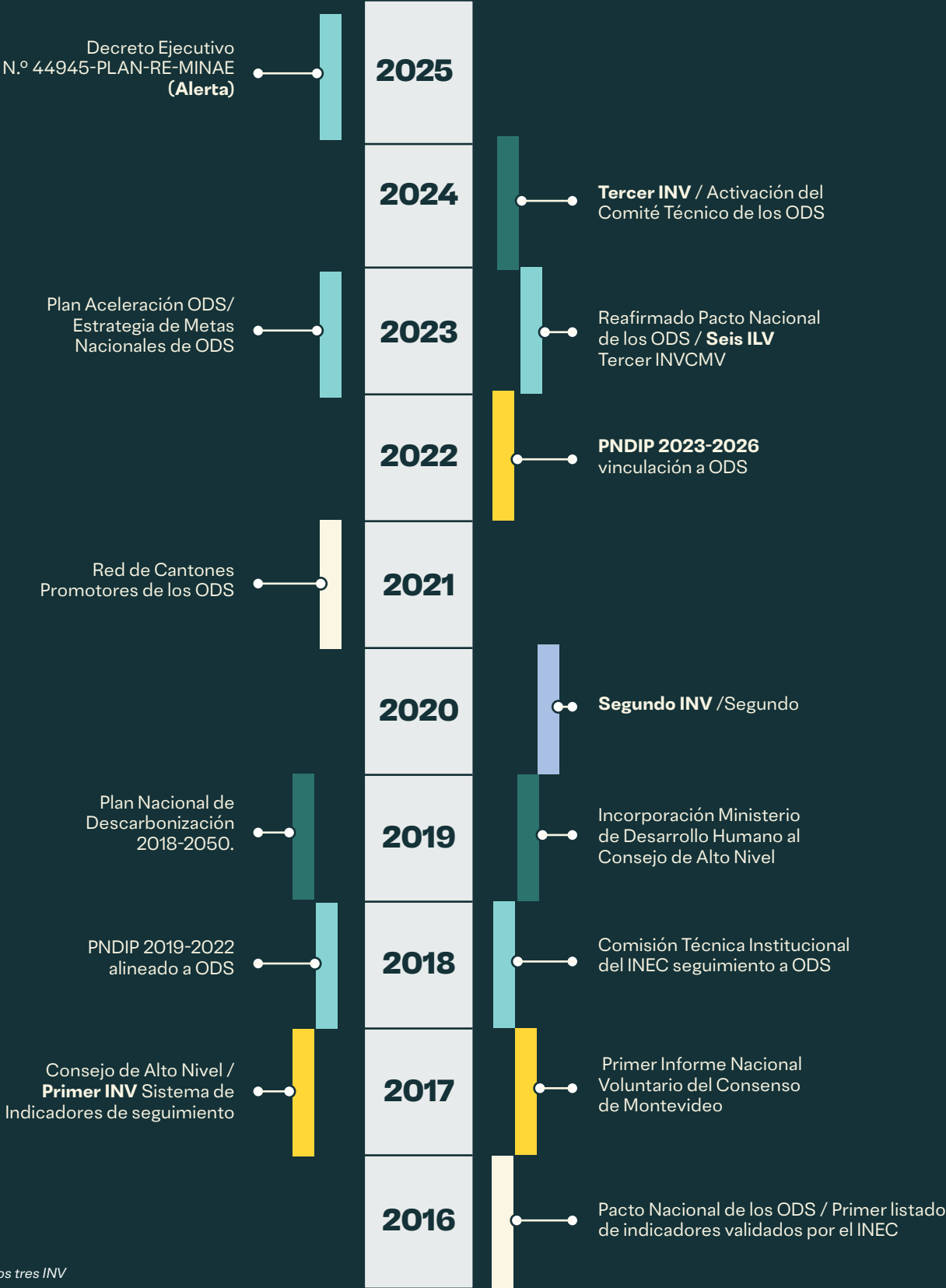
Otro logro promovido desde el Pacto Nacional, y que destaca al escenario costarricense, son las estrategias implementadas por el Poder Judicial y el Poder Legislativo.

Durante más de ocho años, el *Poder Judicial* ha desarrollado un proceso sostenido de apropiación, alineamiento y armonización de su quehacer institucional con los 17 ODS. Este compromiso ha trascendido el enfoque tradicional de administración de justicia, incorporando una visión más amplia en la que la labor judicial no solo se orienta a la resolución de conflictos, sino también al fomento del desarrollo sostenible y el bienestar social. Como parte de este esfuerzo, el Poder Judicial ha impulsado la *Ruta Judicial de los ODS*, una iniciativa que promueve la sensibilización sobre la Agenda 2030 en las sedes regionales y en otros sectores de la sociedad, fortaleciendo así la articulación territorial y la incorporación de los ODS en la gestión judicial.

En consonancia con estos esfuerzos, la *Asamblea Legislativa* ha asumido el marco de acción de la Agenda 2030 como eje transversal de la gestión institucional. Esto implica la creación de un marco de gobernanza orientado a transversalizar los principios del desarrollo sostenible mediante una ruta crítica de acciones orientadas a la gestión por resultados en el ámbito administrativo, tales como la alineación de los presupuestos y planes operativos, así como de los productos institucionales con las metas, los principios y objetivos de desarrollo sostenible. En este marco de gobernanza, guiado por la *Política de transversalización, seguimiento y evaluación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2022–2026*, se incluye la vinculación sistemática de los proyectos de ley con los ODS, lo que permite una mayor coherencia entre la producción normativa y las aspiraciones del país en materia de sostenibilidad.



Figura 8.
Hitos y momentos clave en la
implementación de los ODS en Costa Rica



Fuente: Informes Los tres INV

De igual manera, el *Tribunal Supremo de Elecciones* (TSE) ha consolidado su compromiso con los ODS 5 y 16 mediante la aplicación de políticas de paridad de género y mecanismos de alternancia en los procesos electorales, fortaleciendo así la equidad en la representación política y la consolidación de instituciones sólidas. Paralelamente, impulsa diversas iniciativas de promoción de la formación ciudadana, el acceso a la identidad y la automatización de servicios, asegurando que el ejercicio de la ciudadanía se desarrolle en un marco de inclusión y fortalecimiento democrático.

En articulación con los otros poderes del Estado, el *Poder Ejecutivo* moviliza y promueve una mayor participación integrando la Agenda 2030 en su estructura de financiamiento. Como parte de esta estrategia, el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) permite registrar y clasificar los proyectos de inversión pública en función de su contribución a los ODS, mientras que el Sistema de Gestión de

Cooperación Internacional (SIGECI) vincula los ODS a los proyectos de cooperación bilateral, multilateral, reembolsable y no reembolsable. También se alinean con los ODS el Plan Nacional de Desarrollo e Inversiones Públicas 2019–2022 y el Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública (PNDIP) 2023–2026 y los presupuestos ordinarios y anuales de las 332 instituciones públicas del país.

Estas medidas fortalecen la planificación y ejecución de políticas públicas alineadas con la Agenda 2030, permiten mejorar la trazabilidad de los recursos y garantizar un enfoque basado en resultados para acelerar el cumplimiento de los ODS.

La **Tabla 7** presenta instrumentos nacionales de políticas públicas que demuestran el compromiso político de los gobiernos de Costa Rica hasta el 2025 e incorporan recomendaciones del *Marco Transformador* propuesto por las Naciones Unidas, y orientando la visión del país a mediano y largo plazo.

Tabla 7. Instrumentos de Políticas públicas para la implementación de los ODS

INSTRUMENTO	DESCRIPCIÓN	ALCANCE
<u>Constitución Política de la República de Costa Rica</u>	Artículo 50: El Estado procurará el mayor bienestar a todos los habitantes del país, organizando y estimulando la producción y el más adecuado reparto de la riqueza. Toda persona tiene derecho a un ambiente sano y ecológicamente equilibrado. Por ello, está legitimada para denunciar los actos que infrinjan ese derecho y reclamar la reparación del daño causado. El Estado garantizará, defenderá y preservará ese derecho. La ley determinará las responsabilidades y las sanciones correspondientes. (Así reformado por el artículo 1º de la Ley No.7412 de 3 de junio de 1994).	Largo plazo
<u>Pacto Nacional por el Avance de los ODS</u>	Firmado el 9 de septiembre de 2016 en San José, este pacto representa el compromiso de Costa Rica con la implementación de la Agenda 2030, centrado en la solidaridad y la inclusión de los grupos más pobres y excluidos. Reconociendo que la Agenda 2030 busca fortalecer la paz universal y erradicar la pobreza, en el documento, el Gobierno de Costa Rica y representantes de la Asamblea Legislativa, la Corte Suprema de Justicia, el Tribunal Supremo de Elecciones, universidades, el sector privado, organizaciones de la sociedad civil, confesiones religiosas, gobiernos locales, sindicatos y el Sistema de Naciones Unidas se comprometen a: <ul style="list-style-type: none"> • Incorporar los ODS en la planificación nacional; • Movilizar recursos y fortalecer capacidades institucionales; • Promover una visión de futuro basada en los ODS; • Participar activamente en el seguimiento y la rendición de cuentas ciudadana. El Pacto fue <u>ratificado</u> por todos los firmantes en el 2023.	Largo plazo

INSTRUMENTO	DESCRIPCIÓN	ALCANCE
<u>Agenda Nacional de Evaluación (ANE) 2023-2026</u>	Conjunto de intervenciones públicas estratégicas que inciden en el desarrollo sostenible y que serán objeto de evaluación durante el período del <i>Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública (PNDIP) 2023-2026</i> .	Mediano plazo
<u>Estrategia de Metas Nacionales de los ODS 2023-2030</u>	Es un instrumento de planificación, implementación y seguimiento de la Agenda 2030 con un enfoque prospectivo. Integra las dimensiones económica, social y ambiental, en coherencia con los derechos humanos, el Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo, el marco jurídico nacional e internacional, y los distintos planes de desarrollo. Establece 55 metas nacionales con un sistema de seguimiento anual del 2023 al 2030, y se constituye como un mecanismo único en su naturaleza y formulación para la planificación de la Agenda 2030	Largo plazo
<u>Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública (PNDIP) 2023-2026</u>	Marco orientador de las políticas del Gobierno para un periodo de cuatro años. Elaborado por Mideplan en coordinación con las demás instituciones del Sistema Nacional de Planificación (SNP) y la participación ciudadana. Define los objetivos, políticas, metas, los programas y las estrategias para el desarrollo nacional, así como las prioridades presupuestarias públicas, en coherencia con el <i>Plan Estratégico Nacional</i> y los planes nacionales sectoriales y regionales de desarrollo.	Mediano plazo
<u>Plan Estratégico Nacional (PEN) 2050</u>	Establece la ruta de desarrollo del país para los próximos 30 años, redefiniendo el modelo económico y territorial. Propone transitar de una estructura hiperconcentrada a un modelo basado en el aprovechamiento de las potencialidades regionales. Plantea la consolidación de 12 polos de desarrollo sustentados en una economía descentralizada, descarbonizada y digitalizada (3D), con el propósito de garantizar un desarrollo humano integral e inclusivo. Este enfoque busca equilibrar la distribución de oportunidades, fortalecer la sostenibilidad ambiental y promover la innovación tecnológica como pilares para el crecimiento del país.	Largo plazo
<u>Plan de Aceleración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Costa Rica 2030: Avanzando hacia un futuro sostenible</u>	Documento que presenta 14 compromisos nacionales alineados con las iniciativas de alto impacto definidas por la Secretaría de Naciones Unidas. Enfatiza el financiamiento para el desarrollo sostenible y la movilización de recursos, en coherencia con los principios y directrices de la Agenda de Acción de Addis Abeba.	Largo plazo
<u>Política Nacional de Evaluación (PNE) y su plan Marco de Acción 2018-2030</u>	Instrumento nacional de orientación de la evaluación por parte del Gobierno Central. Incorpora los ODS como uno de los enfoques centrales, destacando que los procesos de evaluación deben basarse en sus principios	Largo plazo

Fuente: Documentos de los instrumentos enlistados y tercer INV.

Estos instrumentos establecen un marco nacional de acción común que orienta la visión general del gobierno. Como medio de aceleración específica, Costa Rica ha diseñado políticas públicas y planes específicos para cada uno de los ODS³². Entre ellos, destaca un conjunto de políticas públicas con enfoque de derechos humanos dirigidas a grupos en situación de vulnerabilidad.

32 En las tablas 7 y 8 del III Informe Nacional Voluntario de Costa Rica se presenta el detalle de las políticas públicas y planes: [VNR 2024 Costa Rica Report_0.pdf](#)

1.2 Contexto multilateral

Articulando esfuerzos, Costa Rica demuestra un compromiso con otras agendas multilaterales, como el Acuerdo de París y el Convenio de Biodiversidad. A través de una gobernanza climática multinivel que integra diversos actores y sectores en la formulación e implementación de políticas públicas orientadas a la descarbonización y la resiliencia climática, garantiza el cumplimiento de los acuerdos asumidos.

En este contexto, la Dirección de Cambio Climático (DCC) y la Comisión Nacional para la Gestión de la Biodiversidad (CONAGEBIO), ambas adscritas al Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE), constituyen el punto focal para la coordinación, monitoreo y evaluación del cambio climático y la biodiversidad.

Como entidad encargada, la [Dirección de Cambio Climático](#) tiene la misión es construir un país justo, resiliente y descarbonizado, centrado en el bienestar de las personas y la naturaleza. Para cumplir con su misión, la DCC monitorea la implementación de instrumentos como la [Política Nacional de adaptación al cambio climático 2018–2030](#), el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático 2022–2026 y el compromiso voluntario asociado a la [Contribución Nacionalmente Determinada 2020](#) (NDC). En diciembre de 2020, Costa Rica actualizó su NDC, aumentando la ambición y alineando las acciones con la meta global de limitar el aumento de la temperatura media mundial a 1.5 °C.

Por otra parte, la CONAGEBIO formula, coordina y supervisa de las políticas relacionadas con la biodiversidad, incluyendo la regulación del acceso a los recursos genéticos y bioquímicos del país. Esta comisión está compuesta por la Comisión Plenaria, la Auditoría Interna y la Oficina Técnica. Los integrantes de estas instancias provienen de diferentes sectores gubernamentales y no gubernamentales.

En complemento a la CONAGEBIO, el Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC) desempeña un papel central en la administración de los recursos naturales. Este órgano, también desconcentrado del MINAE, cuenta con personalidad jurídica instrumental para gestionar sus propios recursos y es responsable de la protección, conservación y manejo sostenible de los ecosistemas del país. Integra competencias en gestión de áreas protegidas, conservación de cuencas hidrográficas, regulación de sistemas hídricos y administración de la vida silvestre, asumiendo funciones previamente asignadas a la Administración Forestal del Estado y la Dirección General de Vida Silvestre. Además, dicta políticas, planifica y ejecuta acciones para asegurar la sostenibilidad de los recursos naturales.

La siguiente tabla presenta otros instrumentos de política pública relevantes para la gobernanza de la acción por el clima y la biodiversidad:

Tabla 8. Instrumentos de Políticas públicas para la acción climática y la Biodiversidad

NOMBRE	DESCRIPCIÓN
<u>Contribución Nacionalmente Determinada 2020</u>	Contribución Nacionalmente Determinada 2020. Actualiza y mejora de la primera contribución presentada en 2015. Aumenta la ambición climática, alineándose con la meta global de limitar el aumento de la temperatura a 1.5 °C, en lugar de los 2 °C de la contribución anterior.
<u>Estrategia Nacional de Biodiversidad</u>	La Estrategia Nacional de Biodiversidad (ENB2) y su Plan de Acción 2016-2025 se enmarcan en la <i>Política Nacional de Biodiversidad 2015-2030</i> (PNB) y constituyen el marco de política pública para la conservación, el uso sostenible y la distribución equitativa de los beneficios de la biodiversidad.
<u>Estrategia de Recuperación Azul</u>	Estrategia conjunta del Gobierno de Costa Rica, Costa Rica por Siempre, Re:Wild y Fundación Betty Moore. Es un mecanismo financiero que contribuye a los esfuerzos del país para la conservación y uso sostenible de la biodiversidad marino-costera en el marco de la iniciativa del 30x30.
<u>Ley de Biodiversidad y su Reglamento</u>	Establece la estructura organizativa y las directrices para la gestión, conservación y uso sostenible de la biodiversidad, en concordancia con el Convenio sobre la Diversidad Biológica.
<u>Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático (PNACC)</u>	Orienta las acciones entre 2022-2026 hacia un modelo de desarrollo resiliente al clima, que evite pérdidas humanas, modere daños materiales, mejore la calidad de vida de las poblaciones vulnerables e impulse la innovación en sectores productivos.
<u>Plan de Acción Nacional sobre Igualdad de Género en la Acción por el Clima</u>	Promueve la igualdad de oportunidades y derechos humanos de las mujeres, con base en sus necesidades, prioridades y propuestas, contribuyendo a la protección de los ecosistemas.
<u>Plan Nacional de Descarbonización</u>	Principal herramienta política para alcanzar la meta de cero emisiones netas en 2050.
<u>Política y Plan Nacional de Producción y Consumo Sostenible</u>	Iniciativa 2018-2030 que busca incorporar la sostenibilidad en la agenda nacional con una visión de largo plazo, mediante la participación de todos los sectores.
<u>Acuerdo entre Costa Rica, Panamá, Colombia y Ecuador</u>	Firmado en la COP26 (2021), compromete a proteger un total de 500.000 km ² en el Pacífico tropical oriental, conformando el área protegida marinas más grande de la región.



2. MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN Y ACTORES CLAVE EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA 2030

2.1 Mecanismo nacional de coordinación de la Agenda 2030

Comprometidos con el fortalecimiento institucional, en el 2017, mediante el [Decreto Ejecutivo N.º 40203-PLAN-RE](#), el gobierno de Costa Rica creó el *Consejo de Alto Nivel de los ODS* como el mecanismo oficial de gobernanza para la Agenda 2030. En él se articulan instancias con un enfoque de todo el gobierno e instancias que garantizan una orientación de toda la sociedad.

El *Consejo de Alto Nivel (CAN)*, presidido por la Vicepresidencia de la República, es la máxima instancia de dirección política en la gobernanza de los ODS en Costa Rica. Lo integran los ministerios de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN), Relaciones Exteriores y Culto, Ambiente y Energía, y Desarrollo Humano e Inclusión Social. Su principal función es establecer directrices estratégicas, promover la integración de los ODS en las políticas nacionales y garantizar la coherencia con los planes de desarrollo. El CAN cuenta con una *Secretaría Técnica de los ODS (ST-ODS)*, adscrita al MIDEPLAN. Esta es el órgano operativo y técnico encargado de la elaboración de informes nacionales e internacionales, de vincular los ODS con la planificación y el financiamiento públicos, de gestionar el sistema de indicadores y de coordinar la implementación de la Agenda 2030.

La Comisión cuenta, además, con un Comité Consultivo Asesor y un Comité Técnico. Dado su carácter multiactor, el Comité Consultivo Asesor (CCA) reúne a representantes de los tres poderes del Estado, gobiernos subnacionales, sindicatos, sector privado, academia, sociedad civil, sector cooperativo, organismos internacionales y miembros de honor para asesorar al CAN y a la ST-ODS desde un enfoque de toda la sociedad. A su vez, el Comité Técnico de ODS (CT-ODS), integrado por representantes de instituciones públicas responsables de la planificación

sectorial y territorial, se encarga de la vinculación técnica de los ODS con la gestión pública, asegurando su alineación con el Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública (PNDIP) para el periodo 2019–2022 y 2023–2026 y otras herramientas estratégicas.

Adicionalmente, el Foro Nacional de los ODS constituye un espacio público de rendición de cuentas y diálogo entre el Estado y la sociedad civil. Cada año, en el mes de septiembre, la ST-ODS organiza este encuentro para evaluar los avances y desafíos en la implementación de la Agenda 2030. La fecha se enmarca en dos conmemoraciones clave: el 9 de septiembre, aniversario de la firma del Pacto Nacional por los ODS, y el 25 de septiembre, día en que se conmemora la adopción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible por parte de las Naciones Unidas. Este foro representa no solo un ejercicio de transparencia, sino también un compromiso sostenido con la construcción colectiva de un desarrollo justo, inclusivo y sostenible.



La creación del Consejo de Alto Nivel de los ODS representa una serie de ventajas estratégicas para el gobierno de Costa Rica en términos de fortalecimiento institucional, gobernanza inclusiva y eficacia en la implementación de la Agenda 2030.

En primer lugar, consolida la coordinación intergubernamental, asegurando que los ODS sean parte integral de la planificación, ejecución y seguimiento de las políticas públicas. Al integrar instancias con un enfoque de todo el gobierno, permite una mayor coherencia en la toma de decisiones y evita duplicidades o esfuerzos fragmentados en la implementación de la Agenda 2030.

En segundo lugar, el Consejo articula instancias que garantizan un enfoque de toda la sociedad, lo que refuerza la legitimidad, transparencia y corresponsabilidad en el proceso de desarrollo sostenible. La inclusión de actores del sector privado, la academia, la sociedad civil y los gobiernos locales permite una mayor representatividad y genera sinergias que potencian el impacto de las políticas públicas.

Al estructurar un sistema de gobernanza con mecanismos claros de seguimiento, el gobierno mejora la trazabilidad de los avances y desafíos, lo que facilita la toma de decisiones basada en evidencia. Esto optimiza la gestión pública y mejora la percepción internacional sobre el compromiso de Costa Rica con la sostenibilidad y el cumplimiento de acuerdos multilaterales.

A nivel subnacional, bajo un enfoque multinivel y multiactor que busca integrar la Agenda 2030 en la planificación territorial, el proceso fortalece las capacidades locales y promueve la apropiación de los ODS en distintos sectores. La *Red de Cantones Promotores de los ODS* es una iniciativa del Sistema de Naciones Unidas de Costa Rica, la ST-ODS y el Instituto de Fomento y Asesoría Municipal. Hasta el momento, la Red cuenta con la adhesión de más del

50% de los gobiernos locales y ha facilitado la elaboración de seis Informes locales voluntarios elaborados entre el 2022 y 2023. Para monitorear y mejorar la experiencia, el proceso se apoya en herramientas como el Sistema de Indicadores Cantonales de los ODS, que permite monitorear avances y diseñar políticas basadas en evidencia.

La Red enfrenta desafíos asociados a la heterogeneidad en las capacidades técnicas y financieras entre municipalidades. En algunos casos, la falta de datos sistematizados y el acceso desigual a la información obstaculizan la evaluación del impacto real de las acciones implementadas.

En paralelo, la Unión Nacional de Gobiernos Locales y otras entidades han impulsado iniciativas vinculadas a la sostenibilidad, abarcando movilidad urbana, gestión de residuos y conservación ambiental. Además, la alineación de los ODS con mecanismos de financiamiento, como el Sistema Nacional de Inversión Pública y el Sistema de Gestión de Cooperación Internacional, ha permitido canalizar recursos estratégicos para su implementación.

Pese a los desafíos, se han establecido alianzas estratégicas orientadas a mejorar la implementación territorial de los ODS. Un ejemplo es la iniciativa para la reducción del trabajo infantil y la inclusión social en el sector privado, alineada con el ODS 8, promovida por la *Alianza Empresarial para el Desarrollo (AED)*. Esta red empresarial ha impulsado estrategias de responsabilidad social corporativa, fomentando modelos de negocio sostenibles e inclusivos.

Asimismo, desde el sector cooperativo, el *Instituto de Fomento Cooperativo (INFOCOOP)* ha desarrollado iniciativas para facilitar el acceso al crédito y promover la igualdad de género dentro del movimiento cooperativista. En este ámbito, la Confederación Alemana de Cooperativas (DGRV) ha implementado la herramienta ODS-COOP, que permite monitorear la contribución del sector cooperativo a la Agenda 2030.

En este contexto, Costa Rica ha presentado tres Informes Nacionales Voluntarios (2017; 2020; 2024). La **Figura 9** muestra la evolución en la construcción y los propósitos de cada uno de ellos. Respecto a los Informes Locales voluntarios, Costa Rica presenta seis esfuerzos impulsados por gobiernos locales: [Belén](#); [Escazú](#); [Puriscal](#); [Sarchí](#) y Goicoechea (2022), y [Atenas](#) (2023).

Los Informes Locales Voluntarios de Belén, Escazú, Puriscal, Sarchí, Goicoechea y Atenas reflejan un fuerte enfoque en la sostenibilidad urbana, la inclusión social y el desarrollo económico, priorizando principalmente los siguientes objetivos:

- ODS 4 (Educación de Calidad),
- ODS 8 (Trabajo Decente y Crecimiento Económico),
- ODS 11 (Ciudades y Comunidades Sostenibles), y
- ODS 12 (Producción y Consumo Responsables).

También se observa un compromiso significativo con el ODS 6 (Agua Limpia y Saneamiento) y el ODS 16 (Paz, Justicia e Instituciones Sólidas), la importancia de la gobernanza local y la transparencia en la gestión municipal.

En menor medida, algunos de estos cantones han incorporado iniciativas alineadas con el ODS 5 (Igualdad de Género), ODS 13 (Acción por el Clima) y ODS 17 (Alianzas para Lograr los Objetivos), fortaleciendo estrategias de equidad, resiliencia climática y cooperación intersectorial.

Esta tendencia demuestra que los cantones han adaptado la Agenda 2030 a sus necesidades locales, priorizando políticas de infraestructura, empleo, educación y gestión ambiental como pilares clave para el desarrollo sostenible territorial.

Por último, el *Sistema de Naciones Unidas en Costa Rica* ha desempeñado un papel central en la articulación de esfuerzos multisectoriales mediante su *Marco de Cooperación 2023–2027*. Este instrumento prioriza el desarrollo territorial, la infraestructura sostenible y el fortalecimiento de la gobernanza con enfoque de derechos humanos, lo que ha facilitado la canalización de inversiones y asistencia técnica para acelerar el cumplimiento de los ODS a nivel local.

Figura 9.
Informes Nacionales Voluntarios presentados por el gobierno de Costa Rica



2.2 Panorama de organizaciones sombrilla y plataformas multisectoriales

La Agenda 2030, en especial el ODS 17, enfatiza que las alianzas multisectoriales son fundamentales para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Desde, la adopción del Pacto Nacional por los ODS promueve un compromiso colectivo y multisectorial. Costa Rica cuenta con una red diversa de actores clave que han contribuido de manera significativa al avance de la sostenibilidad. En la Tabla 9, se presentan plataformas y organizaciones sombrilla reconocidas por diversos sectores de la sociedad por su liderazgo y alto nivel de incidencia en sus respectivos ámbitos de acción. Estas entidades desempeñan un papel clave en la articulación de estrategias y el fortalecimiento de la gobernanza colaborativa en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible u otros marcos de acción para la sostenibilidad.



Montezuma, Puntarenas, Costa Rica

Tabla 9. Plataformas y organizaciones sombrillas reconocidas por su liderazgo y capacidad de incidencia en Costa Rica

NOMBRE	SECTOR	DESCRIPCIÓN
<u>Asociación Plataforma de las OSC—ODS</u>	OSC	<p>Cuarenta y dos (42) organizaciones de la sociedad civil costarricense son <u>membros</u> de la plataforma. Trabajan con mujeres, grupos LGTBQ, pueblos indígenas, afrodescendientes, personas con discapacidad, adultos mayores, jóvenes y niños, entre otros, quienes aportan su visión y contribuciones concretas a la Agenda 2030.</p> <p>Su <u>misión</u> es "Ser una plataforma, ciudadana, multiétnica y pluricultural, abierta e incluyente conformada por organizaciones de la sociedad civil que promueve espacios de encuentro para la incidencia en el desarrollo de políticas nacionales en el marco de la Agenda 2030 con el fin de incentivar el Desarrollo Sostenible en Costa Rica".</p> <p>Su <u>visión</u> es: "Ser referentes de la sociedad civil costarricense para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible a través de la articulación con los diferentes grupos de interés en forma transparente, incluyente, justa y respetuosa de los Derechos Humanos, con el fin de <i>no dejar a nadie atrás</i>".</p>
<u>Fundación para la sostenibilidad y la equidad (Aliarse)</u>	OSC	Promueve alianzas público-privadas para el desarrollo sostenible, enfocándose en áreas como la seguridad alimentaria, el cambio climático y la equidad de género.
<u>Movimiento solidaria costarricense</u>	OSC	Es una organización que integra, representa, defiende, promueve y fortalece el solidarismo nacional para avanzar hacia una mejor sociedad basada en la solidaridad. Tiene como visión liderar al solidarismo costarricense en la construcción de diálogo con otros actores del desarrollo nacional y sectorial para impulsar un país más progresivo, incluyente y sostenible, en beneficio de la sociedad nacional y de las personas trabajadoras solidaristas.

NOMBRE	SECTOR	DESCRIPCIÓN
<u>Fundación Paniamor</u>	OSC	Tiene como misión catalizar la expansión de la cultura de derechos de la niñez y adolescencia en la acción política y social del país, mediante el desarrollo de alianzas transformadoras que producen innovación. Por su impacto y resultados, es reconocida a nivel nacional e internacional (29 reconocimientos entre premios, menciones y nominaciones).
<u>Cámara de Industrias de Costa Rica</u>	Sector privado	Es la organización empresarial que impulsa el desarrollo sostenible del sector productivo. A través de 686 asociados (mayo 2025), la CICR, tiene como misión „Impulsar el desarrollo sostenible del sector industrial y apoyar la competitividad de nuestras empresas asociadas“. Promueve prácticas sostenibles dentro del sector productivo y en proyectos de educación para el desarrollo sostenible.
<u>Fundación Omar Dengo</u>	Sector privado	Diseña propuestas que utilizan tecnologías para potenciar el desarrollo humano y la innovación educativa. Además, se enfoca en la capacitación de docentes en herramientas digitales, el desarrollo de contenidos educativos y la promoción de la inclusión digital en comunidades marginadas.
<u>Alianza Empresarial para el Desarrollo (AED)</u>	Sector privado	Agremiación sin ánimo de lucro cuyo objetivo es difundir y propiciar los principios políticos, económicos y sociales de un sano sistema de libre empresa. A través de su <i>Apuesta Mega 2025</i> , lidera desde la innovación empresarial en áreas como la economía circular y la bioeconomía. Ha generado acciones en la lucha del trabajo infantil, y en favor de la inclusión de personas con discapacidad, sexualmente diversas o migrantes. Sus acciones se vinculan con toda la Agenda 2030, en particular con el ODS 8.
<u>Consejo Nacional para la Sostenibilidad</u>	Sector privado OSC Sector público	<u>Red</u> de organizaciones públicas, privadas y de la sociedad civil que impulsa la sostenibilidad en Costa Rica. Busca construir un país más amigable con el medio ambiente y crear alianzas que impulsen un desarrollo social, económico y ambientalmente equilibrado.
<u>Horizontes Positivos</u>	Sector privado	ONG orientada a la innovación social y la sostenibilidad, que utiliza la inteligencia de datos para ejecutar estrategias de impacto social.
<u>Consejo Nacional de Rectores (CONARE)</u>	Academia	Junto a las cinco universidades públicas del país desarrollan en sus procesos de formación una planificación por la Agenda 2030. Como resultado, se creó el Sistema de Información Interuniversitario para la Gestión de los ODS (SODSI) que sistematiza las acciones para transversalizar el desarrollo sostenible en toda la currícula universitaria pública.
<u>Universidad de Costa Rica (UCR)</u>	Academia	El Centro ODS de la universidad ha destacado como un referente en la generación de conocimiento técnico y en la evaluación de los avances hacia los ODS.
<u>Sistema de Naciones Unidas en Costa Rica</u>	Cooperación Internacional	Aliado estratégico para promover la Agenda 2030 a partir de los esfuerzos de las distintas agencias con presencia en el país. Colabora estrechamente con todos los sectores de la sociedad implicados en los ODS. Su compromiso se refleja en el Marco de Cooperación 2023-2027.



Playa Escondida y Playa Manuel Antonio, Costa Rica

Además de estas plataformas y organizaciones, el Anexo 4 de este documento presenta un listado de actores clave que contribuyen al desarrollo e implementación de la Agenda 2030 en el país. Una aproximación a varios campos de acción de la sociedad costarricense evidencia el compromiso de diferentes sectores para avanzar en la implementación de la Agenda 2030 y otros marcos globales de acción para la sostenibilidad.

La sociedad civil, por ejemplo, se caracteriza por su notable heterogeneidad, reflejada en la diversidad de organizaciones, enfoques y niveles de intervención que la componen. Esta pluralidad se manifiesta en múltiples iniciativas vinculadas a la Agenda 2030, especialmente a través de acciones de localización e implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el ámbito comunitario. Muchas de estas organizaciones centran su trabajo en acercar la Agenda a poblaciones en situación de mayor

vulnerabilidad y con menor acceso a políticas públicas, reafirmando así su compromiso con una agenda de desarrollo que “no dejar a nadie atrás”.

En este contexto, destaca la Plataforma de la Sociedad Civil, reconocida por la Secretaría Técnica como espacio oficial de articulación y con presencia en el Pacto Nacional por los ODS³³, mediante las organizaciones que la constituyen y que son firmantes de este. Como plataforma de la sociedad civil, evidencian experiencias exitosas asociadas, por ejemplo, a la elaboración de informes alternativos que algunas de sus organizaciones han realizado sobre el avance de los ODS, la participación y labor realizada por organizaciones de pueblos indígenas en comisiones nacionales e instancias internacionales vinculadas a derechos humanos, acción climática, biodiversidad, el desarrollo de instrumentos de política pública, entre otros.

33 Plataforma OSC ODS Costa Rica (2023)—Informe anual 2023 de la Asociación de OSC para los ODS: Informe anual de la Asociación Plataforma de las Organizaciones de Sociedad Civil para el cumplimiento de los ODS Costa Rica 2023. | Objetivos de Desarrollo Sostenible —CONARE-OPES (2020)— Aportes de las universidades estatales y CONARE a los ODS: <https://repositorio.conare.ac.cr/server/api/core/bitstreams/12579236-0efa-4c7e-adab-20fb1caf5907/content>

Si bien la sociedad civil ha logrado insertarse en plataformas multisectoriales, persisten desafíos para una articulación efectiva con otros actores del ecosistema ODS. Entre los principales obstáculos se observan limitaciones en cuanto a apoyo institucional, escasa disponibilidad de recursos y la necesidad de fortalecer sus capacidades técnicas para el seguimiento y evaluación de sus intervenciones. Este panorama ha impulsado un consenso generalizado sobre la importancia de ampliar su participación en los espacios de toma de decisiones y garantizar condiciones sostenibles para su involucramiento activo.

Es así como el Gobierno de Costa Rica ha demostrado un compromiso sostenido con la incorporación de la sociedad civil en los procesos de gobernanza vinculados a los ODS, promoviendo espacios estructurados de diálogo y corresponsabilidad. Algunos ejemplos concretos de este esfuerzo son la incorporación formal de organizaciones sociales en el Pacto Nacional por los ODS, su participación en el Consejo de Alto Nivel y en su Comité Consultivo Asesor, así como su involucramiento en el Foro Nacional de los ODS, concebido como un espacio público de rendición de cuentas y diálogo plural entre el Estado y la ciudadanía. En conjunto, estos procesos reflejan una voluntad institucional clara de avanzar hacia una gobernanza más inclusiva, participativa y transformadora, condición esencial para acelerar el cumplimiento de la Agenda 2030 en el país.

Por su parte, el sector privado incorpora progresivamente la sostenibilidad como un elemento central de su modelo de negocio, aunque esta integración no siempre se traduce en una alineación explícita con las metas específicas de los ODS. Su enfoque se orienta principalmente hacia la gestión empresarial responsable y el cumplimiento de estándares internacionales de sostenibilidad, con una contribución destacada en áreas como la inclusión laboral y la transición hacia modelos de producción y consumo sostenibles.

Una de las barreras que identifica el sector privado es el acceso a espacios de negociación y toma de decisiones multisectoriales. Asimismo, persiste la

percepción del sector privado de una falta de reconocimiento, por parte del sector público, respecto a la relevancia de sus aportes al cumplimiento de los ODS. La escasa participación estratégica del sector privado en los procesos decisorios vinculados a la Agenda constituye un desafío clave, cuya superación podría potenciar su impacto mediante la generación de incentivos claros y el establecimiento de mecanismos de colaboración más estructurados y sostenibles con el sector público. Junto a esto, el sector privado, reconociendo primero el importante rol de la academia para fortalecer los procesos de toma de decisiones, expresa la necesidad de que los estudios y análisis desarrollados en el campo de la investigación sean socializados y puestos en uso como parte de los procesos movilizadores

En efecto, se observa que la academia desempeña un papel esencial en la producción de conocimiento y en la investigación aplicada orientada al desarrollo sostenible y a la Agenda 2030. Su contribución es valiosa en el diseño de estrategias y la generación de datos que fundamentan la toma de decisiones y la formulación de políticas basadas en evidencia. En los últimos años, se han registrado avances significativos en la incorporación de la Agenda 2030 en los planes de estudio universitarios, lo que fortalece la formación de profesionales con una visión integral del desarrollo sostenible. Asimismo, se han desarrollado sistemas de monitoreo que permiten evaluar el impacto de las acciones impulsadas desde la academia, consolidando su rol en la planificación y ejecución de iniciativas alineadas con los ODS. El fortalecimiento de la interacción con los sectores público, privado y de la sociedad civil representa una oportunidad para potenciar aún más el alcance de sus contribuciones y garantizar que el conocimiento generado tenga una aplicación efectiva en el cumplimiento de los ODS y en la transformación de políticas públicas y prácticas institucionales.

Desde diferentes voces, el panorama expone que tanto actores estatales y no estatales reconocen la necesidad de fortalecer y/o crear espacios que promuevan una mayor participación e inclusión. La gobernanza participativa implica corresponsabilidad,

consenso y la generación de alianzas, en este caso, para impulsar la agenda 2030. En este contexto, y fortaleciendo el ODS 17 desde la sociedad civil, la Fundación Aliarse se ha consolidado como un actor clave al fungir como generadora de alianzas público-privadas orientadas al desarrollo sostenible. Como fundación, genera espacios para cocrear soluciones al servicio de las personas, las sociedades y el planeta, reflejando su convicción en el poder de la colaboración para abordar desafíos complejos y alcanzar objetivos comunes de forma eficaz. Además, implementa programas para el fortalecimiento de capacidades de personas y organizaciones líderes en desarrollo sostenible. En su rol de Secretaría Técnica de la [Alianza para la Acción Climática](#), incide en fortalecer el compromiso del sector empresarial y elevar la ambición climática del país en articulación con autoridades ambientales.

Por otra parte, con el acompañamiento del Sistema de Naciones Unidas, se desarrollan programas específicos para fortalecer las capacidades técnicas de las organizaciones de la sociedad civil, en particular en materia de monitoreo y evaluación, y se promueve la participación efectiva de grupos históricamente marginados y/o vulnerados —incluidos pueblos indígenas, personas afrodescendientes, mujeres, jóvenes y personas con discapacidad— en espacios de incidencia nacional e internacional.

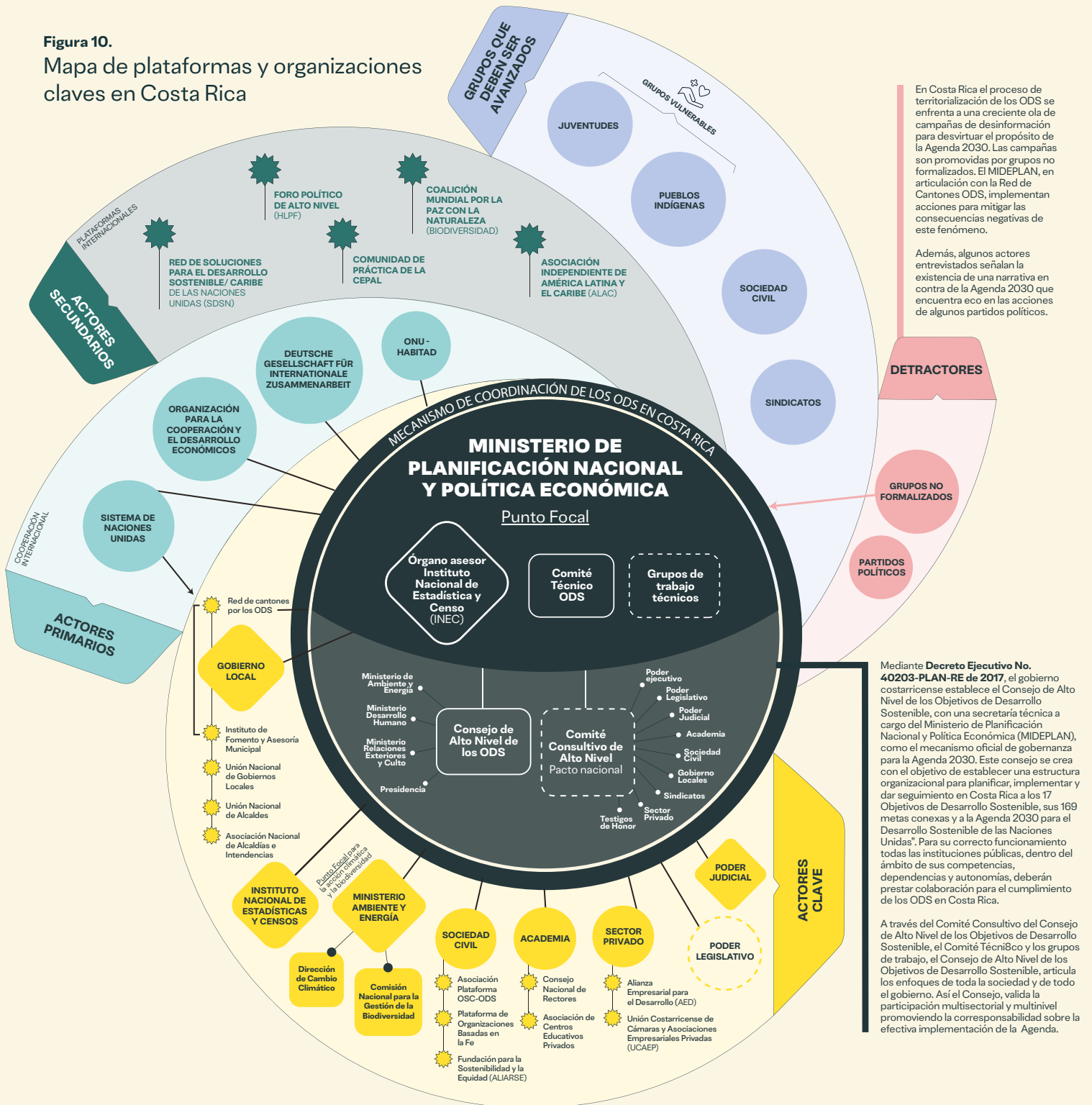
La Fundación Aliarse se ha consolidado como un actor clave al fungir como generadora de alianzas público-privadas orientadas al desarrollo sostenible.

Como parte de las experiencias exitosas que resultan del apoyo que los países reciben de la cooperación y agencias internacionales, a nivel territorial Costa Rica avanza con iniciativas como la Red de Cantones Promotores de los ODS. Más del 50 % de los gobiernos locales se han adherido a esta red, impulsada por el Sistema de Naciones Unidas, la ST-ODS y el Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM).

En la siguiente **Figura (10)** se visualizan algunos de los principales actores costarricenses comprometidos en la Agenda 2030. Cabe aclarar que esta representación es selectiva y no exhaustiva, y se centra en plataformas multisectoriales y actores estratégicos que, identificados en la consulta realizada, sobresalen por mantener una activa interacción y colaboración con sectores gubernamentales, sociedad civil, sector empresarial, instituciones académicas, grupos juveniles y otras partes interesadas.



Figura 10.
Mapa de plataformas y organizaciones claves en Costa Rica



En Costa Rica el proceso de territorialización de los ODS se enfrenta a una creciente ola de campañas de desinformación para desvirtuar el propósito de la Agenda 2030. Las campañas son promovidas por grupos no formalizados. El MIDEPLAN, en articulación con la Red de Cantones ODS, implementan acciones para mitigar las consecuencias negativas de este fenómeno.

Además, algunos actores entrevistados señalan la existencia de una narrativa en contra de la Agenda 2030 que encuentra eco en las acciones de algunos partidos políticos.

Mediante **Decreto Ejecutivo No. 40203-PLAN-RE de 2017**, el gobierno costarricense establece el Consejo de Alto Nivel de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, con una secretaría técnica a cargo del Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN), como el mecanismo oficial de gobernanza para la Agenda 2030. Este consejo se crea con el objetivo de establecer una estructura organizacional para planificar, implementar y dar seguimiento en Costa Rica a los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, sus 169 metas conexas y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas. Para su correcto funcionamiento todas las instituciones públicas, dentro del ámbito de sus competencias, dependencias y autonomías, deberán prestar colaboración para el cumplimiento de los ODS en Costa Rica.

A través del Comité Consultivo del Consejo de Alto Nivel de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el Comité Técnico y los grupos de trabajo, el Consejo de Alto Nivel de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, articula los enfoques de toda la sociedad y de todo el gobierno. Así el Consejo, valida la participación multisectorial y multinivel promoviendo la corresponsabilidad sobre la efectiva implementación de la Agenda.

LEYENDA

- MECANISMO OFICIAL
- ESPACIO DE ARTICULACIÓN MULTISECTORIAL "ENFOQUE DE TODA LA SOCIEDAD"
- ESPACIO DE ARTICULACIÓN INTERGUBERNAMENTAL "ENFOQUE DE TODO EL GOBIERNO"
- PARLAMENTOS
- GOBIERNO
- PLATAFORMA
- SECTORES Y GRUPO
- VÍNCULOS ESTRECHOS
- VÍNCULOS DÉBILES O INFORMALES
- TENSIÓN EN LA VINCULACIÓN

MECANISMO COORDINADOR

Mandato para coordinar, articular y dar seguimiento a la implementación nacional de la Agenda 2030 | Mecanismo permanente.

ACTORES CLAVE

Participación es indispensable para impulsar acciones | Influencia alta (recursos, alcance territorial, capacidad operativa y de movilización) | Interés en la temática | Interacciones y reconocimiento por otros actores | Miembro, colaborador o participante en espacios del mecanismo oficial de coordinación.

ACTORES PRIMARIOS

Participación puede ser temporal/adhoc | Influencia media (toma de decisión limitada) | Interés en la temática | Reconocidos por su sector y/o por actores clave del ecosistema como un aliado estratégico.

ACTORES SECUNDARIOS

Participación puede ser temporal/adhoc | Interés en la temática | Puede tener baja influencia a nivel nacional.

GRUPOS QUE REQUIEREN SER AVANZADOS

Participación limitada o nula | Sin atribuciones o funciones específicas en la temática | Grupos en situación de vulnerabilidad | Puede (o no) tener interés en la temática | Requieren fortalecimiento de capacidades, información o acompañamiento.

DETRACTORES

Se oponen o generan obstáculos a la implementación de la Agenda 2030.

A pesar de los avances, persisten desafíos que limitan el potencial transformador de las plataformas existentes. Uno de los principales retos radica en la inclusión efectiva de las poblaciones prioritarias en los mecanismos de gobernanza. Mujeres, jóvenes y comunidades indígenas continúan enfrentando barreras estructurales que restringen su capacidad de incidir en la toma de decisiones estratégicas. En este sentido, se recomienda fortalecer mecanismos como la Red de Jóvenes de Ambiente, así como incluir a organizaciones de mujeres y pueblos indígenas en espacios de participación y decisión, con el objetivo de visibilizar y amplificar sus contribuciones. Asimismo, resulta fundamental intensificar los esfuerzos para descentralizar los procesos de planificación y monitoreo, garantizando una mayor participación de las regiones más vulnerables en la implementación de los ODS y permitiendo que sus perspectivas se incorporen en la formulación de políticas y estrategias de desarrollo sostenible.

En este contexto, la consolidación de sinergias intersectoriales y la reducción de las brechas de representación y participación son aspectos esenciales para fortalecer los procesos de gobernanza. La integración efectiva de plataformas y actores subrepresentados no solo optimizará la eficacia de la implementación de la Agenda 2030, sino que también contribuirá a materializar el principio de “no dejar a nadie atrás” como una realidad tangible en el país. En Costa Rica, diversos sectores y grupos podrían beneficiarse de un mayor respaldo para acelerar el cumplimiento de los ODS y potenciar su impacto. La participación juvenil, aunque ha logrado avances en torno a temáticas como el cambio climático y la biodiversidad, requiere una mayor visibilización e impulso a nivel nacional, promoviendo espacios de articulación que unifiquen esfuerzos y amplíen su incidencia en la Agenda 2030. De igual manera, es imprescindible fortalecer la integración de poblaciones históricamente desatendidas, como comunidades indígenas, afrodescendientes, colectivos de mujeres y personas con discapacidad, asegurando la creación de mecanismos de participación que reflejen su diversidad y garanticen su inclusión en los procesos de gobernanza.

El fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil es igualmente prioritario, dado su papel insustituible en la promoción del desarrollo sostenible. Mejorar su acceso a recursos y definir con claridad los mecanismos de funcionamiento, crecimiento e integración de la plataforma de la sociedad civil para los ODS permitirá optimizar su incidencia y evitar limitaciones derivadas de dinámicas personalistas o barreras de entrada que restringen su expansión. La articulación estratégica de estos actores será determinante para consolidar un modelo de gobernanza más inclusivo, equitativo y efectivo en la implementación de la Agenda 2030.





3. TENDENCIAS, DESAFÍOS Y RECOMENDACIONES

1

En Costa Rica, la gobernanza (*palanca 1*)³⁴ de la Agenda 2030 ha estado anclada en un consenso nacional multisectorial, institucionalizado a través del Pacto Nacional por los ODS, el Consejo de Alto Nivel de los ODS y la integración de los objetivos en la planificación nacional. Estos avances han permitido consolidar una arquitectura institucional participativa y orientada a la coherencia de políticas. Asimismo, se ha promovido un enfoque descentralizado y multinivel mediante la articulación con los gobiernos locales. Sin embargo, el [Decreto Ejecutivo N.º 44945-PLAN-RE-MINAE](#), emitido en 2025, eliminó la declaratoria de interés público de la Agenda y la obligación de destinar recursos ordinarios a su implementación, lo cual introduce un giro político que podría debilitar el compromiso estatal y desincentivar la participación de actores clave. La redefinición de funciones del Consejo y del Comité Técnico, bajo un nuevo marco conceptual basado en principios como soberanía y bienestar, plantea un desafío para mantener la articulación intersectorial que ha sido central hasta ahora.

Recomendación:



Revisar técnica y participativamente el Decreto Ejecutivo con el objetivo de restituir disposiciones clave que garanticen el financiamiento y la prioridad de Estado de la Agenda. Se propone fortalecer la institucionalidad del Consejo de Alto Nivel de los ODS mediante marcos legales o decretos que aseguren su continuidad más allá de los cambios de administración, e incorporar las recomendaciones del Marco Transformador de la ONU en instrumentos de planificación nacionales y locales. Además, se sugiere ampliar la Red de Cantones Promotores, brindar asistencia técnica sostenida a los gobiernos locales y consolidar el rol fiscalizador del Consejo Nacional como garante del cumplimiento de metas y recomendaciones.

Estos avances han permitido consolidar una arquitectura institucional participativa y orientada a la coherencia de políticas.

34 Para una mejor comprensión de las palancas y aceleradores de los GSDR ver Nota al Pie 6 y 7 en el apartado metodológico del presente documento.

2

En el ámbito del financiamiento (*palanca 2*), Costa Rica ha logrado vincular los ODS con el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) y el Sistema de Gestión de Cooperación Internacional (SIGECI), lo cual ha facilitado la canalización de recursos hacia proyectos sostenibles. No obstante, la eliminación del financiamiento ordinario en el nuevo marco legal genera incertidumbre sobre la continuidad de esta alineación estratégica. Además, se identifican barreras para la inversión privada en sostenibilidad, tanto por la falta de incentivos como por la limitada articulación entre los sectores público y empresarial.



Recomendación:

Establecer incentivos económicos y fiscales para proyectos sostenibles y fomentar alianzas público-privadas orientadas a la implementación de los ODS. La creación de mecanismos de reconocimiento para las empresas comprometidas (certificaciones, beneficios tributarios verdes, entre otros) puede incentivar la integración de la sostenibilidad en los modelos de negocio. Este enfoque debe vincularse con una actualización de las estrategias de financiamiento nacional e internacional, manteniendo una visión a largo plazo.

3

La acción individual y colectiva (*palanca 3*) ha sido respaldada por diversos actores de la sociedad civil, el sector privado, la academia y la cooperación internacional, que han desarrollado plataformas para alinear esfuerzos con la Agenda 2030. Sin embargo, las organizaciones de la sociedad civil enfrentan dificultades para articularse con el sector público y participar plenamente en procesos de gobernanza. También se observan barreras para el sector privado, tanto en su participación en espacios de decisión como en el reconocimiento de su rol estratégico. Además, persiste la necesidad de incluir de manera efectiva a pueblos indígenas, comunidades afrodescendientes, mujeres, jóvenes y personas con discapacidad en los espacios de toma de decisiones.



Recomendación:

Crear espacios formales de diálogo y co-creación de políticas entre OSC, movimientos sociales, comunidades y gobiernos. Se recomienda garantizar recursos, capacitación y sostenibilidad organizacional para las organizaciones sociales, así como fortalecer redes como la Red de Jóvenes de Ambiente. También es fundamental establecer plataformas consultivas específicas (comités indígenas, de mujeres, entre otros) que incidan directamente en el Consejo de Alto Nivel de los ODS y en gobiernos locales. Para ello, se deben eliminar las barreras lingüísticas, culturales y geográficas, asegurando una participación real y efectiva. Iniciativas existentes, como proyectos de ecoturismo indígena o programas educativos interculturales, demuestran que estos enfoques son viables y enriquecedores para la Agenda.

4

En lo que respecta a la ciencia, la tecnología y la innovación (*palanca 4*), si bien el país ha mostrado liderazgo en las agendas climática y de biodiversidad, el vínculo entre la evidencia científica y la política pública sigue siendo débil. La integración sistemática de saberes técnicos, académicos y ancestrales en las estrategias de desarrollo sostenible aún está pendiente, y la generación de conocimiento no se traduce con la suficiente regularidad en decisiones estratégicas para la implementación de los ODS.



Recomendación:

Integrar los saberes ancestrales en áreas clave como la gestión ambiental, la resiliencia climática y la agricultura sostenible, y establecer plataformas consultivas que articulen estos conocimientos con los marcos institucionales existentes. También se recomienda reforzar la sensibilización y educación para el desarrollo sostenible, mediante campañas creativas y culturalmente pertinentes en comunidades, centros educativos y medios de comunicación. Esta dimensión formativa debe contribuir a consolidar una cultura ciudadana comprometida con la equidad, la solidaridad intergeneracional y la protección ambiental.

5

En cuanto al fortalecimiento de capacidades (*palanca 5*), Costa Rica ha sido un país pionero en el monitoreo y rendición de cuentas, con la presentación de tres Informes Nacionales Voluntarios, seis Informes Locales Voluntarios y la coordinación del Foro Nacional por los ODS. No obstante, persisten retos importantes como la heterogeneidad de capacidades entre gobiernos subnacionales, la escasez de datos desagregados y la influencia de actores que buscan desinformar o debilitar el compromiso institucional con la Agenda.



Recomendación:

Consolidar un programa nacional de fortalecimiento técnico, administrativo y de liderazgo para funcionarios públicos locales, mediante capacitaciones continuas, asistencia técnica, herramientas prácticas de planificación y presupuestación por resultados. Es recomendable establecer sistemas de mentoría entre municipios, crear redes de puntos focales ODS locales y forjar alianzas con universidades para la recolección y análisis de datos. Además, dotar a los gobiernos municipales de herramientas de planificación y monitoreo territorial (como sistemas de información geográfica y cuadros de mando locales) puede facilitar la toma de decisiones basadas en evidencia. Esta infraestructura debe ir acompañada de capacidad analítica para interpretar y utilizar los datos, cerrando así una brecha crítica para la implementación transformadora de los ODS.

Jamaica



1. CONTEXTO

Liderazgo regional en la integración de los ODS a la política nacional y el establecimiento de un mecanismo de coordinación institucional sólido.

1.1 Contexto nacional

Jamaica ha realizado importantes esfuerzos para avanzar en la implementación de la Agenda 2030 y otras agendas climáticas en el país. En 2017, el Gabinete aprobó la Hoja de ruta para la implementación de los ODS en Jamaica y reconoció la necesidad de fortalecer el marco institucional para impulsar su implementación a través de un enfoque que abarque a toda la sociedad. En marzo de 2019, mediante la Decisión del Gabinete n.º 6/12, se designó al *Instituto de Planificación de Jamaica (PIOJ)* como centro nacional de coordinación para el seguimiento y la coordinación de la Agenda 2030 en el país. De este modo, se otorgó al principal organismo de planificación del Gobierno la responsabilidad de supervisar y coordinar la implementación de los ODS a nivel nacional, facilitando su integración en las políticas, planes y programas de desarrollo sostenible de Jamaica. En cumplimiento del mandato de establecer los mecanismos de coordinación y asesoramiento necesarios para promover la participación de los distintos sectores en la planificación nacional bajo la coordinación del PIOJ, el país estableció un mecanismo de coordinación institucional para garantizar una mayor participación de las partes interesadas en los procesos de planificación y fomentar una mejor coordinación en la aplicación de la Visión 2030 Jamaica —Plan Nacional de Desarrollo (PND) y los ODS.

Desde entonces, el país ha construido un marco institucional anclado en una estructura de múltiples niveles que promueve la coordinación intergubernamental y la participación inclusiva, y ha creado un conjunto de políticas destinadas a integrar los ODS en su planificación nacional y promover la participación de múltiples partes interesadas en su implementación.

Entre estas iniciativas destaca la integración de los ODS en la planificación a largo plazo a través de la Visión 2030 Jamaica y su Marco de Política Socioeconómica a Medio Plazo (MTF). La Visión 2030 Jamaica proporciona un marco de planificación integral para el período de 21 años comprendido entre 2009 y 2030, que abarca los aspectos económicos, sociales, ambientales y de gobernanza del desarrollo nacional.³⁵ Se aplica mediante sucesivos marcos de política socioeconómica a tres años (MTF), un marco de planificación basado en políticas que identifica las estrategias prioritarias a nivel nacional y sectorial³⁶. De este modo, Jamaica trata de armonizar los ODS con los objetivos y resultados nacionales de la Visión 2030 de Jamaica y alinear el marco de evaluación de los ODS (metas e indicadores) con las prioridades estratégicas a medio plazo de los MTF.³⁷



Isla Privada, Jamaica

³⁵ Cada MTF abarca tres (3) ejercicios fiscales.

³⁶ Jamaica tiene cuatro (4) objetivos nacionales y quince (15) resultados nacionales que muestran la alineación de los objetivos nacionales y las estrategias sectoriales de la Visión 2030 de Jamaica con los ODS.

³⁷ La alineación de los ODS con los marcos de política socioeconómica a medio plazo se observa en el MTF 2015-2018, el MTF 2018-2021, el MTF 2021-2024 y el MTF 2024-2027, que se estaba elaborando en el momento de preparar el presente estudio.

Figura 11.
Hitos de Jamaica en la
implementación de la Agenda 2030



A nivel nacional, en consonancia con su liderazgo en materia climática, Jamaica aprobó en 2023 su Estrategia a Largo Plazo para la Reducción de Emisiones y la Resiliencia Climática (LTS) para 2050. Elaborada mediante un proceso multiactores dirigido por la División de Cambio Climático (CCD) y la PIOJ, y con el apoyo de socios internacionales, la LTS proporciona una hoja de ruta clara para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en aproximadamente un 73 % por debajo de los niveles de 2020 para 2050 y alcanzar la neutralidad en carbono para 2060. En ella se esbozan vías específicas para cada sector, como la energía, el transporte, los residuos, la agricultura y las infraestructuras costeras, integrando la resiliencia climática con el desarrollo sostenible. Esta estrategia complementa la Visión 2030 de Jamaica y los NDC actualizados (2020), al tiempo que envía una señal clara de alineación, ambición y disposición a invertir.

Jamaica ha establecido a diversos mecanismos de coordinación, integrando diversos sectores y actores clave, para implementar una respuesta integral al cambio climático. La División de Cambio Climático (CCD) del Ministerio de Crecimiento Económico y Creación de Empleo (MEGJC) tiene el mandato de coordinar las políticas y estrategias relacionadas con el cambio climático a nivel nacional. Actúa como centro de coordinación y secretaría técnica del Consejo Asesor sobre el Cambio Climático (CCAB).

La articulación entre la Agenda 2030 y otras agendas mundiales es un objetivo explícito de la planificación nacional. La [Estrategia Nacional de Cambio Climático 2021–2026](#) y el Plan Nacional de Adaptación están alineados con la Visión 2030 de Jamaica y los ODS. La Red de Centros de Coordinación sobre el Cambio Climático (CCFPN) desempeña un papel esencial en esta integración al incluir a los centros de coordinación de los ODS en los ministerios, organismos, sociedad civil y academia, y garantizar la coherencia entre las agendas mediante datos, la sensibilización y la planificación compartida. Esta estructura permite a Jamaica abordar los retos de la sostenibilidad desde una perspectiva interconectada y centrada en la

justicia climática, la resiliencia territorial y la inclusión de las partes interesadas tradicionalmente excluidas.

Los esfuerzos del Gobierno de Jamaica también se reflejan a nivel subnacional. Para apoyar la territorialización de los ODS, Jamaica aplica planes locales de desarrollo sostenible (LSDP), coordinados por el Ministerio de Gobierno Local y Desarrollo Comunitario. Estos planes tienen por objeto armonizar el desarrollo nacional —Visión 2030 Jamaica y los ODS— con las prioridades y estrategias locales a nivel parroquial y comunitario, y las corporaciones municipales (MC) desempeñan un papel esencial en la aplicación y el seguimiento de los ODS a nivel local. Iniciativas destacadas como la “Parish Talk”, puesta en marcha en 2016, fomentan la participación ciudadana en la planificación local, así como la colaboración continua con la Comisión Europea para reforzar el papel de las autoridades locales. Aunque Jamaica aún no ha presentado Informes Locales Voluntarios (ILV) oficiales al Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible, ya se han elaborado directrices metodológicas, lo que crea un entorno propicio para su futura preparación y aplicación.



Kingston, Jamaica

1.2 Contexto multilateral

Al mismo tiempo, el país muestra su compromiso con las agendas multilaterales liderando iniciativas mundiales como la Alianza para las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (Alianza NDC) y el Fondo Verde para el Clima. Jamaica fue el primer Estado del Caribe en presentar su NDC actualizada (2020) y ha ratificado acuerdos clave como el Acuerdo de París, el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) y el Pacto Climático de Glasgow. A nivel regional, destaca dentro de la Comunidad del Caribe (CARICOM) y el Centro de Cambio Climático de la Comunidad del Caribe (CCCCC), promoviendo proyectos de adaptación y mitigación desde una perspectiva territorial e inclusiva.

Desde 2019, Jamaica copreside, junto con Canadá, el Grupo de Amigos para la Financiación de los ODS, una iniciativa que reúne a los Estados miembros, el sector privado y otras partes interesadas con el fin de promover ideas orientadas a soluciones que permitan desbloquear la financiación para la implementación de los ODS. Este esfuerzo refleja el compromiso del país con la colaboración mundial para movilizar la financiación destinada a los objetivos.

Jamaica también reforzó su compromiso con la acción climática a través de importantes funciones de liderazgo a nivel mundial y regional. Entre ellas figuran

la presidencia y la copresidencia de la Alianza para las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDCP), una coalición mundial de 193 miembros, entre los que se encuentran países y socios institucionales; la copresidencia de la Iniciativa para las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDCI); la copresidencia de la Iniciativa de Financiación de las Naciones Unidas para el Cambio Climático, junto con Francia, una iniciativa política destinada a movilizar la financiación climática para apoyar la implementación del Acuerdo de París; y, en el último ejercicio fiscal, la presidencia de la Junta de Gobernadores del Centro de Cambio Climático de la Comunidad del Caribe (CCCCC).

Gracias a su participación activa en importantes espacios y mecanismos regionales, el país ha podido liderar y promover varias iniciativas clave que buscan abordar los retos ambientales, sociales y económicos de la región. Como uno de los Estados fundadores de la Comunidad del Caribe (CARICOM), Jamaica ha contribuido de manera significativa al fortalecimiento de la integración regional y a la promoción de la cooperación en ámbitos como el comercio, el transporte y la resolución de controversias comerciales. Además, ha demostrado un liderazgo destacado en el Centro de Cambio Climático de la Comunidad del Caribe, un organismo regional centrado en los pequeños Estados insulares del Caribe, contribuyendo a mejorar la



capacidad de la región para hacer frente a los efectos del cambio climático mediante proyectos de adaptación y mitigación.

Además, Jamaica es miembro del Fondo Verde para el Clima (GCF), lo que le ha permitido reforzar sus esfuerzos para mejorar la resiliencia climática y apoyar sus NDC en la región. En el marco del Foro de Gobiernos Locales de la Commonwealth (CLGF), el país ha sido un actor clave en la localización y aplicación de planes de desarrollo local sostenible, promoviendo la participación de los gobiernos locales en la construcción de un futuro más sostenible para sus comunidades. Estos espacios regionales y mundiales

proporcionan a Jamaica plataformas clave para el liderazgo, el fomento de la cooperación y la construcción de soluciones sostenibles a nivel local, regional y mundial.

Jamaica ha demostrado un firme compromiso con la sostenibilidad medioambiental, adoptando políticas y marcos normativos clave para mitigar los efectos del cambio climático. Destaca por su compromiso global al ratificar una serie de acuerdos internacionales, entre ellos el Acuerdo de París, la Agenda 2030, el Pacto Climático de Glasgow y el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB).

Tabla 10. Ejemplos de integración de los ODS en la planificación nacional de Jamaica.

Algunos ejemplos específicos de la integración de los ODS en la planificación nacional de Jamaica y las políticas que incluyen:

La Política Nacional contra la Pobreza (NPP) y el Programa Nacional de Reducción de la Pobreza (NPRP) está alineado con la Visión 2030 Jamaica y la Estrategia de Protección Social (SPS) de Jamaica de 2014.

El Plan Estratégico Nacional de Educación del Ministerio de Educación y Juventud (MOEY 2011–2020) y el Marco de Resultados a Mediano Plazo (MTF 2018–2021) han impulsado actividades clave hacia el desarrollo sostenible de los sectores de educación y formación en el país.

La Política Nacional de Energía (NEP) de Jamaica, 2009–2030, fue formulada para promover el uso de energías renovables y otras fuentes alternativas dentro de la matriz energética nacional.

Jamaica ha adoptado 20 objetivos nacionales en concordancia con las Metas de Aichi para la Diversidad Biológica, conforme a la Estrategia y el Plan de Acción Nacionales sobre la Diversidad Biológica (2016–2021).

La Política y el Plan de Acción Nacionales sobre Migración Internacional y Desarrollo, aprobados en 2018, buscan garantizar una migración segura, ordenada y regular dentro y fuera del país, así como integrar de mejor manera la política migratoria en el marco más amplio de las políticas de desarrollo.

En 2018, el Departamento del Auditor General de Jamaica publicó el informe *Audit of Jamaica's Readiness to Implement the SDGs*, que evaluó la preparación del país para implementar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y proporcionó recomendaciones clave para fortalecer la capacidad del país en la ejecución de la Visión 2030 Jamaica y los ODS.





2. MECANISMOS PARTICIPATIVOS Y ACTORES CLAVE EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA 2030

2.1 Mecanismo nacional de coordinación de la Agenda 2030

Uno de los indicadores más claros del compromiso del Gobierno de Jamaica con un enfoque “de toda la sociedad” y “de todo el Gobierno” para la coordinación y la implementación de los ODS es la creación de una estructura centrada en la gobernanza participativa.

El marco institucional de Jamaica para la implementación de los ODS se basa en una fuerte coordinación, una participación inclusiva y una gobernanza multinivel. En su núcleo se encuentra el Grupo Básico Nacional para los ODS, que reúne a los puntos focales del Instituto de Planificación de Jamaica (PIOJ), el Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio Exterior (MFAFT) y el Instituto de Estadística de Jamaica (STATIN). Este grupo garantiza la coherencia entre la planificación, el seguimiento y la cooperación internacional.

Como complemento, se ha creado el Comité Nacional de Supervisión de la Agenda 2030 (NOC), que tiene por objeto apoyar la implementación y el seguimiento de los ODS en el país. El NOC supervisa la hoja de ruta de los ODS, alinea las prioridades nacionales con la Visión 2030 de Jamaica y los sucesivos marcos de política socioeconómica a medio plazo (MTF), y opera a través de subcomités de datos, seguimiento y evaluación, y comunicación, todos los cuales contribuyen a reforzar la participación pública y la rendición de cuentas. Este comité, que depende del Consejo de Ministros, está compuesto por representantes gubernamentales de ministerios, departamentos y organismos (MDT), organizaciones de la sociedad civil, el sector privado, el mundo académico, sindicatos y grupos juveniles. Su estructura facilita la coordinación intersectorial y multisectorial en los procesos de implementación, seguimiento y evaluación de los ODS.

Los Grupos de Trabajo Temáticos (GTT) de Visión 2030 Jamaica proporcionan un nivel adicional de participación y coordinación de las partes interesadas.

Los GTT funcionan como el principal mecanismo institucional para el seguimiento y la evaluación participativos de Visión 2030 Jamaica y la Agenda 2030. Estos grupos, dirigidos por la Secretaría de Visión 2030 Jamaica, son socios estratégicos en la elaboración del marco de planificación del MTF, así como en el desarrollo de políticas, estrategias y marcos destinados a abordar las deficiencias en materia de desarrollo. Los TWG reúnen a representantes de instituciones públicas, la sociedad civil, el mundo académico, el sector privado y los socios internacionales para el desarrollo con el fin de definir políticas, supervisar los progresos e identificar las prioridades sectoriales.

La Unidad de Elaboración del Plan/Secretaría de Visión 2030 de Jamaica se encarga de coordinar el desarrollo de los sistemas y estructuras para la planificación nacional del desarrollo a largo plazo, la aplicación del PND y la integración de los ODS en el PND. También dirige la elaboración de los marcos de política socioeconómica a medio plazo (MTF) y vela por que se consulte y participe ampliamente a las partes interesadas. Con este fin, colabora con la Secretaría de los ODS, que se encarga de gestionar los acuerdos de cooperación institucional y entre las partes interesadas impulsados por el Grupo Central de los ODS y el Comité Nacional de Coordinación.

Con el fin de proporcionar liderazgo político y estratégico, se creó el Grupo Central Nacional de los ODS para supervisar la implementación de los objetivos y garantizar un enfoque “gubernamental integral”, promoviendo una mejor coordinación entre las instituciones estatales. Este grupo es un

mecanismo tripartito compuesto por el Instituto de Planificación de Jamaica (PIOJ), el Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio Exterior (MFAFT) y el Instituto de Estadística de Jamaica (STATIN). Se encarga de la planificación, el seguimiento y la evaluación de los resultados (M&E), así como de la gestión de la cooperación internacional, bajo la responsabilidad del PIOJ. Además, se encarga del desarrollo de datos e indicadores de los ODS, dirigido

por el STATIN, y de las relaciones internacionales y las negociaciones, coordinadas por el MFAFT.

Juntos, el Grupo Central Nacional de los ODS, el NOC y los GTT forman un sistema sólido que conecta la acción nacional con las voces de los ciudadanos y los compromisos de desarrollo mundial, lo que hace que el enfoque de Jamaica hacia los ODS sea participativo y estratégico.

INSTITUCIONES PÚBLICAS CLAVE QUE COMPONEN EL MECANISMO DE COORDINACIÓN DE LOS ODS EN JAMAICA

Jamaica ha establecido un mecanismo de coordinación de la implementación de los ODS compuesto por instituciones clave a nivel nacional y subnacional, que participan en la planificación, la implementación, el seguimiento y la evaluación de la política nacional de desarrollo.

Gabinete: es el órgano rector de las políticas y se encarga de la dirección y el control generales del Gobierno de Jamaica. Está compuesto por el primer ministro de Jamaica y los ministros del Gobierno.

Parlamento de Jamaica: ejerce el poder legislativo en el país. Es bicameral y está compuesto por la Cámara de Representantes, con sesenta y tres (63) miembros elegidos por sufragio universal, y el Senado, con veintiún (21) miembros nombrados por el Gobernador General, trece (13) de ellos por recomendación del Primer Ministro y ocho (8) por el líder de la oposición.

Instituto de Planificación de Jamaica (PIOJ): coordina la implementación del plan nacional de desarrollo, actúa como **punto focal** para la Agenda 2030 en el país y alberga tanto la Secretaría de Visión 2030 Jamaica como la Secretaría de los ODS.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio Exterior (MFAFT): participa en la coordinación de la implementación de los ODS a nivel nacional y representa a Jamaica en foros internacionales relacionados con el desarrollo sostenible.

Instituto de Estadística de Jamaica (STATIN): es la Oficina Nacional de Estadística, responsable de recopilar, analizar y difundir datos estadísticos para el seguimiento de los progresos hacia los ODS.

Ministerios, departamentos y organismos (MDAs): reciben directrices del Gabinete para ejecutar el Plan Nacional de Desarrollo, actúan como coordinadores sectoriales en la preparación del marco de ejecución del PND y elaboran los informes sectoriales anuales. Jamaica cuenta actualmente con 16 ministerios y múltiples organismos bajo su supervisión.

Comité Nacional de Supervisión de la Agenda 2030 (NOC)

Composición del Comité:

Presidente: Director General, PIOJ

Copresidente: Representante del Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio Exterior

Banco de Jamaica	Acción Nacional para la Integridad
Oficina del Gabinete	Agencia Nacional de Medio Ambiente y Planificación
Consejo de Servicios Sociales Voluntarios, Centro Nacional de Voluntariado (CVSS)	Oficina de Preparación para Desastres y Gestión de Emergencias
Banco de Desarrollo de Jamaica	La oposición parlamentaria
Colectivo Teatral Sistren (Asociación de Mujeres de Base)	Organización del Sector Privado de Jamaica
Corporación de Promoción de Jamaica (JAMPRO)	Instituto de Estadística de Jamaica
Asociación de Funcionarios Públicos de Jamaica	Universidad Tecnológica de Jamaica
Confederación de Sindicatos de Jamaica	Universidad de las Indias Occidentales—Mona
Fondo para el Medio Ambiente de Jamaica	Embajador Juvenil de las Naciones Unidas
Asociación de Médicos de Jamaica	Ministerio de Finanzas y Servicios Públicos
Consejo de Jamaica para las Personas con Discapacidad	Instituto para el Desarrollo Sostenible (ISD)
Ministerio de Cultura, Género, Entretenimiento y Deporte	Oficina del Defensor de los Niños
Ministerio de Crecimiento Económico y Creación de Empleo	Consejo Asesor de Género
Ministerio de Justicia	Ministerio de Educación, Juventud, Competencias e Información
Ministerio de Agricultura, Pesca y Minería	Ministerio de Industria, Inversión y Comercio
Ministerio de Administración Local y Desarrollo Comunitario	Ministerio de Seguridad Nacional
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	Ministerio de Salud y Bienestar
Ministerio de Ciencia, Energía, Telecomunicaciones y Transporte	Ministerio de Turismo
Consejo Nacional de la Juventud de Jamaica	Administración Tributaria de Jamaica

Fuente: Instituto de Planificación de Jamaica (PIOJ), febrero de 2025

Entre los esfuerzos realizados por el país para supervisar la aplicación de la Agenda 2030, cabe destacar la presentación de dos (2) informes nacionales voluntarios (INV) al Foro Político de Alto Nivel de las Naciones Unidas (HLPF); el primero en 2018 y el segundo en 2022. Asimismo, durante el período 2022–2023, Jamaica presentó el [“Informe sobre los progresos realizados en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible”](#); estos informes se elaboraron mediante procesos participativos que se basaron en el mecanismo de coordinación, lo que permitió la participación de actores de la sociedad civil organizada, el sector privado, el mundo académico, organizaciones filantrópicas, actores de la cooperación internacional y grupos prioritarios (mujeres, niños, jóvenes, personas mayores, personas con discapacidad, entre otros).

El proceso de elaboración de los VNR de Jamaica ha sido fundamental para sensibilizar sobre los ODS y poner de relieve los avances en su localización. Los ministerios, departamentos y organismos (MDO) participaron activamente, demostrando un fuerte compromiso con la generación de datos, el intercambio de información y la validación del informe final. Este proceso incluyó varias estrategias participativas, como consultas nacionales, encuestas en línea, talleres regionales de priorización y reuniones de comités con actores de la cooperación internacional. Estos esfuerzos tuvieron como objetivo no solo desarrollar la capacidad local, sino también promover un enfoque inclusivo y colaborativo para alcanzar los ODS.

2.2 PANORAMA GENERAL DE LAS ORGANIZACIONES COORDINADORAS Y LAS PLATAFORMAS DE MÚLTIPLES PARTES INTERESADAS

Las principales partes interesadas de Jamaica se benefician de espacios institucionales para la participación, incluidas plataformas que representan a la sociedad civil, los jóvenes y el sector privado.

La implementación de la Agenda 2030 se caracteriza por la participación activa de actores no estatales, que buscan ir más allá de un papel consultivo para posicionarse como socios estratégicos en la

planificación, implementación y monitoreo de los ODS. Esta corresponsabilidad se ha articulado a través de canales institucionales establecidos, así como a través de iniciativas independientes que enriquecen el proceso con enfoques diversos y capacidades especializadas. A continuación se enumeran algunas de las organizaciones coordinadoras y actores que participan activamente en los procesos de desarrollo en Jamaica.

Tabla 11. Listado de organizaciones sombrija clave a nivel nacional en Jamaica

NOMBRE	SECTOR	DESCRIPCIÓN
<u>Consejo de Servicios Sociales Voluntarios (CVSS)</u>	Sociedad civil	Es reconocida como una de las principales organizaciones coordinadoras que articula la participación de la sociedad civil en la promoción del desarrollo sostenible en el país. Fundada en 1940, es una de las organizaciones de la sociedad civil más antiguas de Jamaica. Reúne a más de 150 miembros y fortalece institucionalmente a la sociedad civil en todos los sectores. Es un espacio de colaboración, aprendizaje y promoción a través del desarrollo de capacidades, el intercambio de información, la planificación, la creación de alianzas estratégicas y la movilización de recursos para la acción conjunta del sector. CVSS participa activamente en diversos espacios de coordinación, como el Comité Asesor Fiscal, el Consejo Nacional para la Prevención de la Violencia y el Programa Nacional de Voluntarios para la Gestión del Riesgo de Desastres.
<u>Organización del Sector Privado de Jamaica (PSOJ)</u>	Sector privado	Es una organización paraguas del sector privado que tiene como objetivo promover eficazmente la aplicación de políticas públicas que permitan un crecimiento y un desarrollo económicos sólidos y sostenibles impulsados por el sector privado. Reúne a asociaciones, empresas y personas del sector privado para promover políticas que fomenten el crecimiento económico, la buena gobernanza y el desarrollo social.
<u>Sindicato de Trabajadores Domésticos de Jamaica (JHWU)</u>	Sindicatos	Con más de 7000 miembros, el sindicato representa las necesidades y los intereses de los trabajadores domésticos y promueve su inclusión en los programas de desarrollo. Su objetivo es garantizar condiciones de trabajo justas y equitativas, proteger sus derechos y proporcionarles educación y formación.
<u>Consejo Asesor Juvenil de Jamaica (YACJ)</u>	Juventud	Su objetivo es facilitar la participación continua de los jóvenes en las políticas y programas de desarrollo juvenil del Gobierno de Jamaica. El YACJ es una estructura orientada al cumplimiento del Objetivo VI de los Objetivos de Desarrollo Juvenil de la CARICOM (CYDG) y del Área Prioritaria 4 de la Política Nacional de Juventud, que buscan garantizar y ampliar la participación de los jóvenes en todos los niveles de la toma de decisiones, la ejecución de programas y el seguimiento. Colabora con la División de Políticas para la Juventud y la Adolescencia “” del Ministerio de Educación, Competencias, Juventud e Información de Jamaica.
<u>Red de Defensa de la Juventud de Jamaica (JYAN)</u>	Juventud	Creada en 2006, es una organización no gubernamental dirigida por jóvenes que defiende los derechos de los jóvenes en Jamaica. Se centra en el desarrollo del liderazgo mediante la promoción de comportamientos positivos, el uso de técnicas de defensa activa y el asesoramiento y la orientación en materia de políticas públicas.

NOMBRE	SECTOR	DESCRIPCIÓN
<u>Consejo Regional de la Juventud del Caribe (CRYC)</u>	Sociedad civil	Confederación independiente de consejos nacionales de la juventud y organizaciones juveniles que representa la voz unificada de los jóvenes del Caribe. Colabora con socios clave para promover la inclusión social, el empoderamiento económico y la participación de los jóvenes en la creación de un futuro sostenible para el Caribe.
GROOTS Jamaica	Sociedad civil	Sus principales prioridades son la justicia de género y el empoderamiento económico. Empodera a las mujeres de base para que participen en el desarrollo sostenible. Reúne a 10 organizaciones miembros con aproximadamente 150 miembros de zonas rurales y urbanas. Su trabajo se centra en campañas de resiliencia y ciudades más seguras.
Colectivo Teatral SISTREN (STC)	Sociedad civil	Organización independiente de mujeres fundada en 1977 que utiliza el arte y la cultura para promover la justicia social y el empoderamiento de las mujeres. Analiza la situación de las mujeres en Jamaica, sensibiliza sobre las cuestiones de género, contribuye a la creación de redes regionales, fomenta la expresión cultural de base y apoya a otras organizaciones comunitarias en campañas para el cambio social.
<u>Acción Nacional por la Integridad (NIA)</u>	Sociedad civil	Organización sin ánimo de lucro que lucha contra la corrupción y promueve la integridad en Jamaica; representa a la sección nacional de Transparencia Internacional.
<u>Comunidad del Caribe (CARICOM)</u>	Regional	Mecanismo intergubernamental que reúne a 15 Estados miembros y 5 asociados, principalmente islas de las Antillas Menores del Caribe y otros países de la región. Sus principales áreas de trabajo incluyen asuntos institucionales, facilitación del comercio, acceso a los mercados para bienes y servicios, transporte y resolución de controversias comerciales regionales. Tiene estatus de observador oficial en la Asamblea General de las Naciones Unidas. Jamaica es uno de los Estados fundadores.
<u>Centro de Cambio Climático de la Comunidad del Caribe (CCCCC)</u>	Regional	Entidad regional centrada en los pequeños Estados insulares del Caribe. Sus acciones incluyen la sensibilización, el desarrollo de capacidades para analizar los impactos del cambio climático, la identificación de medidas de adaptación y mitigación, el desarrollo de proyectos y el asesoramiento en materia de políticas públicas.
<u>Comunidad de Prácticas de la CEPAL</u>	Regional	Espacio informal para el intercambio de buenas prácticas y experiencias sobre la implementación de la Agenda 2030. Entre los participantes se encuentran funcionarios gubernamentales, profesionales, investigadores, expertos técnicos y representantes de la CEPAL y del sistema de las Naciones Unidas.
<u>Foro Global de Órganos Consultivos Nacionales sobre los ODS (Foro Global)</u>	Internacional	Red que conecta los conocimientos y la experiencia de los consejos y comisiones consultivos de todo el mundo. Facilita el intercambio de ideas, el aprendizaje y las experiencias sobre los ciclos de políticas globales para alcanzar los ODS.
<u>Fondo Verde para el Clima (GCF)</u>	Internacional	El fondo climático más grande del mundo, cuyo mandato es apoyar a los países en desarrollo en la implementación de sus Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC) para avanzar hacia modelos de bajas emisiones y resilientes al clima.
<u>Foro de Gobiernos Locales de la Commonwealth (CLGF)</u>	Internacional	Asociación voluntaria de 56 países independientes e iguales. Los gobiernos comparten objetivos como el desarrollo, la democracia y la paz. En colaboración con la Comisión Europea, el CLGF apoya la localización y la implementación de los Planes Locales de Desarrollo Sostenible (PLDS).

El gobierno de Jamaica reconoce el valor de la participación de las partes interesadas y parece apoyar ampliamente su involucramiento en los procesos de planificación del desarrollo nacional. Estas partes están organizadas y son representativas de su sector, lo que facilita el proceso de vinculación. Las plataformas y organizaciones que actúan como

“organizaciones sombrilla” coordinando esfuerzos hacia el desarrollo sostenible en Jamaica, desempeñan un papel crucial en la implementación de la Visión 2030 Jamaica y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El siguiente mapa (**Figura 12**) busca apoyar el análisis de los diferentes grupos de interés en el país.

Figura 12.
Mapa de plataformas y actores clave para la implementación de la Agenda 2030 en Jamaica

La sociedad civil organizada de Jamaica desempeña un papel activo y cuenta con organizaciones sombrilla coordinadoras — como el Consejo de Servicios Sociales Voluntarios (CVSS) — fundamentales para la implementación de los ODS en el país.

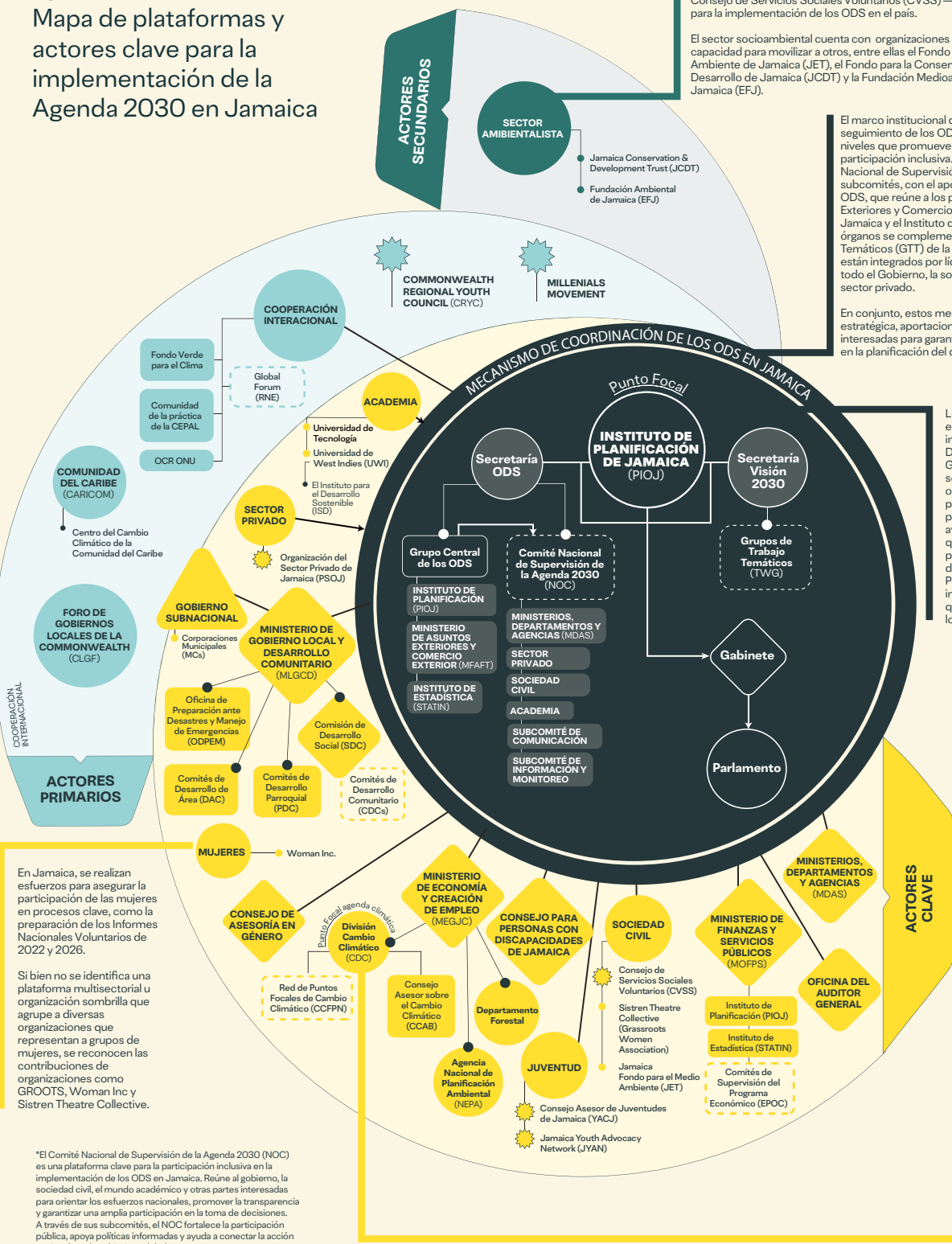
El sector socioambiental cuenta con organizaciones sólidas con capacidad para movilizar a otros, entre ellas el Fondo para el Medio Ambiente de Jamaica (JET), el Fondo para la Conservación y el Desarrollo de Jamaica (JCDD) y la Fundación Medioambiental de Jamaica (EFJ).

El marco institucional de Jamaica para la implementación y el seguimiento de los ODS se basa en una estructura de varios niveles que promueve la coordinación, la experiencia y la participación inclusiva. En su núcleo se encuentra el Comité Nacional de Supervisión de la Agenda 2030 (NOC) y sus subcomités, con el apoyo del Grupo Central Nacional de los ODS, que reúne a los puntos focales del Ministerio de Asuntos Exteriores y Comercio Exterior, el Instituto de Estadística de Jamaica y el Instituto de Planificación de Jamaica. Estos órganos se complementan con los Grupos de Trabajo Temáticos (GTT) que están integrados por líderes sectoriales y expertos técnicos de todo el Gobierno, la sociedad civil, el mundo académico y el sector privado.

En conjunto, estos mecanismos proporcionan supervisión estratégica, aportaciones técnicas y participación de las partes interesadas para garantizar la integración efectiva de los ODS en la planificación del desarrollo nacional.

Los Grupos de Trabajo Temáticos (GTT) apoyan el seguimiento participativo de la implementación de la Visión 2030 de Jamaica. Diseñados como plataformas multiactores, los GTT permiten una participación significativa de la sociedad civil, el mundo académico, las organizaciones no gubernamentales, el sector privado y otros grupos clave en la formulación de políticas públicas y el seguimiento de los avances. Esta estructura participativa garantiza que las diferentes voces ayuden a identificar las prioridades sectoriales, contribuyan a los marcos de planificación nacional, como el Marco de Política Socioeconómica a Medio Plazo (MTF), e influyen en los procesos de toma de decisiones que afectan directamente a las comunidades y a los ciudadanos.

Para garantizar una coordinación eficaz de la acción climática en Jamaica, se crea la División de Cambio Climático (CCD) dentro del Ministerio de Crecimiento Económico y Creación de Empleo (MEGJC) como punto focal nacional para las políticas y estrategias relacionadas con el clima. La CCD no solo lidera el desarrollo y la implementación de políticas climáticas, sino que también actúa como secretaria técnica del Consejo Asesor sobre Cambio Climático (CCAB), proporcionando una plataforma fundamental para el asesoramiento de expertos y la colaboración intersectorial. Reconociendo el carácter transversal del cambio climático, Jamaica también establece la Red de Puntos Focales sobre el Cambio Climático (CCFPN), un mecanismo multisectorial integrado por coordinadores de todos los ministerios, departamentos y organismos (MDO), así como por representantes de la sociedad civil, el sector privado y el mundo académico, con el fin de apoyar la integración de la acción climática en los procesos de planificación nacional. Es importante destacar que el MEGJC también tiene responsabilidades ambientales más amplias, ya que supervisa organismos clave como el Departamento Forestal y la Agencia Nacional de Medio Ambiente y Planificación (NEPA). Paralelamente, el Ministerio de Gobierno Local y Desarrollo Comunitario (MLGCD) desempeña un papel fundamental en el panorama de la gobernanza ambiental, en particular a través de la Oficina de Preparación para Desastres y Gestión de Emergencias (ODPEM), que refuerza la interconexión entre la resiliencia climática, la gestión del riesgo de desastres y el desarrollo sostenible.



En Jamaica, se realizan esfuerzos para asegurar la participación de las mujeres en procesos clave, como la preparación de los Informes Nacionales Voluntarios de 2022 y 2026.

Si bien no se identifica una plataforma multisectorial u organización sombrilla que agrupe a diversas organizaciones que representan a grupos de mujeres, se reconocen las contribuciones de organizaciones como GROOTS, Woman Inc y Sistren Theatre Collective.

"El Comité Nacional de Supervisión de la Agenda 2030 (NOC) es una plataforma clave para la participación inclusiva en la implementación de los ODS en Jamaica. Reúne al gobierno, la sociedad civil, el mundo académico y otras partes interesadas para orientar los esfuerzos nacionales, promover la transparencia y garantizar una amplia participación en la toma de decisiones. A través de sus subcomités, el NOC fortalece la participación pública, apoya políticas informadas y ayuda a conectar la acción nacional con los objetivos globales."

LEYENDA

- MECANISMO OFICIAL** (Círculo sólido)
- ESPACIO DE ARTICULACIÓN MULTISECTORIAL "ENFOQUE DE TODA LA SOCIEDAD"** (Círculo punteado)
- ESPACIO DE ARTICULACIÓN INTERGUBERNAMENTAL "ENFOQUE DE TODO EL GOBIERNO"** (Círculo vacío)
- GOBIERNO** (Diamante)
- GOBIERNO SUBNACIONAL** (Triángulo)
- PLATAFORMA** (Estrella)
- SECTORES Y GRUPO** (Círculo)
- VÍNCULOS ESTRECHOS** (Línea sólida)
- VÍNCULOS DÉBILES O INFORMALES** (Línea punteada)
- TENSIÓN EN LA VINCULACIÓN** (Rayo)

MECANISMO COORDINADOR

Mandato para coordinar, articular y dar seguimiento a la implementación nacional de la Agenda 2030 | Mecanismo permanente.

ACTORES CLAVE

Participación es indispensable para impulsar acciones | Influencia alta (recursos, alcance territorial, capacidad operativa y de movilización) | Interés en la temática | Interacciones y reconocimiento por otros actores | Miembro, colaborador o participante en espacios del mecanismo oficial de coordinación.

ACTORES PRIMARIOS

Participación puede ser temporal/adhoc | Influencia media (toma de decisión limitada) | Interés en la temática | Reconocidos por su sector y/o por actores clave del ecosistema como un aliado estratégico.

ACTORES SECUNDARIOS

Participación puede ser temporal/adhoc | Interés en la temática | Puede tener baja influencia a nivel nacional.

Los principales actores en Jamaica se benefician de espacios institucionales para la participación, incluidas plataformas que representan a la sociedad civil, los jóvenes y el sector privado. La implementación de la Agenda 2030 se caracteriza por la participación activa de actores no estatales, que buscan ir más allá de un papel consultivo para posicionarse como socios estratégicos en la planificación, implementación y seguimiento de los ODS. Esta corresponsabilidad se ha articulado a través de canales institucionales establecidos, así como a través de iniciativas independientes que enriquecen el proceso con enfoques diversos y capacidades especializadas.

En Jamaica, las organizaciones de la sociedad civil (OSC) desempeñan un papel activo en la implementación y el seguimiento de la Agenda 2030 a través de mecanismos de participación consolidados. Las OSC se han integrado en la arquitectura nacional de implementación del desarrollo, con representación en los distintos comités y entidades nacionales de los ODS. A través de su participación en estas plataformas, las OSC jamaicanas han tenido la oportunidad de aportar directamente a las políticas nacionales y contribuir al diseño de marcos relacionados con los ODS. Una plataforma clave es el Consejo de Servicios Sociales Voluntarios (CVSS), reconocido como una de las principales organizaciones coordinadoras del país que promueven el desarrollo sostenible. El CVSS es miembro del Comité Nacional de Coordinación y de los grupos de trabajo temáticos, lo que garantiza la representación de la sociedad civil en los espacios de coordinación entre múltiples partes interesadas. También participa en plataformas nacionales más amplias, como el Comité Asesor Fiscal, la Comisión Nacional de Prevención de la Violencia y el Programa Nacional de Voluntarios para la Gestión del Riesgo de Desastres.

Junto con CVSS, organizaciones como GROOTS Jamaica, SISTREN Theatre Collective, Woman Inc. y el Sindicato de Trabajadoras Domésticas de Jamaica contribuyen activamente a la planificación del desarrollo, con un fuerte énfasis en la equidad de género y la inclusión de las voces marginadas.

Sin embargo, a pesar de estar incluidas formalmente en las estructuras de toma de decisiones, las organizaciones de la sociedad civil siguen enfrentando desafíos para influir en los resultados de las políticas. La capacidad institucional limitada, el acceso insuficiente a financiación sostenible y la necesidad de una mayor inclusión de las comunidades de base y menos representadas siguen siendo obstáculos clave para una participación más eficaz y equitativa.

También cabe destacar los esfuerzos de la sociedad civil para garantizar la participación efectiva de las mujeres en los espacios de consulta y toma de decisiones. Organizaciones como Woman Inc. y el Sindicato de Trabajadoras Domésticas de Jamaica trabajan para atender las necesidades de las mujeres más pobres y vulnerables, participando en procesos de consulta y seguimiento de la política nacional de desarrollo.

Por otra parte, el sector privado ha intensificado su participación en los ODS, haciendo hincapié en la sostenibilidad empresarial, el empleo juvenil, la economía digital y la reducción de las desigualdades. El marco Visión 2030 Jamaica reconoce al sector privado como un motor clave del crecimiento económico y la creación de riqueza, subrayando su papel esencial en el logro del desarrollo sostenible. Para garantizar un enfoque coordinado, la participación del sector privado se canaliza a través del Comité Nacional de Supervisión de la Agenda 2030 y los Grupos de Trabajo Temáticos. Dentro de esta estructura institucional, la Organización del Sector Privado de Jamaica (PSOJ) es reconocida como la principal entidad coordinadora de la participación del sector privado en la Agenda 2030. La colaboración entre la PIOJ y la Cámara de Comercio de Jamaica (JCC) ha dado lugar a talleres, programas de responsabilidad social corporativa y campañas de sensibilización. Aunque la participación sigue siendo desigual entre las grandes empresas y las pymes, la inclusión del sector privado en los mecanismos de coordinación permite un diálogo más sistemático sobre su papel en la transformación sostenible de Jamaica.

En el ámbito académico, universidades como la Universidad de las Indias Occidentales (UWI) y la Universidad Tecnológica (UTech) han sido fundamentales para la producción de conocimientos, el diseño de indicadores matizados y la formación de personal técnico en la planificación y el seguimiento de los ODS. Si bien no existe una plataforma centralizada que coordine formalmente la participación académica en el marco de los ODS, estas instituciones colaboran activamente con el PIOJ y el STATIN en la elaboración de informes y el desarrollo de la capacidad estadística. Entre las contribuciones de la UWI se encuentran la coautoría del Informe Global de Desarrollo Sostenible (GSDR 2019–2023) y su designación por parte de las Naciones Unidas como Presidencia de Acción Climática, lo que pone de relieve su liderazgo en soluciones climáticas basadas en datos empíricos.

Del mismo modo, el Instituto de Investigación de Políticas del Caribe (CAPRI) desempeña un papel relevante en el debate sobre políticas públicas en el Caribe, promoviendo un diálogo basado en datos empíricos para apoyar decisiones de desarrollo más informadas. Este tipo de participación académica es fundamental para fortalecer los marcos de planificación y garantizar que los procesos de desarrollo se apoyen en datos empíricos y enfoques innovadores.

En Jamaica, la participación de los jóvenes en la planificación del desarrollo se reconoce cada vez más como esencial, y se han realizado importantes esfuerzos para apoyar el empoderamiento y la inclusión de los jóvenes en los procesos de toma de decisiones. Los jóvenes están representados en todos los grupos de trabajo temáticos de Visión 2030 Jamaica, lo que permite y potencia su participación en los diálogos sobre políticas públicas y desarrollo. El Grupo de Trabajo Temático sobre la Juventud se dedica a cuestiones específicas de los jóvenes y a promover su participación en el desarrollo nacional. A nivel nacional, plataformas como el Consejo Asesor de la Juventud de Jamaica (YACJ) y la Red de Defensa de la Juventud de Jamaica (JYAN) promueven el liderazgo, la unidad y el desarrollo sostenible de los jóvenes, trabajando para influir en las políticas en

favor de los jóvenes. A nivel regional, el Consejo Regional de la Juventud del Caribe (CRYC) desempeña un papel fundamental en la promoción de la participación de los jóvenes en las esferas social, económica y política en todo el Caribe. Estas iniciativas contribuyen a reforzar la voz de los jóvenes en los procesos de planificación y a garantizar que sus perspectivas se reflejen en las estrategias nacionales de desarrollo.

En general, los actores no estatales de Jamaica han demostrado un compromiso sostenido con la Agenda 2030, asumiendo un papel cada vez más proactivo y estructural. El fortalecimiento de esta corresponsabilidad requiere ampliar los mecanismos de financiación para que sean accesibles a los sectores no estatales, consolidar su participación en la toma de decisiones estratégicas y garantizar que sus contribuciones se traduzcan en políticas públicas eficaces y adaptadas a los contextos territoriales.





Heliconia, Parque nacional Montes Blue, Jamaica



3. TENDENCIAS, RETOS Y RECOMENDACIONES

Jamaica se ha posicionado como líder regional en la integración de la Agenda 2030 en la planificación nacional del desarrollo, con una sólida arquitectura institucional que incluye el Grupo Básico Nacional de los ODS, el Comité Nacional de Supervisión (NOC) y los Grupos de Trabajo Temáticos (GTT).

Este ecosistema, anclado en el Instituto de Planificación de Jamaica (PIOJ), combina la coordinación interinstitucional, la participación de múltiples partes interesadas y el rigor técnico. La elaboración de dos exámenes nacionales voluntarios (2018 y 2022), una hoja de ruta específica para los ODS y dos informes sobre los progresos realizados en la consecución de los ODS (2019/2020 y 2022/2023) demuestran un compromiso político sostenido y una sólida cultura de planificación. Sin embargo, el pleno potencial transformador de estos mecanismos se ve limitado por una integración vertical deficiente, que debilita la capacidad de los gobiernos locales para adaptar, aplicar y supervisar los ODS en sus territorios. Sin una articulación subnacional más sólida, la coherencia y el alcance territorial de las políticas públicas siguen siendo desiguales.

Jamaica se ha posicionado como líder regional en la integración de la Agenda 2030 en la planificación nacional del desarrollo.

1

Jamaica ha consolidado una *arquitectura institucional sólida (palanca 1)*³⁸ para la implementación de los ODS, que se destaca por su enfoque de todo el gobierno y toda la sociedad. La sociedad civil, los jóvenes, el mundo académico y el sector privado se han incorporado progresivamente a la estructura de coordinación nacional, a través de mecanismos como el NOC y los GTT. El Consejo de Servicios Sociales Voluntarios (CVSS), GROOTS Jamaica, Woman Inc., la UWI y la PSOJ, entre otros, han contribuido a la planificación, el seguimiento y la promoción pública. Sin embargo, a pesar de estos avances, la participación sigue siendo en gran medida consultiva. No existen marcos permanentes de cogestión, y el acceso limitado a una financiación sostenible sigue obstaculizando la capacidad de los actores no estatales, especialmente las organizaciones comunitarias y de base, para participar de manera eficaz y coherente. Como resultado, el valioso capital social sigue sin aprovecharse suficientemente y funciona en paralelo a los mecanismos institucionales, en lugar de como un componente plenamente integrado de la implementación nacional.



Recomendación:

Fortalecer los mecanismos de participación inclusiva, garantizando no solo la presencia, sino también la capacidad de incidencia de los grupos y comunidades vulnerables. Para ello, es necesario crear estructuras de representación estables, dotadas de recursos y capacidades para influir en la toma de decisiones. También es esencial ampliar el apoyo técnico y financiero a las organizaciones de base, reconociendo su papel como actores estratégicos en la gobernanza sostenible.

2

A pesar de los avances en materia de planificación y políticas públicas, la *movilización de recursos (palanca 2)* para la implementación de los ODS sigue siendo limitada y constituye un desafío estructural. Aunque Jamaica ha realizado esfuerzos para alinear el presupuesto nacional con los ODS, el espacio fiscal es limitado y los instrumentos para atraer inversión privada alineada con los objetivos de sostenibilidad aún son incipientes. El potencial de los mecanismos de financiación innovadores, como los fondos temáticos, los bonos verdes o la financiación combinada, aún no se ha aprovechado plenamente. Esta fragilidad financiera afecta tanto a las instituciones públicas como a la sociedad civil, lo que limita la continuidad y la escalabilidad de las iniciativas de desarrollo.



Recomendación:

Avanzar en el diseño de un marco integrado de planificación y financiación que articule las prioridades de los ODS con los objetivos climáticos y de biodiversidad. Esto implica crear herramientas como presupuestos asignados, fondos temáticos y asociaciones público-privadas orientadas a la gestión de los territorios y poblaciones prioritarios. La integración de la sostenibilidad ambiental con la justicia social permitirá ampliar la base de recursos disponibles y generar soluciones más equitativas y resilientes.

38 Para comprender mejor las palancas y los aceleradores de los GSDR, véanse las notas 6 y 7 de la sección metodológica del presente documento.

3

En cuanto a la acción colectiva (*palanca 3*), las organizaciones de la sociedad civil (OSC) han sido actores clave en la promoción de los ODS en Jamaica, especialmente en áreas como la justicia ambiental y la equidad social. Sin embargo, enfrentan limitaciones estructurales como la falta de financiación estable, la escasa influencia en los procesos institucionales y las bajas capacidades de innovación y de seguimiento y evaluación, lo que ha debilitado el potencial de sinergias en la implementación territorial de la Agenda 2030.



Falmouth, Jamaica



Recomendación:

Revitalizar las plataformas de participación de múltiples actores, garantizando su carácter permanente y representativo. Existe la oportunidad de fortalecer los procesos de la Comisión de Desarrollo Social, incluidas las redes interinstitucionales que facilitan el diálogo entre el Gobierno y la sociedad civil a nivel local, lo que permite el intercambio de ideas, el seguimiento conjunto de las políticas y la formulación de propuestas comunes. Además, deben reforzarse las capacidades de las OSC en materia de seguimiento, evaluación y movilización de recursos para que puedan mantener sus acciones y ampliar su impacto.

4

Los centros académicos y de investigación de Jamaica (*palanca 4*) han desarrollado conocimientos valiosos en áreas clave para el desarrollo sostenible, como el cambio climático, la salud pública, la gestión de riesgos y la economía verde. Las capacidades técnicas y científicas, concentradas en instituciones como el PIOJ, STATIN y UWI, han permitido la generación de indicadores, sistemas de seguimiento y herramientas basadas en datos empíricos. Sin embargo, estas capacidades no se transfieren de manera sistemática al nivel local, donde se lleva a cabo la implementación. Esta brecha en la descentralización técnica refuerza las asimetrías en materia de conocimiento, planificación y ejecución. Además, si bien Jamaica está avanzando en la planificación basada en la ciencia, incluida su Estrategia a Largo Plazo para la Reducción de Emisiones y la Resiliencia Climática (LTS) para 2050, los beneficios de la innovación científica aún no se han traducido en soluciones prácticas y comunitarias que mejoren la resiliencia y el desarrollo inclusivo a gran escala.



Recomendación:

Institucionalizar la participación de las universidades, los centros de investigación y los grupos de expertos en la gobernanza de los ODS mediante la creación de consejos consultivos científicos o mecanismos técnicos con un mandato permanente. Esto reforzaría la formulación de políticas basadas en datos empíricos, promovería la innovación orientada a la sostenibilidad y democratizaría el acceso a la información técnica y estratégica para todas las partes interesadas.

3

Las capacidades (*palanca 5*) para localizar los ODS han sido objeto de importantes esfuerzos, como la elaboración de planes locales de desarrollo sostenible (PLDS). Aunque los ODS se han incluido en los planes de desarrollo local de varios municipios y distritos, queda mucho por hacer para promover la apropiación local. Las autoridades locales, como los consejos municipales y los consejos de distrito, han comenzado a incorporar los ODS en sus estrategias, pero la falta de una participación activa de las comunidades y otras partes interesadas limita el impacto de estas iniciativas. Es fundamental crear plataformas para el diálogo y mecanismos participativos que permitan una mayor inclusión de las comunidades en los procesos de consulta, planificación y toma de decisiones.

Recomendación:



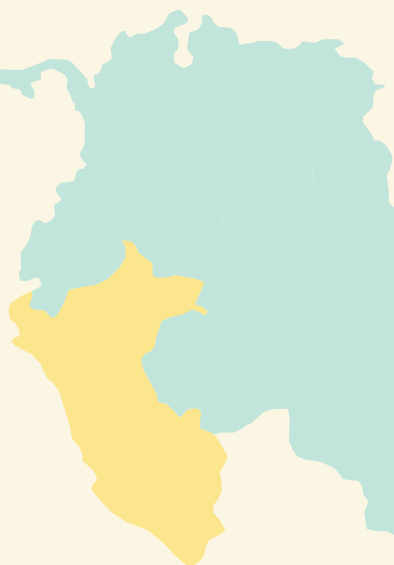
Implementar una estrategia nacional de educación pública y formación cívica sobre los ODS, destinada a empoderar a las comunidades para que participen activamente en su implementación. Esto debe ir acompañado de un fortalecimiento de la capacidad estadística, administrativa y financiera de los gobiernos locales, garantizando que dispongan de las herramientas necesarias para integrar los ODS en sus planes de desarrollo de manera eficaz y sostenible.

Abordar estos retos es esencial para garantizar que los ODS no solo sean una prioridad nacional, sino también adecuados a las necesidades locales.



En conclusión, aunque Jamaica ha logrado avances notables en la integración de los ODS en su marco de desarrollo nacional y ha creado mecanismos de gobernanza inclusivos, siguen existiendo retos importantes relacionados con la participación de las OSC, la financiación sostenible y la localización de los ODS. Abordar estos retos es esencial para garantizar que los ODS no solo sean una prioridad nacional, sino también adecuados a las necesidades locales. Para aprovechar plenamente sus activos institucionales, sociales y técnicos, Jamaica puede profundizar la integración entre los sistemas nacionales y locales, ampliar la financiación para garantizar la participación de todos los actores y descentralizar las capacidades. Estos cambios permitirían a Jamaica activar un desarrollo inclusivo y sostenible en todos los territorios. Dada la sólida cultura de planificación del país, la participación de la sociedad civil y su reconocido liderazgo en la región, Jamaica está bien posicionada para convertir estos retos en oportunidades y convertirse en un modelo para la aceleración de los ODS basado en la equidad, la resiliencia y la apropiación colectiva.

Perú



1. CONTEXTO

Perú avanza con determinación en la implementación de la Agenda 2030, impulsado por el compromiso, la resiliencia, la coordinación intersectorial y la alineación de los ODS con los instrumentos de política pública de largo plazo.

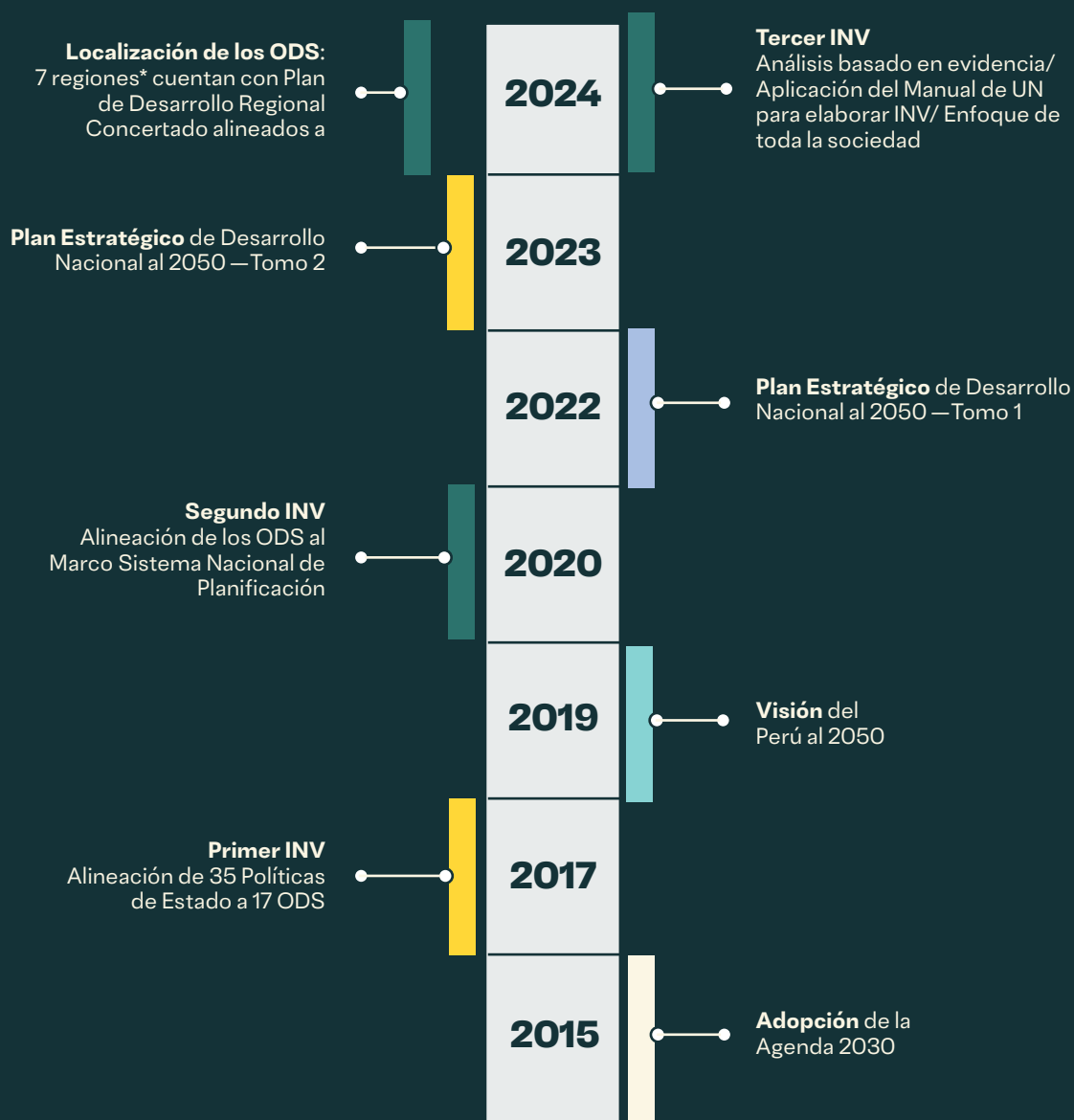
1.1 Contexto nacional

Perú ha integrado los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en sus estrategias de planificación, articulando el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional e instrumentos de política pública con la Agenda 2030 y otros marcos globales de sostenibilidad. Como miembro activo de la Asamblea General de las Naciones Unidas y suscriptor de la Agenda 2030, el país ha avanzado en la incorporación de estos principios en su marco normativo y estratégico, asegurando su vinculación con las prioridades nacionales.

La **Figura 13** presenta los hitos de Perú en el proceso de consolidación de una visión de desarrollo sostenible a largo plazo. La siguiente línea de tiempo presenta los momentos más relevantes de esta trayectoria, destacando las acciones clave que han permitido articular y fortalecer la implementación de la Agenda 2030 en el país.



Figura 13.
Hitos del Perú para el Desarrollo Sostenible



Fuente: Los tres INV

*Estas siete regiones son Cajamarca, Cusco, Huánuco, La Libertad, Loreto, Moquegua y Ucayali (tercer INV, 2024)

En el 2017, Perú actualizó los compromisos del Acuerdo Nacional (AN), alineando las [35 políticas de Estado](#) a los 17 ODS. Posteriormente, en el 2019, el Foro del AN aprobó la [Visión del Perú al 2050](#) con un enfoque de toda la sociedad. La Visión 2050 constituye el instrumento orientador de la acción del Estado y de la sociedad para alcanzar el desarrollo sostenible. El mecanismo de participación empleado para su formulación y planificación es un referente de trabajo conjunto entre los tres niveles del gobierno y otros sectores de la sociedad (academia, sociedad civil, empresas, organizaciones juveniles, poblaciones vulnerables).

Con el objetivo de orientar el accionar del Estado y materializar la visión del país en el 2022, se aprobó el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050 (PEDN) el cual fue actualizado en 2023. Este plan proporciona un marco de planificación estratégica hacia el desarrollo sostenible. El PEDN establece las rutas de acción para articular los ODS en los instrumentos de planificación en todos los niveles de gobierno, así como en las políticas, estrategias y marcos financieros nacionales. La Tabla 12 presenta algunos de los instrumentos de política clave para la implementación de la agenda 2030.

Tabla 12. Instrumentos de Políticas públicas para la implementación de los ODS en Perú

NOMBRE	DESCRIPCIÓN
<u>Acuerdo Nacional (AN)</u>	El documento del AN presenta las concordancias entre los 17 ODS y las 35 políticas del AN, evidenciando la estrecha relación entre la agenda mundial para el 2030 y los temas prioritarios consensuados en el Perú desde 2002, enfocándose en el desarrollo humano y la sostenibilidad. Está liderado por el presidente de la República e integrado por un comité consultivo, un comité técnico de alto nivel ³⁹ y grupos temáticos de trabajo que se conforman en función del problema específico a tratar. Adicionalmente, cuenta con un foro multisectorial de diálogo ⁴⁰ , en el cual se determinan de manera consensuada los temas prioritarios que ameritan la reformulación, discontinuidad o elaboración de las actuales 35 Políticas de Estado y sus políticas públicas derivadas. Cumple el objetivo de facilitar el seguimiento de los avances en la implementación de ambos compromisos asumidos por el Perú y reafirma la vocación de largo plazo de las políticas de Estado.
<u>Visión del Perú al 2050</u>	Aprobada por consenso de los integrantes del Foro del Acuerdo Nacional, describe el futuro de bienestar que se aspira alcanzar en el Perú para el año 2050. Buscando representar las aspiraciones de todos los peruanos y orientar las políticas y planes del Estado, la sociedad civil, la academia, las empresas y los organismos cooperantes hacia el logro de una vida digna a través de un desarrollo inclusivo y sostenible a nivel nacional. Constituye la base para la formulación del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050.
<u>Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050</u>	Contiene los lineamientos de política, las prioridades, los objetivos, las metas y la definición de las acciones de orden estratégicos para el desarrollo armónico, sostenible y descentralizado del país, trascendiendo los cambios de gobierno. Es un instrumento técnico de planeamiento estratégico para la implementación de la Visión del País, las Políticas de Estado del Acuerdo Nacional y los compromisos asumidos por el Perú en el ámbito internacional.
<u>Planes de Desarrollo Regional y Local Concertado (PDRC) (PDLC)</u>	Las políticas territoriales se concretan a través de los planes de desarrollo regional concertado (PDRC) y en los planes de desarrollo local concertado (PDLC).
<u>Planes Estratégicos Institucionales (PEI) y Planes Operativos Institucionales</u>	Las políticas institucionales se concretan mediante los planes estratégicos institucionales (PEI) y los planes operativos institucionales (POI).

39 Integrantes del Comité técnico de Alto Nivel: <https://acuerdonacional.pe/wp-content/uploads/2021/05/RS-451-2002-PCM.pdf>

40 Integrantes del Acuerdo nacional: https://acuerdonacional.pe/wp-content/uploads/2020/07/PERIODO-NOVIEMBRE-2020-JULIO2021_v2.pdf

Mediante el Foro del Acuerdo Nacional los *tres poderes del Estado* formaron parte del proceso de diseño de la “Visión del Perú al 2050” y el “Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050”.

El Poder Ejecutivo, a través de CEPLAN, desempeñó un rol central en la formulación y presentación tanto de la propuesta de la “Visión del Perú al 2050” como del PEDN. La participación del Poder Legislativo estuvo representada por las fuerzas políticas del Congreso que forman parte del Acuerdo Nacional, mientras que la participación del Poder Judicial se observa en el compromiso de articular su PEI con los objetivos nacionales del PEDN, incluida la reforma del sistema de justicia. Esta articulación implica una consideración de las necesidades y desafíos del Poder Judicial en la planificación estratégica nacional.

1.2 Contexto multilateral

Paralelo a la integración de los ODS en los instrumentos de planificación estratégica a largo plazo, la nación actualiza otros compromisos asociados a los marcos globales para la sostenibilidad.

En el 2015, Perú se convirtió en el primer país hispanoamericano en ratificar el Acuerdo de París. Actualmente, el Ministerio del Ambiente (MINAM) es el órgano rector para el cumplimiento de los compromisos enmarcados en este acuerdo y el Convenio sobre la Diversidad Biológica. Para ello, el MINAM cuenta con mecanismos como la [Comisión de Alto Nivel de Cambio Climático \(CANCC\)](#), la [Comisión Nacional sobre Cambio Climático \(CNCC\)](#) y la [Comisión Nacional de Diversidad Biológica \(CONADIB\)](#).



La CANCC es una plataforma multinivel y que facilita la relación interinstitucional liderada por el presidente del Consejo de Ministros e integrada por los 18 ministros de Estado de todas las carteras del Ejecutivo; así como por los presidentes del Consejo Directivo del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico; de la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales; y de la Asociación de Municipalidades del Perú. La secretaria técnica de la Comisión está a cargo de la Dirección General de Cambio Climático y Desertificación del Viceministerio de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales del Ministerio de Ambiente (MINAM). Su objetivo es proponer las medidas necesarias de adaptación y mitigación al cambio climático para el cumplimiento de los NDC; además, cada quinquenio emite el informe técnico de seguimiento a nivel nacional de dichas contribuciones. Presidida por el Ministerio del Ambiente, la CNCC es una plataforma multisectorial y multiactor que constituye el espacio permanente de diálogo entre el sector de la Sociedad Civil organizada (SCO), la academia y los gremios empresariales del sector privado. En este espacio todos los representantes (estatales o no), tienen derecho a voz y voto. El objetivo de la comisión es dar seguimiento a los compromisos de las políticas públicas y acuerdos internacionales en materia de cambio climático, para luego emitir informes técnicos con propuestas y recomendaciones dirigidas a la CANCC.

También presidida por el MINAM, la CONADIB es una plataforma multisectorial y multiactor que busca generar consensos entre representantes de los ministerios, gobiernos regionales, sector privado, sector académico, organismos no gubernamentales y pueblos indígenas. Esta comisión propone, recomienda y concierta políticas, acciones y medidas para dar efectivo cumplimiento a lo dispuesto en el Convenio sobre la Diversidad Biológica y en la normativa legal vigente.

En el 2020, el MINAM actualizó las metas de las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional del Perú (NDC) para el período 2021–2030.

Posteriormente, en 2024, durante su participación en la XVI Conferencia de las Partes del Convenio sobre Diversidad Biológica (COP 16), Perú presentó la Estrategia Nacional de Diversidad Biológica (ENDB) al 2050, elaborada por la CONADIB, instancia responsable también de su actualización e implementación.

Con el objetivo de fortalecer la perspectiva nacional, el MIAM creó [la Plataforma de los Pueblos Indígenas para Enfrentar el Cambio Climático \(PPICC\)\]](#). Esta plataforma⁴¹ constituye uno de los principales logros del proceso de consulta previa del Reglamento de la Ley Marco sobre Cambio Climático. Está conformada por representantes de cada una de las siete organizaciones nacionales representativas de los pueblos indígenas u originarios⁴², dos representantes del Ministerio del Ambiente y dos del Ministerio de Cultura. El Pleno de la Plataforma forma parte integral de la Comisión Nacional para el Cambio Climático, y de las siete organizaciones representativas de pueblos indígenas u originarios, dos forman parte del CONADIB: [la Confederación de Nacionalidades Amazónicas del Perú –CONAP](#) y [Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana– AIDSESEP](#). Esta última ejecuta 8 programas y 6 proyectos relacionados con la solución de conflictos socio-ambientales; promoción de mujeres y juventudes indígenas; derechos colectivos y ciudadanos indígenas; educación y salud intercultural; manejo forestal y servicios ecosistémicos y producción agroforestal, acuícola y bioindustrial.

En la **Tabla 13** se presenta una breve descripción y el alcance de los instrumentos de política pública antes referidos como parte de la gobernanza para la acción por el clima y la biodiversidad.

41 Se creó mediante la Resolución Ministerial N.º 197-2020-MINAM

42 Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (Aidesepe); Confederación Campesina del Perú (CCP); Confederación Nacional Agraria (CNA); Confederación de Nacionalidades Amazónicas del Perú (Conap); Federación Nacional de Mujeres Campesinas, Artesanas, Indígenas, Nativas y Asalariadas del Perú (Fenmucarinap); Organización Nacional de Mujeres Andinas y Amazónicas del Perú (Onamiap); Unión Nacional de Comunidades Aymaras (UNCA).

Tabla 13. Instrumentos de Políticas públicas para la Acción Climática y la Biodiversidad en Perú

INSTRUMENTO	DESCRIPCIÓN	ALCANCE
<u>Política Nacional del Ambiente</u>	Aprobada mediante el Decreto Supremo N°023-2021-MINAM . Establece un marco para la gestión ambiental en el país. Su objetivo es promover el desarrollo sostenible y la protección del medio ambiente en concordancia con la Constitución Política del Perú y la legislación ambiental vigente. Busca involucrar a la ciudadanía y a las instituciones en la conservación y uso sostenible de los recursos naturales, garantizando un ambiente saludable para las generaciones presentes y futuras.	Nacional
<u>Estrategia Nacional de Diversidad Biológica 2050</u>	Aprobada mediante Decreto Supremo N°. 008-2024-MINAM . Contiene 5 objetivos estratégicos con 29 metas nacionales y 143 acciones; entre las cuales se puede mencionar: la complementación de los esfuerzos de adaptación al cambio climático, la consolidación de la gobernanza de recursos naturales, el fortalecimiento de la investigación y la superación de barreras financieras. Se basa en los principios de interculturalidad, equidad, sostenibilidad, precaución, gobernanza ambiental y participación, entre otros. Incluye un capítulo indígena que resalta el papel de los pueblos originarios y su visión en la conservación de la biodiversidad (MIAM, 2024).	Nacional
<u>Ley Marco sobre Cambio Climático (2018)</u>	Establece los principios, enfoques y disposiciones generales para coordinar, articular, diseñar, ejecutar, reportar, monitorear, evaluar y difundir las políticas públicas para la gestión integral, participativa y transparente de las medidas de adaptación y mitigación al cambio climático.	Nacional
<u>Reglamento de la Ley Marco sobre el Cambio Climático</u>	Aprobado mediante Decreto Supremo No. 013-2019-MINAM . Regula la planificación, articulación, ejecución, monitoreo, evaluación, reporte y difusión de las políticas públicas para la gestión integral del cambio climático. Estas políticas están orientadas al servicio de la ciudadanía y buscan reducir la situación de vulnerabilidad del país frente a los efectos del cambio climático, aprovechar las oportunidades de desarrollo bajo en carbono y cumplir con los compromisos internacionales asumidos por el Estado ante la Convención Marco de las Naciones sobre el Cambio Climático.	Nacional
<u>Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC)⁴³, período 2021-2030</u>	Conforme a las decisiones adoptadas en el marco de la CMNUCC, el proceso para la actualización de las NDC del Perú al año 2030 está caracterizado por una apuesta para el incremento de la ambición, tanto en mitigación como en adaptación. Es así que, Perú aspira a que las emisiones de gases de efecto invernadero alcancen un nivel máximo de 179,0 MtCO ₂ eq en el año 2030.	Nacional



43 NDC, por sus siglas en inglés.



2. MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN Y ACTORES CLAVE EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA 2030

2.1 Mecanismo nacional de coordinación de la Agenda 2030

En Perú no existe un mecanismo oficial único con mandato explícito para la gobernanza de la Agenda 2030. No obstante, el gobierno peruano ha sentado las bases institucionales necesarias para avanzar en sus compromisos internacionales mediante el [Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico \(SINAPLAN\)](#). Este sistema tiene por finalidad coordinar y viabilizar el proceso de planeamiento estratégico nacional para promover y orientar el desarrollo armónico y sostenido del país. En articulación con la Agenda 2030, el SINAPLAN facilita, coordina y da seguimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), fortaleciendo así un enfoque integral del gobierno y promoviendo la participación activa de la sociedad civil.

Como parte de este mecanismo, el *Acuerdo Nacional (AN)*⁴⁴ constituye una instancia clave para construir visiones compartidas sobre los asuntos de interés nacional y definir Políticas de Estado que trasciendan la voluntad política de los gobiernos de turno.

En este marco, el *Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN)*, organismo adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), ejerce como órgano rector, orientador y coordinador del SINAPLAN. Como instancia técnica especializada, es responsable de materializar y dar seguimiento a los consensos establecidos por el Acuerdo Nacional, operativizando las 35 Políticas de Estado en los distintos niveles del gobierno (nacional, regional y local). El CEPLAN coordina, además, la elaboración y actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN) al 2050, asegurando una integración transversal y coherente de los 17 ODS. Gracias a estas funciones, CEPLAN es reconocido como punto focal nacional ante las Naciones Unidas en la implementación, monitoreo y evaluación del progreso hacia el cumplimiento de la Agenda 2030.

El CEPLAN también coordina esfuerzos con el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), organismo rector del Sistema Estadístico Nacional. Como parte de sus funciones, el INEI norma, dirige y supervisa la generación y gestión de información oficial, lo que permite seguir el avance hacia el cumplimiento de los objetivos internacionales. Si bien este Instituto ha incrementado la disponibilidad de datos sobre los ODS mediante una plataforma específica, aún persisten desafíos, particularmente en la actualización constante y la desagregación de información al nivel subnacional.

Al articular los ODS en sus marcos institucionales y procesos estratégicos, el Estado peruano, ha mostrado capacidad para generar consensos con actores no estatales. Este enfoque multisectorial es fundamental para sostener a largo plazo la Visión País al 2050. Ejemplos concretos de dicha alineación sectorial incluyen iniciativas como la Comisión Multisectorial Permanente del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, encargada del monitoreo de la política nacional para niñas, niños y adolescentes al 2030, vinculada directamente con los ODS. Asimismo, el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos ha alineado el Plan Nacional de Derechos Humanos con el ODS 16, evidenciando esfuerzos sectoriales concretos en la implementación de la Agenda.

A nivel subnacional, se promueve la incorporación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en los instrumentos de planificación estratégica regional y local, así como mediante diversas iniciativas de coordinación intersectorial. Aunque estos mecanismos buscan generar coherencia y articulación territorial, presentan diferentes grados de efectividad y afrontan importantes desafíos en materia de gobernanza y adaptación a las dinámicas locales.

⁴⁴ Acta de suscripción del Acuerdo Nacional en 2002: <https://acuerdonacional.pe/politicas-de-estado-del-acuerdo-nacional/acta-de-suscripcion-del-an-22-de-julio-del-2002/>

Por otra parte, aunque la metodología del SINAPLAN no lo dispone los gobiernos subnacionales pueden voluntariamente integrar los ODS en los Planes de Desarrollo Concertado (PDC). En concreto, los gobiernos regionales y locales pueden ajustar sus instrumentos estratégicos —los Planes de Desarrollo Regional Concertado (PDRC) y los Planes de Desarrollo Local Concertado (PDLC)— con las prioridades globales expresadas en la Agenda 2030. Ejemplos concretos ilustran este esfuerzo, como las municipalidades de Nuevo Chimbote y Chimbote, que han integrado específicamente los ODS 11 y 13 en sus planes estratégicos urbanos. Asimismo, la Municipalidad Metropolitana de Lima ha incorporado explícitamente la Agenda 2030 en su Plan de Desarrollo Concertado 2024–2035, mostrando un compromiso concreto con los objetivos globales a nivel local.

Además, los gobiernos regionales cuentan con plataformas de coordinación multisectorial destinadas a facilitar el diálogo y la articulación de actores públicos, privados, académicos y de la sociedad civil. En este nivel, se fomenta también la generación de alianzas estratégicas con universidades, organizaciones no gubernamentales y empresas, con la finalidad de alcanzar el desarrollo regional integral sostenible (artículo 4 de la Ley 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, aprobado en noviembre del 2002, mucho antes de la Agenda 2030). Mientras que, para los gobiernos locales el fin es promover el desarrollo integral, sostenible y armónico de su circunscripción (artículo 4 de la Ley 27972 Ley Orgánica de Municipalidades, aprobada en mayo del 2003).

Por otro lado, los gobiernos regionales desempeñan un rol clave en la adaptación territorial de las políticas públicas nacionales relacionadas con el desarrollo sostenible. Sin embargo, este mecanismo enfrenta dificultades, ya que no siempre logra realizarse con la eficacia requerida, lo que genera desafíos en términos de coherencia, adaptación local y efectividad en la implementación. Este aspecto evidencia una brecha aún existente en la capacidad institucional y de

gobernanza a nivel regional y local para garantizar una adecuada adaptación territorial de las políticas nacionales en materia de desarrollo sostenible.

En este contexto, la cooperación internacional desempeña un rol determinante en la implementación efectiva de la Agenda 2030 en Perú, aportando mediante diversos mecanismos. En términos financieros, la Cooperación Técnica Internacional continúa siendo una fuente relevante de recursos, especialmente alineados con ODS específicos como el 2,3,4,8, 10, y 13. Este apoyo se complementa con asistencia técnica especializada y fortalecimiento de capacidades, proporcionados principalmente a través de la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular.

El Marco de Cooperación del Sistema de Naciones Unidas (2022–2026) ofrece directrices estratégicas para apoyar los esfuerzos nacionales en materia de desarrollo sostenible, fortaleciendo mecanismos interagenciales e intersectoriales para maximizar la efectividad de las intervenciones. Además, iniciativas puntuales, tales como las impulsadas por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), promueven alianzas intersectoriales y contribuyen a una gobernanza efectiva, vinculando mecanismos participativos con la modernización del Estado. Además, la Política Nacional de Cooperación Técnica Internacional al 2030 apuesta por ampliar la oferta peruana de cooperación Sur-Sur y triangular con países socios, fortaleciendo la respuesta a desafíos comunes transfronterizos.

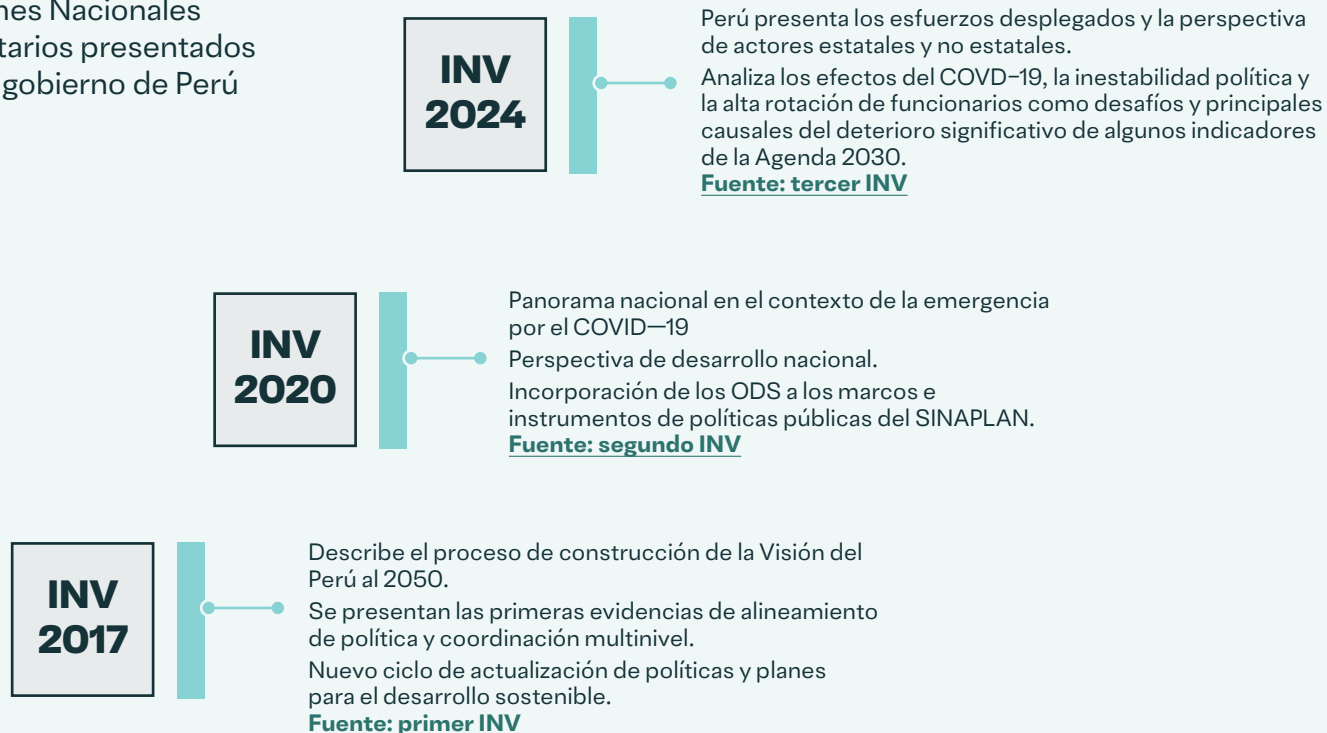
De igual manera, la cooperación internacional apoya directamente los procesos de monitoreo y reporte mediante la provisión de metodologías internacionales y la generación de evidencia empírica, contribuyendo sustancialmente a la elaboración de los Informes Nacionales y Locales Voluntarios (INV; ILV) presentados ante el Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas. Estos informes constituyen ejercicios nacionales participativos e inclusivos que recogen aportes de diversos actores involucrados. En la Figura 14 se observa que, hasta marzo de 2025, con el apoyo de la cooperación internacional, el CEPLAN ha coordinado el proceso de elaboración de los tres informes nacionales voluntarios (2017), (2020); (2024) presentados ante el Foro Político de Alto Nivel de las Naciones Unidas (HLPF).

Asimismo, el PNUD, ONU Hábitat y los gobiernos de las municipalidades han cooperado para la elaboración de tres ILV, presentados entre 2020 y 2021 por las ciudades de [Chimbote](#) y [Nuevo Chimbote](#), [Trujillo](#) (sobre el avance del ODS 11) y el informe local voluntario de la [Municipalidad Metropolitana de Lima](#) (2021).

Los espacios de diálogos generados para la construcción de los diferentes reportes voluntarios nacionales y locales muestran la urgencia de fortalecer algunos aspectos asociados a la gobernanza multinivel. Se deben rediseñar los procesos de articulación multinivel, promover alianzas y mecanismos de participación multisectorial; mejorar los sistemas de levantamiento y gestión de la información, garantizando que sea actualizada y confiable para los procesos de toma de decisión.

Figura 14.

Informes Nacionales Voluntarios presentados por el gobierno de Perú



2.2 Panorama de organizaciones sombrilla y plataformas multisectoriales

Los sectores no gubernamentales en Perú muestran un alto compromiso con el avance de la Agenda 2030. En su mayoría reconocen a CEPLAN como punto focal de la Agenda 2030 aunque no cuente con un mandato oficial para ello. Algunas de sus plataformas forman parte de instancias de consenso y de toma de decisión a nivel nacional y subnacional para el mejoramiento de los instrumentos de políticas públicas que contribuyen a la integración de los ODS en los procesos de planificación.

La participación del sector de la sociedad civil en la implementación de la Agenda 2030 en Perú se caracteriza por desempeñar un rol activo y significativo en la promoción, el monitoreo ciudadano y la exigencia de rendición de cuentas respecto del avance de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Diversas organizaciones de la sociedad civil (OSC) han asumido la tarea de generar conocimiento sobre esta agenda global, realizando actividades de difusión y apropiación a través de foros, talleres y plataformas especializadas, entre las cuales destaca el Grupo Agenda 2030.

Asimismo, la sociedad civil ha creado herramientas concretas para llevar adelante el monitoreo ciudadano de los avances nacionales, como el Observatorio de la Sociedad Civil y diversas matrices específicas de seguimiento a los ODS. La elaboración periódica Informes de la Sociedad Civil sobre el progreso de la Agenda 2030 en el país ⁴⁵ también refleja el compromiso sostenido de estas organizaciones para evaluar el progreso nacional en la implementación de la Agenda 2030, ofreciendo perspectivas complementarias a los informes oficiales. De igual forma, la participación de la sociedad civil en los Informes Nacionales Voluntarios (INV) y en los Informes Locales Voluntarios (ILV), aporta análisis críticos y recomendaciones para fortalecer los procesos nacionales y subnacionales de desarrollo sostenible.

En el ámbito local, la sociedad civil está estrechamente involucrada en procesos participativos de planificación urbana y en iniciativas como la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza (MCLCP). Estos espacios permiten a las OSC promover acuerdos de gobernabilidad territorial alineados con los ODS y fortalecer el diálogo entre actores estatales y no estatales.

Además, se observa una destacada incidencia de la sociedad civil en áreas prioritarias como protección ambiental, educación, salud y reducción de la pobreza, lo que demuestra su capacidad para influir significativamente en la agenda pública. Sin embargo, aún subsisten desafíos importantes relacionados con la necesidad de incrementar el conocimiento integral de la Agenda 2030 entre las OSC, así como de fortalecer su participación efectiva en espacios decisivos y de debate público.

En este sentido, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) contribuye al fortalecimiento de capacidades de las OSC, apoyando su rol como actores clave para la promoción de una ciudadanía activa y el ejercicio pleno de derechos en el marco del desarrollo sostenible. Este acompañamiento resulta esencial para afianzar la contribución efectiva del sector civil al proceso de aceleración y seguimiento concertado de los compromisos del país con la Agenda 2030.



45 Preparado con ocasión del Foro Político de Alto Nivel para el Desarrollo Sostenible (HLPF) Del 7 a 16 de Julio de 2020. Informe Luz de la SCO (Grupo Agenda 2030). <https://action4sd.org/wp-content/uploads/2020/09/Peru-VNR-report-2020.pdf>
Grupo Agenda 2030: INFORME LUZ DE LA SOCIEDAD CIVIL 2024. ¿Cómo van los ODS en el Perú? Una mirada desde la sociedad civil. <https://action4sd.org/wp-content/uploads/2024/12/Informe-Luz-de-la-Sociedad-Civil-2024-final-2.pdf>

Tabla 14. Plataformas y organizaciones sombrillas reconocidas por su liderazgo y capacidad de incidencia en Perú.

NOMBRE	SECTOR	DESCRIPCIÓN
<u>Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza (MCLCP)</u>	OSC	Plataforma multisectorial, multiactor y multinivel. Articula los espacios de diálogos entre el sector público y la sociedad civil en los tres niveles del gobierno, utilizando los Objetivos de Desarrollo Sostenible como marco de referencia. Su objetivo es construcción de consensos, acuerdos sociopolíticos y de gobernabilidad basados en datos oficiales. La mesa es altamente reconocida por los acuerdos de gobernabilidad alcanzados en el marco de procesos electorales a nivel regional y local.
<u>Asociación Nacional de Centros de Investigación, Promoción Social y Desarrollo (ANC)</u>	OSC	Asociación con más de 40 años de experiencia la ANC, está conformada por organizaciones que trabajan para promover el desarrollo y aliviar la pobreza en varias regiones del país. Además, coordina y monitorea el <u>observatorio de la sociedad civil</u> para la Agenda 2030 y el " Grupo Agenda 2030 " monitorea y da seguimiento a los avances que desde la SCO se realizan para la implementación de la Agenda 2030. Con la contribución de todas las plataformas de la SC que forman parte de este grupo se elaboraron los informes Luz del año 2022 y el año 2024.
<u>Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (CTVC)</u>	Gobierno/ OSC/ sector privado	Órgano multisectorial con participación del gobierno, la sociedad civil y el sector privado empresarial. Con presencia a nivel nacional y local, contribuye a que los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS) se ejecuten de manera eficaz, articulada, transparente y neutral, con la finalidad de mejorar las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad.
<u>Perú Sostenible</u>	Sector privado	Perú Sostenible (antes Perú 2021), creada en 1995, es una asociación sin fines de lucro que congrega a las principales empresas del país buscando activarlas en su rol como agentes de cambio para promover el desarrollo sostenible. Desde 2016, promueve el involucramiento del sector privado en la Agenda 2030 mediante iniciativas como las <i>Mesas de Acción</i> , espacios multiactor donde se proponen soluciones a desafíos vinculados a los ODS, y el reconocimiento "Perú por los ODS", que visibiliza proyectos empresariales con impacto en el desarrollo sostenible. Trabaja en alianza con CEPLAN y otras instituciones orientadas hacia la Visión País 2050, fomentando vínculos entre los sectores público y privado.
<u>Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas (CONFIEP)</u>	Sector privado	Ejerció la secretaría técnica del Pacto Global de las Naciones Unidas en Perú entre 2004 y 2021. Representa a 23 gremios empresariales de diversos sectores económicos. Cuenta con 10 comités temáticos y colabora con organismos internacionales como el PNUD, UNICEF y la OIT para implementar acciones alineadas con la Agenda 2030.
<u>Consortio de investigación económica y social (CIES)</u>	Academia	Constituido por 48 prestigiosas instituciones peruanas dedicadas a la investigación y a la docencia en ciencias económicas, ambientales y sociales. Como centro de pensamiento, genera conocimiento, fortalece capacidades y promueve la incidencia en políticas asociadas a sus tres ámbitos de desempeño. Ha sido colaborador de los procesos de elaboración de los informes nacionales voluntario.

Una mirada hacia el sector privado muestra un aliado indispensable en los esfuerzos por acelerar el desarrollo sostenible en el país. El sector demuestra una conciencia creciente sobre su rol estratégico y su potencial para generar impactos significativos en el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) incorporando la sostenibilidad directamente en las estrategias operativas y comerciales.

Un actor relevante en este ámbito es la organización Perú Sostenible (anteriormente conocida como Perú 2021), cuya función central consiste en articular al sector privado con los ámbitos público y social. Entre sus iniciativas destacadas figura el reconocimiento “Perú por los ODS–Perú por los Objetivos de Desarrollo Sostenible”, que identifica y visibiliza proyectos empresariales innovadores que contribuyen al cumplimiento de los ODS, incluyendo la participación tanto de grandes corporaciones como de pequeñas empresas y organizaciones no gubernamentales. Además, Perú Sostenible lidera las Mesas de Acción por los ODS, espacios multiactor donde el sector empresarial colabora con otras partes interesadas para identificar desafíos específicos y proponer soluciones prácticas orientadas al desarrollo sostenible del país. Para facilitar la medición, evaluación y fomento del impacto empresarial sobre los ODS, se ha implementado el *SDG Corporate Tracker*⁴⁶, iniciativa impulsada por la Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas (CONFIEP), en alianza con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el *Global Reporting Initiative* (GRI). Esta herramienta permite evaluar sistemáticamente el alineamiento de las operaciones empresariales con indicadores específicos de los ODS, ofreciendo al sector privado un marco claro para evidenciar y comunicar sus contribuciones. La CONFIEP, que anteriormente desempeñó el rol de secretaria técnica del Pacto Global en Perú, mantiene el marco de referencia de la Agenda 2030 como fundamento esencial de su orientación estratégica.

La Ley de Sociedades de Beneficio e Interés Colectivo (BIC) representa un avance significativo, al proporcionar un marco legal adecuado para empresas que desean generar valor económico de manera simultánea con impactos positivos.

En términos de planificación territorial, el sector privado participa activamente en diálogos multiactor convocados por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN) y diversos gobiernos regionales, contribuyendo a la definición consensuada de prioridades y estrategias adaptadas a cada contexto territorial. Estas instancias permiten al sector privado expresar su visión estratégica y asumir compromisos claros con el desarrollo sostenible a nivel regional y local.

Finalmente, el Informe general de resultados del *SDG Corporate Tracker–Perú* reconoce explícitamente el papel de plataformas empresariales comprometidas con la Agenda 2030, para su tercera edición cuenta con quince aliados estratégicos⁴⁷ que promueven activamente la implementación de los ODS. Así, la alianza garantiza una medición robusta y constante de los aportes empresariales al desarrollo sostenible nacional.

El sector de la academia se distingue por su contribución estratégica en la generación de conocimiento, investigación aplicada y formación especializada en temas vinculados al desarrollo sostenible. Desde esta posición, las universidades e institutos públicos de investigación (IPI) desempeñan un papel clave como actores fundamentales en la creación y difusión de conocimiento científico y tecnológico alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

En concreto, los institutos públicos de investigación asumen objetivos específicos como la articulación y orientación de sus investigaciones científicas hacia la

46 Resultado de la alianza estratégica entre el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Global Reporting Initiative (GRI), la oficina del Coordinador Residente de las Naciones Unidas en Perú (OCR), y el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN): [undp-pe-sdgct-informe-3era-edicion.pdf](https://www.ceplan.gob.pe/wp-content/uploads/2023/03/undp-pe-sdgct-informe-3era-edicion.pdf)

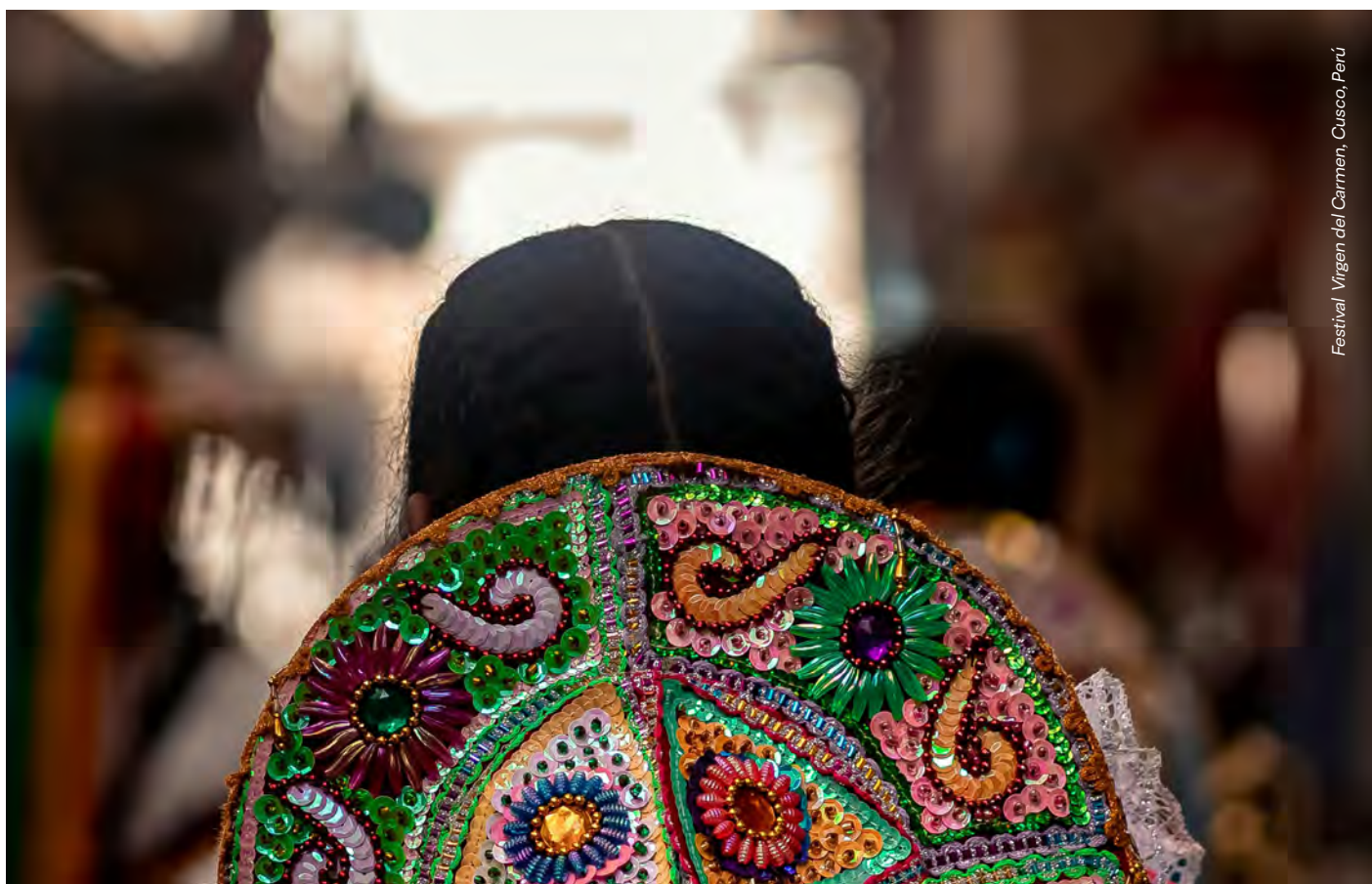
47 Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas (CONFIEP), la Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo (PROMPERU), a Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE), Perú Sostenible, Kunan, Avanza Sostenible, Es Hoy, la Asociación Nacional de Laboratorios Farmacéuticos (ALAFARPE), la Asociación de Desarrolladores Inmobiliarios del Perú (ADI Perú), la Cámara de Comercio y Producción de Cajamarca, la Cámara de Comercio, Industria y Turismo de Ica, la Cámara de Comercio, Producción y Turismo de Moyobamba y la Cámara de Comercio de Cusco.

conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica, estableciendo metas claras para el año 2030. Esta labor se ve impulsada mediante diversos mecanismos, que incluyen incentivos financieros dirigidos a fortalecer las capacidades de investigación y promover la transferencia efectiva de conocimiento y tecnología tanto al Estado como al sector privado. De esta manera, se garantiza que los tomadores de decisiones, profesionales técnicos y la sociedad en general puedan contar con información actualizada, precisa y relevante que permita una gobernanza efectiva de la biodiversidad.

En términos estratégicos, el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050 (PEDN al 2050) establece explícitamente como prioridad incrementar la capacidad científica y tecnológica del país, favoreciendo una articulación más efectiva entre la academia, el Estado, los sectores productivos y la sociedad civil. Para ello, propone medidas orientadas a elevar los niveles nacionales de investigación, desarrollo e innovación tecnológica mediante una cooperación fluida entre universidades, entidades públicas, empresas y organizaciones sociales. Este esfuerzo incluye explícitamente la promoción de transferencias

tecnológicas desde el ámbito académico hacia actores estatales y empresariales, así como la potenciación de la innovación en sectores específicos como el agrícola, mediante la colaboración estratégica entre universidades, gremios empresariales y organismos públicos.

A nivel regional, las universidades también desempeñan un rol significativo al fomentar la colaboración con los gobiernos locales, impulsando proyectos de investigación aplicada que contribuyen directamente al fortalecimiento de capacidades técnicas para la toma de decisiones. Asimismo, la academia promueve activamente la creación y consolidación de redes de conocimiento sobre los ODS, con la finalidad de involucrar a todo el sector universitario en la implementación efectiva de la Agenda 2030 en el ámbito territorial. Ejemplo de ello son iniciativas en regiones como La Libertad, donde se proponen acciones concretas para incrementar y fortalecer el desarrollo científico-tecnológico, incluyendo la reorientación estratégica de recursos provenientes del canon hacia actividades de investigación y capacitación docente.





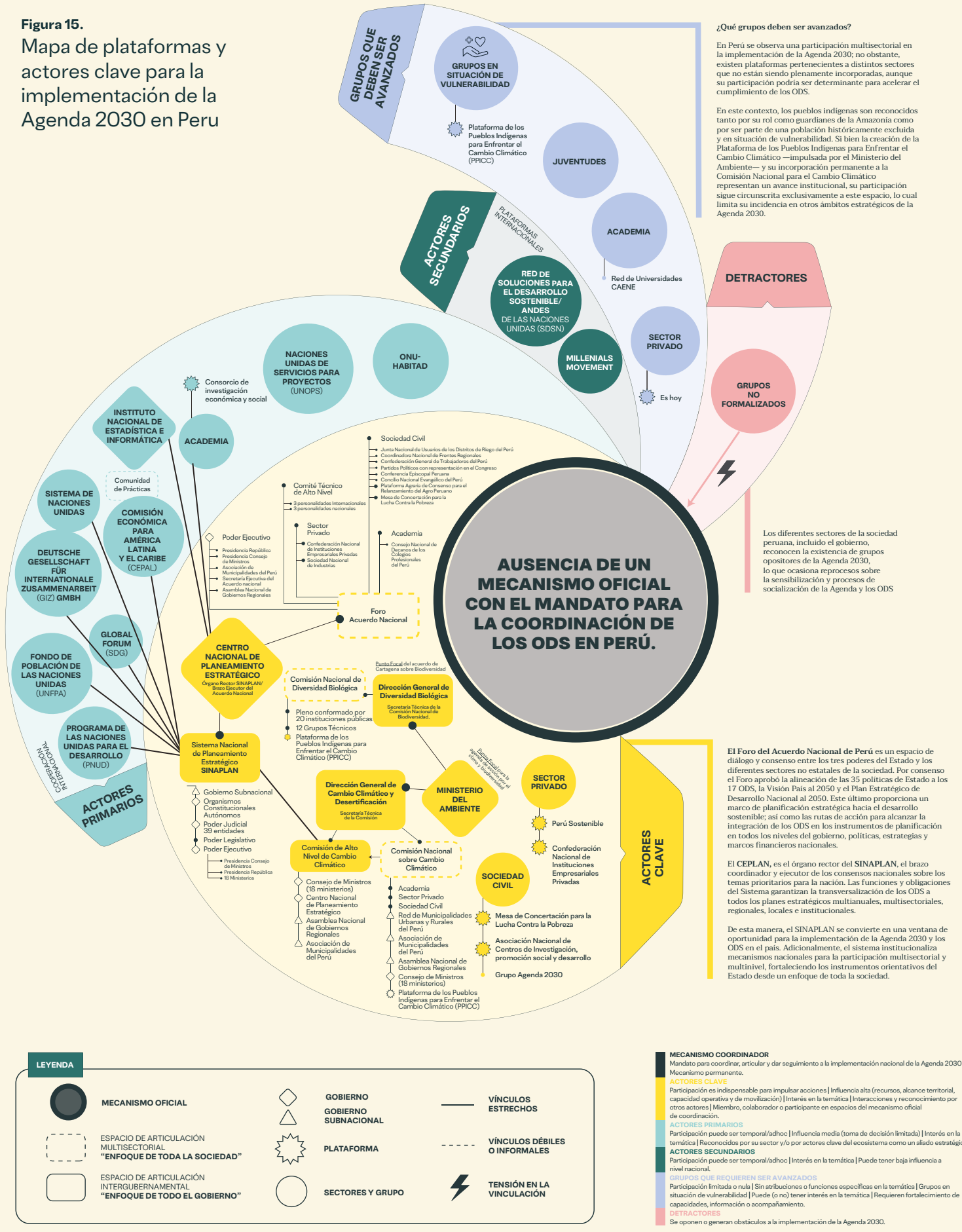
Pese a estos avances, el sector académico enfrenta ciertos desafíos derivados de su limitada participación en procesos nacionales previos de planificación estratégica. Este aspecto refleja la necesidad de fortalecer su involucramiento institucional en instancias decisorias clave para el desarrollo sostenible. En tal sentido, se reconoce ampliamente el potencial significativo de la academia como actor esencial en la construcción del desarrollo sostenible y la implementación efectiva de la Agenda 2030, resaltando la importancia estratégica de profundizar su participación en los mecanismos nacionales de gobernanza y planificación del desarrollo sostenible en Perú.

Como se mencionó anteriormente, la cooperación técnica internacional desempeña un papel fundamental en el logro de las metas de los ODS, al colaborar con diversos actores tanto del sector público como del privado. Entre sus iniciativas destacan el Marco de Cooperación entre el Sistema de Naciones Unidas (SNU) y el Gobierno del Perú para el período de 2022–2026. Este Marco establece lineamientos para desarrollar planes de trabajo conjuntos entre el gobierno y las agencias de la ONU, con participación de diferentes sectores de la sociedad. Su objetivo es coadyuvar en el cumplimiento de la Agenda 2030, siguiendo el principio de “no dejar a nadie atrás”.

Por otra parte, la Ruta País para el período 2022–2026, del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), contribuye a la implementación de los ODS en Perú mediante un enfoque integral y multisectorial, abordando vulnerabilidades estructurales, como la inestabilidad política, fortaleciendo las capacidades institucionales y fomentando la participación ciudadana, todo ello enmarcado en las prioridades nacionales y el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas. Esta Ruta cuenta además con la colaboración del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA).

La **Figura 15** ofrece una representación de diversas plataformas y actores clave en Perú que colaboran en la puesta en práctica de la Agenda 2030. Este mapa no busca ser completo, sino que tiene el propósito específico de visibilizar aquellas plataformas multisectoriales y actores relevantes que emergieron del proceso de consulta como altamente dinámicos en la articulación y participación entre gobiernos, sociedad civil, sector privado, academia, juventud y otros grupos destacados. Adicionales a estos, en el anexo 6 de este apartado presenta otros actores identificados a partir de fuentes secundarias y el grupo focal nacional desarrollado como parte del estudio que aquí se presenta.

Figura 15.
Mapa de plataformas y actores clave para la implementación de la Agenda 2030 en Perú



¿Qué grupos deben ser avanzados?

En Perú se observa una participación multisectorial en la implementación de la Agenda 2030; no obstante, existen plataformas pertenecientes a distintos sectores que no están siendo plenamente incorporadas, aunque su participación podría ser determinante para acelerar el cumplimiento de los ODS.

En este contexto, los pueblos indígenas son reconocidos tanto por su rol como guardianes de la Amazonia como por ser parte de una población históricamente excluida y en situación de vulnerabilidad. Si bien la creación de la Plataforma de los Pueblos Indígenas para Enfrentar el Cambio Climático —impulsada por el Ministerio del Ambiente— y su incorporación permanente a la Comisión Nacional para el Cambio Climático representan un avance institucional, su participación sigue circunscrita exclusivamente a este espacio, lo cual limita su incidencia en otros ámbitos estratégicos de la Agenda 2030.

Los diferentes sectores de la sociedad peruana, incluido el gobierno, reconocen la existencia de grupos opositores de la Agenda 2030, lo que ocasiona reproches sobre la sensibilización y procesos de socialización de la Agenda y los ODS

LEYENDA

- MECANISMO OFICIAL
- ESPACIO DE ARTICULACIÓN MULTISECTORIAL "ENFOQUE DE TODA LA SOCIEDAD"
- ESPACIO DE ARTICULACIÓN INTERGOBIERNAMENTAL "ENFOQUE DE TODO EL GOBIERNO"
- GOBIERNO
- GOBIERNO SUBNACIONAL
- PLATAFORMA
- SECTORES Y GRUPO
- VÍNCULOS ESTRECHOS
- VÍNCULOS DÉBILES O INFORMALES
- TENSIÓN EN LA VINCULACIÓN

- MECANISMO COORDINADOR**
Mandato para coordinar, articular y dar seguimiento a la implementación nacional de la Agenda 2030 | Mecanismo permanente.
- ACTORES CLAVE**
Participación es indispensable para impulsar acciones | Influencia alta (recursos, alcance territorial, capacidad operativa y de movilización) | Interés en la temática | Interacciones y reconocimiento por otros actores | Miembro, colaborador o participante en espacios del mecanismo oficial de coordinación.
- ACTORES PRIMARIOS**
Participación puede ser temporal/adhoc | Influencia media (toma de decisión limitada) | Interés en la temática | Reconocidos por su sector y/o por actores clave del ecosistema como un aliado estratégico.
- ACTORES SECUNDARIOS**
Participación puede ser temporal/adhoc | Interés en la temática | Puede tener baja influencia a nivel nacional.
- GRUPOS QUE REQUIEREN SER AVANZADOS**
Participación limitada o nula | Sin atribuciones o funciones específicas en la temática | Grupos en situación de vulnerabilidad | Puede (o no) tener interés en la temática | Requieren fortalecimiento de capacidades, información o acompañamiento.
- DETRACTORES**
Se oponen o generan obstáculos a la implementación de la Agenda 2030.

Con todo lo anterior, Perú evidencia un compromiso multisectorial para la implementación de la Agenda 2030; sin embargo, existen plataformas de diversos sectores que no están siendo plenamente consideradas y cuyo aporte podría ser determinante para acelerar el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Algunas de ellas forman parte de las redes de emprendedores, colectivos juveniles, gremios laborales, organizaciones indígenas, asociaciones de pequeños productores y espacios comunitarios que han desarrollado iniciativas alineadas con la sostenibilidad, pero su vinculación con los mecanismos de implementación sigue siendo limitada. Ejemplo de ello son: la plataforma de pueblos indígenas, el grupo “Agenda 2030 de la ANC”, la plataforma del sector privado “Es hoy”, conformada por líderes empresariales en acción por el Perú y el Centro de Altos Estudios de Negocios y Economía del Instituto Peruano de Economía ([CAENE](#))”.

De igual manera, plataformas tecnológicas y redes digitales tienen el potencial de fortalecer la difusión, monitoreo y evaluación de los ODS a través de herramientas innovadoras. Integrar estos espacios en el diálogo y la planificación estratégica permitiría diversificar perspectivas, ampliar el alcance de las acciones y fortalecer un enfoque de toda la sociedad en la agenda de desarrollo sostenible del país.

Existen plataformas de diversos sectores que no están siendo plenamente consideradas y cuyo aporte podría ser determinante para acelerar el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).





3. TENDENCIAS, RETOS Y RECOMENDACIONES

En Perú, la trayectoria hacia la implementación de la Agenda 2030 se ha caracterizado por una voluntad política sostenida de alineamiento normativo y estratégico, como lo evidencia la inclusión de los ODS en la Visión del Perú al 2050, el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional y algunos instrumentos del Sistema Nacional de Planeamiento (SINAPLAN).

Sin embargo, la fragilidad institucional derivada de la inestabilidad política, la centralización de decisiones y la fragmentación entre órganos rectores limitan el impacto de esta voluntad transformadora.



Factoría Perú Inca, Cusco, Perú

1

En materia de *gobernanza (palanca 1)*,⁴⁸ la tendencia muestra una arquitectura institucional con capacidad normativa y técnica para integrar los ODS en los marcos de planificación nacional y subnacional. El rol de CEPLAN como ente rector y la adecuación de los planes concertados al enfoque ODS son avances significativos. Sin embargo, la falta de una instancia específica de gobernanza de la Agenda 2030 con mandato legal, así como la superposición de funciones entre el CEPLAN, las comisiones climáticas y las entidades sectoriales, impide una articulación estratégica entre políticas públicas y agendas transversales. Esta dispersión institucional debilita la rendición de cuentas, frena la coordinación multinivel y restringe la integración deliberada de las interconexiones entre ODS.

Recomendación:



Formalizar por vía legal o decreto la creación de un órgano nacional de gobernanza de la Agenda 2030, de naturaleza multiactor y con atribuciones claras para la coordinación y seguimiento de los ODS. Este órgano debe articular a CEPLAN, los ministerios sectoriales, gobiernos subnacionales y representantes de sociedad civil, academia, sector privado y pueblos indígenas. Su establecimiento permitiría clarificar competencias, consolidar mecanismos de corresponsabilidad, y asegurar la sostenibilidad normativa e institucional de la agenda más allá de los ciclos políticos.

La fragilidad institucional derivada de la inestabilidad política, la centralización de decisiones y la fragmentación entre órganos rectores limitan el impacto de esta voluntad transformadora.

48 Para una mejor comprensión de las palancas y aceleradores de los GSDR ver Nota al Pie 6 y 7 en el apartado metodológico del presente documento.

2

En el eje de *economía y financiamiento* (**palanca 2**), se identifican avances puntuales. La incorporación de los ODS en el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) y el Sistema de Gestión de Cooperación Internacional (SIGECI) es una oportunidad para canalizar recursos hacia proyectos con impacto sostenible. Además, instrumentos como la Ley de Sociedades BIC y el *SDG Corporate Tracker* reflejan un esfuerzo por alinear la inversión privada con los ODS. Sin embargo, Perú no dispone de un marco financiero integral que articule recursos públicos, cooperación y sector privado de manera sistemática. La ausencia de mecanismos fiscales, incentivos claros y garantías para la inversión sostenible impide escalar estas iniciativas y limita la continuidad de las acciones de largo plazo.



Recomendación:

Diseñar un Marco Nacional de Financiamiento Integrado para los ODS que vincule el presupuesto público, los mecanismos de inversión privada y la cooperación internacional con metas de sostenibilidad. Una oportunidad para ello es la institucionalización de un mecanismo de coordinación oficial para la implementación de la agenda 2030. Este marco debe incluir etiquetado presupuestario ODS, incentivos fiscales para empresas alineadas con la Agenda y portafolios territoriales de proyectos sostenibles. Además, se recomienda actualizar la estrategia de cooperación internacional, privilegiando esquemas Sur-Sur y triangulares para atender brechas en salud, educación y adaptación climática en territorios rezagados.

3

Respecto a la *acción individual y colectiva* (**palanca 3**), el país cuenta con experiencias destacadas de movilización social y participación multiactor. Espacios como la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza, el Grupo Agenda 2030 y las iniciativas de Perú Sostenible han fortalecido el tejido social en torno a los ODS. Sin embargo, la desconfianza entre actores, la polarización política y la escasa presencia estatal en territorios rurales e indígenas debilitan la consolidación de alianzas estables. La participación de jóvenes, mujeres, pueblos originarios y poblaciones excluidas continúa siendo limitada o simbólica en los espacios de toma de decisión.



Recomendación:

Institucionalizar espacios de diálogo multiactor permanentes, con enfoque territorial e intercultural, que garanticen representación efectiva de poblaciones históricamente excluidas. Se propone crear consejos territoriales ODS con atribuciones consultivas y presupuestarias, en articulación con gobiernos locales, y fortalecer el reconocimiento de saberes ancestrales en la planificación regional. El funcionamiento de la Plataforma de Pueblos Indígenas frente al Cambio Climático constituye un ejemplo replicable de participación estructurada con capacidad de incidencia.

4

En *ciencia, tecnología e innovación (palanca 4)*, Perú ha promovido la investigación aplicada desde el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC), impulsado mecanismos de financiamiento para proyectos científicos, y reconocido el rol de la evidencia para el desarrollo. No obstante, la inversión en I+D sigue siendo baja y centralizada, la articulación entre conocimiento y decisión política es limitada, y los espacios de coordinación entre el sistema de ciencia y la planificación nacional están poco institucionalizados. Esto reduce la capacidad de respuesta a desafíos emergentes y restringe el uso estratégico de soluciones tecnológicas en los territorios.



Recomendación:

Crear un Consejo Científico Multiactor para los ODS con participación de universidades, centros de investigación, CEPLAN, INEI y representantes de gobiernos regionales. Este consejo debería coordinar agendas de investigación alineadas con prioridades territoriales, apoyar la formulación de misiones de innovación ODS y promover el uso de plataformas digitales abiertas para la generación, visualización y uso compartido de datos. La experiencia de los nodos regionales del [Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica](#) (SINACYT) puede ser aprovechada como base institucional.

5

Por último, en el eje de *fortalecimiento de capacidades (palanca 5)*, Perú ha desarrollado importantes herramientas para la producción de información y el monitoreo de los ODS, como las iniciativas del INEI, la interoperabilidad con el CEPLAN, y el desarrollo de plataformas como el SDG Tracker. Sin embargo, persisten brechas estructurales entre niveles de gobierno y sectores, especialmente en gobiernos regionales y locales con escasa infraestructura y personal limitado capacitado. Esta asimetría impide que los compromisos asumidos a nivel nacional se traduzcan en resultados tangibles en los territorios.



Recomendación:

Implementar una estrategia nacional de fortalecimiento de capacidades subnacionales, con enfoque territorial y diferencial, que incluya la formación de “puntos focales ODS” en los gobiernos regionales, la expansión del uso de sistemas de información georreferenciada y la creación de redes de aprendizaje colaborativo entre municipios, universidades y plataformas comunitarias. Estos nodos permitirán convertir los sistemas de monitoreo en herramientas activas para la planificación, el seguimiento y la evaluación orientada a resultados.

En conjunto, estas recomendaciones permiten operacionalizar de manera integrada las cinco palancas del Marco Transformador del GSDR en el caso peruano. Avanzar en la institucionalización de la gobernanza, el financiamiento sostenible, la participación estructural, la evidencia científica y la equidad en las capacidades territoriales será clave para acelerar la implementación de los ODS y avanzar con coherencia y justicia hacia la Visión del Perú al 2050.



**Reflexiones
finales**

La implementación de la Agenda 2030 en América Latina ha impulsado una transformación significativa en los marcos de gobernanza, obligando a repensar las formas en que se diseñan, ejecutan y evalúan las políticas públicas. Uno de los cambios más notables ha sido la creciente inclusión de actores no estatales en los procesos de gobernanza nacional, reconociendo que el éxito de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) depende de una gestión colaborativa y multisectorial. En la región, se han conformado diversos mecanismos de participación para facilitar esta integración: comités asesores de los ODS, plataformas de la sociedad civil, grupos de referencia del sector privado, redes académicas y consejos nacionales para el desarrollo sostenible, que buscan facilitar la integración de múltiples actores en la toma de decisiones.



Todos los países han creado instancias de gobernanza para los ODS, como comisiones nacionales, plataformas multiactor o secretarías técnicas. Costa Rica ha innovado con el Pacto Nacional por los ODS y la creación de la Secretaría Técnica ODS, mientras que Brasil ha reinstalado la Comisión Nacional para los ODS (CNODS), ampliando la representación de la sociedad civil. En Colombia, la Comisión de Alto Nivel y la Plataforma Multiactor han asegurado la continuidad del compromiso con la Agenda 2030. Jamaica y Perú también han fortalecido sus estructuras de planificación, integrando los ODS en estrategias nacionales de largo plazo, como Visión 2030 en Jamaica y la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza en Perú.

Aunque las trayectorias institucionales, los marcos normativos y las capacidades varían entre países, los ejemplos anteriores evidencian una tendencia común: el compromiso con los ODS ha ganado densidad política, aunque su sostenibilidad sigue dependiendo de estructuras de gobernanza que requieren mayor estabilidad normativa, financiamiento propio y alianzas más sólidas. Si bien todos los países han creado instancias formales —como comisiones nacionales o plataformas multiactor— su continuidad está condicionada, en muchos casos, a la voluntad política de turno. La ausencia de marcos legales que garanticen su permanencia representa una vulnerabilidad estructural. La experiencia de Brasil con la reinstalación de la CNODS, la continuidad de la Comisión de Alto Nivel en Colombia, la Secretaría Técnica en Costa Rica o la Secretaría Visión 2030 en Jamaica muestran que es posible sostener estos mecanismos en el tiempo, pero también revelan la importancia de institucionalizarlos más allá del ciclo gubernamental.

El estudio también evidencia el papel determinante de la sociedad civil en la defensa y promoción de la Agenda 2030, especialmente en contextos de crisis institucional o cuando el respaldo político ha sido insuficiente. Brasil constituye un caso emblemático, donde plataformas sombrilla como el GT Agenda 2030 y la Estrategia ODS han sostenido la agenda en ausencia de respaldo gubernamental, generando datos alternativos, propuestas técnicas y redes de incidencia territorial. Sin embargo, este compromiso no siempre se traduce en poder efectivo dentro de las estructuras formales de gobernanza. Es por ello que, avanzar hacia una participación que no solo consulte es urgente. Es necesario crear mecanismos de representación vinculante para juventudes, pueblos indígenas, personas afrodescendientes, sindicatos, mujeres y población LGBTQIA+ en los órganos que rigen la implementación de los ODS.

En la Región, los grupos de interés reconocen la urgencia de fortalecer de manera prioritaria la participación de grupos históricamente subrepresentados en los procesos de desarrollo sostenible, en particular del sector ambientalista y de la población LGBTQIA+. El sector ambientalista, clave para la protección de los recursos naturales y la promoción de prácticas sostenibles, requiere mayores mecanismos institucionalizados de participación, así como apoyo financiero y técnico que potencie su capacidad de incidencia en la formulación de políticas públicas. De igual manera, es necesario avanzar en la inclusión sistemática de la población LGBTQIA+, garantizando espacios seguros y accesibles para su participación activa en los procesos de planificación, consulta y toma de decisiones. Esto implica también fortalecer las capacidades institucionales y el acceso a recursos de las organizaciones que representan a este colectivo.

Además, mejorar la articulación entre los distintos niveles de gobierno y sectores de la sociedad es esencial para garantizar una implementación más eficiente y descentralizada de los ODS. Experiencias como la Red de Cantones Promotores de los ODS en Costa Rica muestran el potencial de los gobiernos

locales en este proceso. Algunos ejemplos de iniciativas como los Informes Locales Voluntarios, impulsados en Costa Rica, Colombia y Perú, revelan un interés creciente en la territorialización de los ODS, pero su sostenibilidad sigue dependiendo de la asistencia técnica y el financiamiento externo.



La implementación de la Agenda 2030 en América Latina ha impulsado una transformación significativa en los marcos de gobernanza.

Los países también han avanzado en el fortalecimiento de sus capacidades técnicas e institucionales, mejorando sus sistemas de información y desarrollando metodologías para incorporar los ODS en la planificación nacional y local. No obstante, persiste una desconexión entre la generación de datos y su uso efectivo en procesos de planificación o para orientar políticas públicas, especialmente en los niveles subnacionales. Muchos gobiernos locales enfrentan serias limitaciones para integrar la Agenda 2030 en sus planes de desarrollo, debido a la falta de personal técnico capacitado, herramientas adecuadas y acceso a información desagregada. En este sentido, se recomienda invertir en infraestructura institucional para el monitoreo y evaluación, democratizar el acceso a información desagregada, y ampliar el acompañamiento técnico a los territorios que buscan elaborar Informes Locales Voluntarios (ILV) como herramientas de planificación. En este sentido, el rol de las instituciones de estadística es fundamental, y destacan experiencias como el IBGE en Brasil y el DANE en Colombia para generar datos desagregados y mejorar los sistemas de indicadores. Además, iniciativas como el ODS 18 propuesto por Brasil representa una oportunidad única para visibilizar y abordar de manera estructural las desigualdades étnico-raciales, ofreciendo un marco normativo que complemente y potencie los principios de la Agenda 2030.

De forma paralela, la región ha mostrado avances en la construcción de arquitecturas institucionales para la gobernanza ambiental, el cambio climático y la biodiversidad. Los compromisos asumidos en el marco del Acuerdo de París y del Marco Global de Biodiversidad se han traducido en estrategias nacionales de largo plazo, plataformas multisectoriales y marcos normativos coherentes. Las experiencias del SISCLIMA en Colombia, la CONAGEBIO en Costa Rica, la CONADIB y la CANCC en Perú o el CCAB en Jamaica, reflejan una evolución hacia una gobernanza ambiental más integrada y participativa. Sin embargo, estas estructuras no siempre se conectan con los marcos de implementación de los ODS, lo que genera fragmentación de políticas, superposición de esfuerzos y pérdida de coherencia. Abordar esta disociación

exige un enfoque sistémico capaz de articular sostenibilidad ambiental, justicia social y equidad territorial bajo un mismo horizonte de política pública.

En todos los países analizados, la cooperación internacional ha desempeñado un rol crucial en el impulso inicial de la Agenda 2030, pero su impacto a largo plazo dependerá de su capacidad para adaptarse a las prioridades territoriales, facilitar el fortalecimiento institucional y respaldar procesos de innovación. La experiencia demuestra que las alianzas multiactor son esenciales no solo para implementar acciones, sino para transformar las formas de gobernar. Estas alianzas deben concebirse como infraestructuras políticas estables, construidas sobre principios de confianza, corresponsabilidad y equidad. Iniciativas como las redes de ciudades, las plataformas empresariales responsables y los espacios de articulación entre pueblos indígenas y autoridades públicas muestran que, cuando se apuesta por la colaboración genuina, el alcance de la Agenda 2030 se amplifica.

A ocho años de su adopción y a menos de cinco años del plazo establecido, los países de la región han acumulado aprendizajes, construido institucionalidad, movilizado a múltiples actores y articulado sus marcos de planificación con los ODS. La región ha logrado avances significativos en materia de planificación, movilización de actores y adecuación institucional. Sin embargo, los desafíos persistentes en términos de continuidad política, desigualdades territoriales, capacidades técnicas y financiamiento sostenible limitan la profundidad y sostenibilidad de las transformaciones requeridas. Lo que está en juego no es solo el cumplimiento formal de metas globales, sino la posibilidad de construir un modelo de desarrollo que responda a las urgencias sociales, ambientales y económicas de la región con una lógica de equidad estructural.

La ventana de oportunidad para acelerar la implementación de la Agenda sigue abierta, pero es cada vez más estrecha. Consolidar una gobernanza multisectorial efectiva, institucionalizar los procesos de participación, garantizar financiamiento estable y fortalecer las capacidades locales no son acciones

complementarias: son condiciones indispensables para que el desarrollo sostenible deje de ser una aspiración y se convierta en realidad. En este camino, el liderazgo político, la apropiación social y la colaboración internacional serán los motores que definan si América Latina y el Caribe logran traducir su compromiso con la Agenda 2030 en transformaciones profundas, inclusivas y duraderas.

El camino hacia 2030 exige consolidar una arquitectura de alianzas que transforme la forma en que se diseñan, ejecutan y evalúan las políticas públicas. Apostar por estas alianzas —basadas en la confianza, la corresponsabilidad y la equidad— es esencial para garantizar que los avances logrados se traduzcan en bienestar tangible, en especial para quienes históricamente han quedado atrás.

Persiste una desconexión entre la generación de datos y su uso efectivo en procesos de planificación o para orientar políticas públicas, especialmente en los niveles subnacionales.



Bibliografía

ACNUR. (2024). 10. UNHCR Colombia Marco de Cooperación 2024–20027.pdf

Action For Sustainable Development & Asociación Nacional de Centros de Investigación Promoción Social y Desarrollo (ANC). (2024). *Informe Luz de la Sociedad Civil 2024: ¿Cómo van los ODS en el Perú?*

Asocapitales—Asociación Colombiana de Ciudades Capitales. (s. f.). Asocapitales—Asociación Colombiana de Ciudades Capitales. Recuperado de <https://asocapitales.co/>

Asocapitales—Asociación Colombiana de Ciudades Capitales. (s. f.). Plan estratégico—Asocapitales. Recuperado de <https://asocapitales.co/quienes-somos/plan-estrategico>

Brasil. (2016). Decreto N° 8.892, de 27 de octubre de 2016: Creación de la Comisión Nacional para los Objetivos de Desarrollo Sostenible (CNODES). Brasilia: Presidencia de la República

Brasil. (2019). Decreto N° 9.759, de 11 de abril de 2019: Extinción de la Comisión Nacional para los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Brasilia: Presidencia de la República

Brasil. (2023). Decreto N° 11.704, de 14 de septiembre de 2023: Recreación de la Comisión Nacional para los Objetivos de Desarrollo Sostenible (CNODES). Brasilia: Presidencia de la República

Brasil. (2024). Consejo Nacional de Biodiversidad (CONABIO): Gobernanza y participación social. Brasilia: Ministerio de Medio Ambiente y Cambio Climático. Recuperado de <https://www.gov.br/mma/pt-br/composicao/conabio>

Brasil. (2024). COP30 en Brasil: Preparación y agenda climática del país. Brasilia: Secretaría de Comunicación de la Presidencia. Recuperado de <https://www.gov.br/planalto/pt-br/agenda-internacional/missoes-internacionais/cop28/cop-30-no-brasil>

Brasil. (2024). Nueva NDC de Brasil: Metas y compromisos climáticos. Brasilia: Ministerio de Medio Ambiente y Cambio Climático. Recuperado de <https://www.gov.br/mma/pt-br/assuntos/noticias/brasil-entrega-a-onu-nova-ndc-alinhada-ao-acordo-de-paris>

Brasil. (2024). Plan de Transformación Ecológica: Estrategias y financiamiento para una economía verde. Brasilia: Ministerio de Hacienda. Recuperado de <https://www.gov.br/secom/pt-br/assuntos/noticias/2024/12/cop30-brasil-atua-para-consolidar-protagonismo-e-capacidade-diplomatica-na-agenda-do-clima>

Brasil. Presidencia de la República. (2024). Revisión Nacional Voluntaria, Brasil 2024. Brasilia: Presidencia de la República

CCONG: Confederación Colombiana de ONG. (2016). Documento de Seguimiento ODS—CCONG, Julio de 2016. Recuperado de https://ccong.org.co/files/643_at_Documento%20de%20seguimiento%20a%20ODS%20CCONG_14julio2016.pdf

Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN). (2024). Presentación del *III Informe Nacional Voluntario sobre la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible — Perú*. CEPLAN. Disponible en www.ceplan.gob.pe

CEPAL. (2016). *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe. Objetivos, metas e indicadores mundiales* (LC/G.2681-P). CEPAL. Disponible en [La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe. Objetivos, metas e indicadores mundiales](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43583/4/S1800041_es.pdf)

CEPAL. (2018). Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43583/4/S1800041_es.pdf

CGLU. (2020). La localización de las agendas mundiales: Cómo la acción local transforma las ciudades y territorios. https://www.uclg.org/sites/default/files/americalatina_web.pdf

Colombia. (2023). Ley 2294 de 2023 por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026 “Colombia Potencia Mundial de la Vida”.

Congreso de la República del Perú. (2002). *Ley N° 27867—Ley Orgánica de Gobiernos Regionales*. Disponible en [Ley N.º 27867. Normas y documentos legales—Gobierno Regional Cajamarca—Plataforma del Estado Peruano](https://www.gob.pe/gobierno/ley-n-27867-normas-y-documentos-legales-gobierno-regional-cajamarca-plataforma-del-estado-peruano)

Congreso de la República del Perú. (2022). *Ley Orgánica de Municipalidades N° 31433*

Costa Rica. Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica. (2023). *Estrategia de Metas Nacionales de los Objetivos de Desarrollo Sostenible*. San José, CR: MIDEPLAN. ISBN 978-9977-73-308-1. Disponible en [estrategia_de_metas_nacionales_ods.pdf](https://www.mideplan.or.cr/estrategia-de-metas-nacionales-ods.pdf)

Convention on Biological Diversity. (2024a, 21 de octubre). *COP 16 Opens in Cali, Colombia*. Recuperado de <https://www.cbd.int/article/cop-16-opens-in-cali-colombia-2024>

- Convention on Biological Diversity. (2024b, 2 de noviembre). *Agreement reached at COP 16 in Cali, Colombia*. Recuperado de <https://www.cbd.int/article/agreement-reached-cop-16>
- Costa Rica. Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica. (2015). *Objetivos de Desarrollo del Milenio, III Informe País*. San José, CR: MIDEPLAN. ISBN 978-9977-73-086-8. Disponible en [MIDEPLAN](#)
- Costa Rica. Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica. (2022). *Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública 2023–2026*. San José, CR: MIDEPLAN. ISBN 978-9977-73-261-9. Disponible en [MIDEPLAN](#)
- Costa Rica. Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica. (2022). *Informe Anual de Resultados del Plan Nacional de Desarrollo 2019–2022*. San José, CR: MIDEPLAN
- Costa Rica. Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica. (2024). *III Informe Nacional Voluntario 2024*. San José, CR: MIDEPLAN. ISBN 978-9977-73-369-2
- Costa Rica. Presidencia de la República. (2013). *Decreto No. 37735–PLAN*. Publicado en *La Gaceta*, No. 122, 26 de junio de 2013
- Departamento de Servicios Técnicos, Asamblea Legislativa de Costa Rica. (2025). *Análisis del decreto ejecutivo N.º 44945–PLAN–RE–MINAE sobre la implementación de la Agenda 2030 y los ODS*. San José: Asamblea Legislativa
- Departamento Nacional de Planeación. (2018 a). *Estrategia para la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en Colombia*. Documento CONPES 3918. Disponible en: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/3918.pdf>
- Departamento Nacional de Planeación. (2018 b). *Anexos de la Estrategia para la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en Colombia*. Documento CONPES 3918 Anexos. Disponible en: https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/3918_anexos.pdf
- DNP (National Planning Department). (2021). *SDG Corporate Tracker Colombia: Una mirada a los resultados de la contribución del sector privado a los ODS*. https://downloads.ctfassets.net/27p7ivvbl4bs/2NdZnAml37UDyGD3j5GMLf/b73e51b64e270628d1b3dd9f7c076484/Documento_SDG-CT_VF.pdf
- Departamento Nacional de Planeación. (2022). *Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026: Colombia, potencia mundial de la vida*. Disponible en: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/Publicaciones/plan-nacional-de-desarrollo-2022-2026-colombia-potencia-mundial-de-la-vida.pdf>
- Departamento Nacional de Planeación. et al (2023). *Indicadores recomendados para elaborar Reportes Locales Voluntarios en Colombia*. Disponible en [Indicadores-recomendados-para-elaborar-Reportes-Locales-Voluntarios-en-Colombia-2023.pdf](#)
- Departamento Nacional de Planeación. (2024). *Colombia: Reporte Nacional Voluntario 2024 ODS*. Disponible en: https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Sinergia/Documentos/Colombia_Reporte_Nacional_Voluntario_2024_ODS.pdf
- Departamento Nacional de Planeación. (2024). Colombia: Reporte Nacional Voluntario 2024 ODS.
- Departamento Nacional de Planeación. (2024). *Colombia: Reporte Nacional Voluntario 2024 ODS*. Departamento Nacional de Planeación. Disponible en https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Sinergia/Documentos/Colombia_Reporte_Nacional_Voluntario_2024_ODS.pdf
- DESA (2023). *Estudio sobre Aceleradores de los ODS: Observaciones y perspectivas desde la Plataforma de Acciones para la Aceleración de los ODS*. Nueva York: Naciones Unidas. Enero de 2023
- Foro Ciudades para la Vida y Municipalidad Provincial de Trujillo. (2020). *Informe Local Voluntario sobre el cumplimiento del ODS 11 en la ciudad de Trujillo*. ONU-Hábitat. Disponible en www.onuhabitat.org
- Foro Ciudades para la Vida, Municipalidad Provincial del Santa e Instituto Natura. (2020). *Informe Local Voluntario sobre el cumplimiento del ODS 11 en las ciudades de Chimbote y Nuevo Chimbote*. ONU-Hábitat. Disponible en www.onuhabitat.org
- Fundación Corona. (2018). *Conceptualización del modelo Participación*. Fundación Corona. Recuperado de <https://fundacioncorona.org/buscar>
- Global Reporting Initiative. (2016). GRI 302: Energía 2016. <https://www.globalreporting.org/standards/media/1449/spanish-gri-302-energy-2016.pdf>
- Gobierno de Colombia & Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia—Ejército del Pueblo (FARC-EP). (2016, 24 de noviembre). *Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera*. Jurisdicción Especial para la Paz. https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/Fotos2016/12.11_1.2016nuevoacuerdofinal.pdf
- Gobierno de Colombia. (2020). *Marco Integrado para Financiamiento (INFF)*. Departamento Nacional de Planeación.
- Gobierno de Colombia. (2022). *Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026: Colombia, potencia mundial de la vida*. Departamento Nacional de Planeación. Disponible en <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/Publicaciones/plan-nacional-de-desarrollo-2022-2026-colombia-potencia-mundial-de-la-vida.pdf>
- Gobierno de Costa Rica. (2022). *Plan de trabajo Pro-ODS 2022*. San José, CR: MIDEPLAN, ONU, IFAM. ISBN 978-9977-73-224-4.
- Gobierno de Costa Rica. (2023). *Marco de Cooperación de las Naciones Unidas 2023–2027: Cerrando brechas para una Costa Rica sostenible e inclusiva*. San José, CR: Naciones Unidas
- Government of Jamaica. (2009). *Vision 2030 Jamaica National Development Plan*. Kingston: Government of Jamaica
- Government of Jamaica. (2020). *Update of Nationally Determined Contribution (NDC) of Jamaica to the United Nations Framework Convention on Climate Change*
- Government of Jamaica. (2021). *Climate Change Policy Framework for Jamaica*. Kingston: Government of Jamaica.
- Grupo de Trabajo de la Sociedad Civil para la Agenda 2030. (2024). *Informe Luz sobre los ODS en Brasil*. Brasília: GTSC A2030. Recuperado de <https://gtagenda2030.org.br>

- Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística (IBGE). (2024). Plataforma ODS Brasil. Recuperado de <https://odsbrasil.gov.br>
- High-Level Political Forum (HLPF), United Nations. (2016). *Countries who have presented their Voluntary National Reviews* [webpage filtered to 2016]. <https://hlpf.un.org/countries?f%5B0%5D=year%3A2016>
- Instituto Geledés. (2024). ODS 18: Igualdad Étnico-Racial como compromiso global. São Paulo: Geledés. Recuperado de <https://www.geledes.org.br>
- Mercociudades. (s. f.). Newsletter CGLU 15. https://www.uclg.org/sites/default/files/newsletter_cglu_15.pdf
- Le Monde. (2024, 21 de octubre). *COP16 de Cali : la Colombienne Susana Muhamad, étoile montante de la cause environnementale*. Recuperado de https://www.lemonde.fr/planete/article/2024/10/21/cop16-de-cali-la-colombienne-susana-muhamad-etoile-montante-de-la-cause-environnementale_6357197_3244.html
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. (2015, 25 de septiembre). *Colombia reafirma ante la ONU su compromiso con la Agenda 2030 y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible: Presidente Santos*. <https://archivo.minambiente.gov.co/index.php/noticias-minambiente/2058-colombia-reafirma-ante-la-onu-su-compromiso-con-la-agenda-2030-y-sus-17-objetivos-de-desarrollo-sostenible-presidente-santos>
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. (2024, diciembre). *ABECÉ de la E2050*. Colombia. <https://www.minambiente.gov.co/wp-content/uploads/2024/12/1-ABC-E2050.pdf>
- Ministerio de Igualdad Racial. (2024). ODS 18 y las políticas públicas para la equidad racial en Brasil. Brasilia: MIR
- Ministerio de Medio Ambiente y Cambio Climático. (2023). Actualización de la Contribución Determinada a Nivel Nacional (NDC) de Brasil. Brasilia: MMA
- Ministerio de Medio Ambiente y Cambio Climático. (2023). Plan Nacional de Transformación Ecológica. Brasilia: MMA
- Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia. (2024). Declaración de la Coalición Paz con la Naturaleza. Disponible en <https://www.cancilleria.gov.co>
- Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia. (2013, 31 enero). Canciller María Ángela Holguín participa en la tercera reunión del Panel de Alto Nivel para la nueva agenda de desarrollo post-2015, en Monrovia, Liberia. Disponible en, [Canciller María Ángela Holguín participa en la tercera reunión del Panel de Alto Nivel para la nueva agenda de desarrollo post-2015, en Monrovia, Liberia | Cancillería](#)
- Ministerio de Relaciones Exteriores. (2023). Agenda Internacional de Brasil: Participación en la UNFCCC, CBD y G20. Brasilia: MRE
- Movimiento Negro Brasileño. (2024). Participación de Brasil en el G20 Social: Propuesta del ODS 18. Brasilia: MIB
- Municipalidad Metropolitana de Lima y Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2021). *Informe Local Voluntario—Lima 2021*. PNUD. Disponible en www.munlima.gob.pe
- Monsalve S., M. M. (2024, October 21). *A guide to COP16 in Colombia*. EL PAÍS English. <https://english.elpais.com/climate/2024-10-21/a-guide-to-cop21-in-colombia.html>
- Naciones Unidas en Colombia. (2024). *Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible: Colombia 2024-2027*. Disponible en: https://colombia.un.org/sites/default/files/2024-06/Marco%20de%20Cooperaci%C3%B3n%202024%20-%202027%20Colombia_0.pdf
- Naciones Unidas. (2012). *El futuro que queremos* (Resolución A/RES/66/288). Asamblea General de las Naciones Unidas. Disponible en [Document Viewer / 764Future-We-Want-SPANISH-for-Web.pdf](#)
- Naciones Unidas (2013). *General Assembly Open Working Group on Sustainable Development Goals: Methods of Work* (Annex: Composition). Disponible en [Microsoft Word—OWG_methods_work_adopted_1403.doc](#)
- Naciones Unidas. (2014). *A/RES/68/309*. Disponible en [Visor de documentos](#)
- Naciones Unidas. (2019). *Informe Mundial sobre el Desarrollo Sostenible 2019 (GSDR 2019)*. ONU
- Naciones Unidas. (2023). *Informe Mundial sobre el Desarrollo Sostenible 2023 (GSDR 2023)*. ONU
- Naciones Unidas. (2024). *Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible: Colombia 2024-2027*. ONU. Disponible en https://colombia.un.org/sites/default/files/2024-06/Marco%20de%20Cooperaci%C3%B3n%202024%20-%202027%20Colombia_0.pdf
- PNUD. (2023). *Indicadores recomendados para elaborar Reportes Locales Voluntarios en Colombia*. Disponible en <https://redcomovamos.org/wp-content/uploads/2024/03/Indicadores-recomendados-para-elaborar-Reportes-Locales-Voluntarios-en-Colombia-2023.pdf>
- Presidencia de la República de Colombia. (2015). *Decreto 280 de 2015: Por el cual se crea la Comisión Interinstitucional de Alto Nivel para el alistamiento y la efectiva implementación de la Agenda de Desarrollo Post 2015 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)*. Diario Oficial No. 49.427. Disponible en: https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=66611
- Presidencia de la República de Colombia. (2022). *Decreto 1002 de 2022: Por el cual se suprimen y modifican algunas comisiones intersectoriales presididas por el Departamento Nacional de Planeación*. Diario Oficial No. 52.079. Disponible en: https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=187766
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2021). *Guía para elaborar Reportes Locales Voluntarios (RLV) en Colombia 2021*. Disponible en: <https://www.undp.org/es/colombia/publicaciones/guia-para-elaborar-reportes-locales-voluntarios-rlv-en-colombia-2021>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2021). *Guía para elaborar Reportes Locales Voluntarios (RLV) en Colombia*. PNUD. Disponible en <https://www.undp.org/es/colombia/publicaciones/guia-para-elaborar-reportes-locales-voluntarios-rlv-en-colombia-2021>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2022). *Documento de Programa País 2022–2026—Perú*. PNUD. Disponible en www.pe.undp.org

Propacífico. (2024). Índice de Desarrollo Sostenible Municipal Colombia 2024. Recuperado de <https://propacifico.org/wp-content/uploads/2024/11/informe-idsm-2024.pdf>

Red Colombiana de Ciudades Cómo Vamos. (2023). *Indicadores recomendados para elaborar Reportes Locales Voluntarios en Colombia*. Disponible en: <https://redcomovamos.org/wp-content/uploads/2024/03/Indicadores-recomendados-para-elaborar-Reportes-Locales-Voluntarios-en-Colombia-2023.pdf>

Red de Ciudades Cómo Vamos. (2020). Manual para replicar la experiencia Cómo Vamos. Fundación Corona, Cámara de Comercio de Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana, El Tiempo

Red de Ciudades Cómo Vamos. (s. f.). Territorialización de los ODS | Red de Ciudades Cómo Vamos. Recuperado de <https://redcomovamos.org/territorializacion-de-los-ods>

Reuters. (2025, 9 de febrero). Colombia's environment minister resigns but stays COP16 head. *Reuters*. Recuperado de <https://www.reuters.com/world/americas/colombias-environment-minister-resigns-stays-cop16-head-2025-02-09>

Stockholm Environment Institute (SEI). (2022). Reporte Local Voluntario Pereira 2022. Alcaldía de Pereira

Transparencia por Colombia. (2021). *Informe de Sociedad Civil sobre la Implementación del Capítulo II (Prevención) & Capítulo V (Recuperación de Activos) de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción en Colombia*. Transparencia por Colombia. Disponible en https://uncaccoalition.org/wp-content/uploads/Informe-Paralelo-de-la-Sociedad-Civil-Colombia-Informe-CNUCC-TPC-UNCAC-Coalition-FINAL_ES.pdf

Pacto Global Red Colombia, Fundación Bolívar Davivienda y Naciones Unidas en Colombia. (2021). *Una mirada a los resultados de la contribución del sector privado a los ODS en Colombia: SDG Corporate Tracker*. Disponible en: https://downloads.ctfassets.net/27p7ivvbl4bs/2NdZnAml37UDyGD3j5GMLf/b73e51b64e270628d1b3dd9f7c076484/Documento_SDG-CT_VF.pdf

Planning Institute of Jamaica. (2018). *Jamaica Voluntary National Review on the Implementation of the 2030 Agenda for Sustainable Development*. Kingston: Planning Institute of Jamaica

Planning Institute of Jamaica. (2022). *Medium Term Socio-Economic Policy Framework (MTF) 2021–2024*. Kingston: Planning Institute of Jamaica

Planning Institute of Jamaica. (2022). *Voluntary National Review Report on the 2030 Agenda and the Sustainable Development Goals*. Kingston: Planning Institute of Jamaica

Planning Institute of Jamaica. (2022). *Summary Medium Term Socio-Economic Policy Framework (MTF) 2021–2024*. Kingston: Planning Institute of Jamaica

United Nations. (2024). A/79/253—General Assembly. Recuperado de <https://docs.un.org/es/A/79/253>

Vision 2030 Jamaica Secretariat. (2021). *Report on Jamaica's Development Progress towards its 2030 Goals (Update)*. Kingston: Planning Institute of Jamaica



Mangroves con pájaros Costa Rica

iii aliarse